

881025

1



UNIVERSIDAD
FRANCO MEXICANA, S.C.
"formatio fominis"

ESCUELA DE PSICOLOGIA.
ESTUDIOS INCORPORADOS A LA U.N.A.M.
CLAVE No. 8810-25

EVALUACION DE LA IMAGEN PATERNA MEDIANTE EL USO
DE PRUEBAS PROYECTIVAS EN MENORES INFRACTORES DE
12-17 AÑOS DE EDAD EN UNA MUESTRA ESTUDIADA EN LA
PRECEPTORIA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE
ZARAGOZA.

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA.
PRESENTA
ANA CECILIA REYNADA TORRES.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

A mis Padres:

Por brindarme su amor y apoyo con el cual he podido salir adelante.

A mis Hermanos:

Por su cariño y apoyo.

A Sonia Dávila y Esther Vázquez:

Por su paciencia y asesoramiento para la realización de esta tesis.

Al personal de la Preceptoría Juvenil del Municipio de Atizapan:

Por las facilidades otorgadas para la realización de este estudio.

A la Lic. Adriana Martínez Ruíz, Directora de la Preceptoría Juvenil:

Porque sin su apoyo, no hubiera sido posible la realización de este estudio.

A toda la gente que me apoyó:

Gracias.

INDICE

Introducción.	5
CAPITULO 1: DESARROLLO DE LA IMAGEN PATERNA.	10
1.1. Estructura del Aparato Psíquico.	12
1.2. El Desarrollo Psicosexual.	20
1.2.1. Etapas Psicosexuales.	22
1.2.2. Elección del Objeto amoroso.	32
1.3. Antecedentes de la Imagen Paterna.	39
1.3.1. La Familia Mexicana.	43
1.3.2. Funciones del Padre dentro de la Familia.	45
CAPITULO 2: ADOLESCENCIA.	57
2.1. Qué es la Adolescencia.	58
2.2. Principales Cambios Físicos.	59
2.3. Cambios Psicológicos.	61
2.3.1. Cambios en la personalidad y su repercusión en lo emocional.	64
2.3.2. Aceptación del Rol Sexual.	69
2.3.3. Desarrollo Social.	74
CAPITULO 3: MENORES INFRACTORES.	79
3.1. Definición.	79
3.2. Algunos aspectos sobre la Ley de Prevención Social y Tratamiento de menores del Estado de México.	81
3.3. Principales delitos en los que incurren y sus causas.	95

CAPITULO 4: TIPO DE IMAGEN PATERNA QUE PRESENTAN LOS MENORES INFRACTORES DE 12-17 AÑOS DE LA PRECEPTORIA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA. 107

4.1. Planteamiento del Problema.	108
4.2. Objetivos.	108
4.2.1. Objetivo General.	108
4.2.2. Objetivo Especifico.	108
4.3. Hipótesis.	109
4.4. Variables.	110
4.5. Metodología.	110
4.5.1. Características de la Muestra.	111
4.5.2. Descripción de Pruebas Aplicadas.	113
4.5.3. Lugar en el que se Aplicaron.	121
4.5.4. Procedimiento.	121
4.5.5. Tabla de Características Generales y Resultados por Caso.	123
Resultados.	128
Conclusiones.	133
Sugerencias.	137
Bibliografía.	141
Apéndice 1: Tabla de Características Generales y Resultados por Caso.	
Apéndice 2: Gráficas.	
Anexo 1: Ejemplo de Pruebas Aplicadas.	

INTRODUCCION

La existencia de una imagen paterna dentro de la familia es fundamental, ya que esto trae como consecuencia una mejor estructura de esta, debido a que esta ligada con factores sociales y culturales.

Es importante señalar que aún cuando los hijos quedan siempre o casi siempre al cuidado de la madre, el padre juega un papel importante dentro de la educación de los hijos, porque representa una figura de autoridad, la cual se debe ver reforzada dentro del periodo de la adolescencia debido a que es una etapa crítica del desarrollo de todos los individuos y por lo tanto, se necesita de una mayor orientación en todos los aspectos.

Si a lo anterior se le suma que el adolescente se encuentra en conflicto consigo mismo y la sociedad, puede darse una mala orientación y puede cometer o caer en actos delictivos que lo hacen ser un menor infractor.

Debido a lo anteriormente señalado, se considera de importancia realizar un estudio en el cual se investigue cual es el papel de la imagen paterna en los adolescentes menores infractores; para conocer esto, se llevó a cabo un estudio con adolescentes varones considerados como menores infractores que asisten a control a la preceptoría juvenil de Atizapan de Zaragoza y que hayan cometido cualquier tipo de falta o delito.

Para efectos de esta investigación, se va a entender por imagen paterna la existencia de un padre dentro de la familia, no importando si es el padre que concibió a los hijos, es un padre adoptivo, un padrastro, un tío o un abuelo, siempre y cuando desarrolle la función paterna dentro de la familia. Por menor infractor se va a entender aquel muchacho en la edad adolescente que no sobrepase los 17 años de edad porque para efectos legales ya no se considera menor, y que cometa alguna falta contra las normas establecidas por la autoridad, ya sea desde una infracción menor hasta un delito grave.

Así, se pretende obtener información sobre el papel del padre dentro de la familia mexicana, para corroborar que tan importante es que exista una imagen paterna

dentro de esta y la relación que tiene esto con los menores infractores. También se conocerá cual es la función del padre, que sentimientos y afectos han desarrollado estos menores hacia él, ya que el padre puede influir de manera directa o indirecta hacia estos para que cometan sus delitos y con esto corroborar que tan importante es la imagen paterna durante la adolescencia, porque este es un periodo conflictivo para el muchacho en el cual necesita comprensión y apoyo pero siempre con autoridad.

También se pretende demostrar o rechazar las ideas de que los adolescentes menores infractores no tienen una imagen paterna introyectada como buena para ellos o carecen de ella, o que si el padre posee antecedentes penales este sea un factor determinante para la creación de una imagen paterna negativa ante el menor y esto lo lleve a cometer los delitos o faltas señaladas por la autoridad.

Se abordará el tema desde la teoría psicoanalítica y corrientes afines a esta, porque como es sabido Sigmund Freud creador del psicoanálisis es un teórico muy importante que aportó ideas que aún siguen vigentes sobre

el desarrollo de la persona y los problemas que puedan surgir dentro del desarrollo del infante, ya que este se verá afectado por estos problemas en su desarrollo posterior y en su vida adulta; es por esto que se abordará la teoría psicoanalítica para poder comprender el desarrollo de la imagen paterna en el individuo. En cuanto a las corrientes afines a la teoría psicoanalítica, se toman en cuenta porque sus ideas se relacionan con la teoría psicoanalítica clásica y aportan nuevas perspectivas a esta.

En el primer capítulo se habla del desarrollo de la imagen paterna, desde como se va consolidando en el desarrollo del individuo hasta sus funciones dentro de la familia, así como sus datos históricos.

En el segundo capítulo se aborda el tema de la adolescencia, porque se debe recordar que la presente investigación trata sobre adolescentes menores infractores y es necesario observar cuales son los cambios físicos y emocionales que se presentan, así como cuales son o como cambian las relaciones con el padre que sentimientos o actitudes se originan al llegar a esta etapa.

En el tercer capítulo se estudia que es un menor infractor y algunos de los delitos que cometen, así como de las definiciones de estos delitos según el Código Penal, y un panorama general de la Ley de prevención social y tratamiento de menores del Estado de México.

En el cuarto y último capítulo se realizó una investigación de campo con los menores que asisten a la preceptoría juvenil de Atizapan de Zaragoza, que permitió conocer cual es la imagen paterna que tienen, utilizando para dicho fin un cuestionario de opción múltiple destinado a obtener información general acerca de los menores, una composición hacia su padre y la aplicación de los tests Machover, H.T.P. y Familia, los cuales se escogieron por su aplicación sencilla y que al ser pruebas proyectivas, nos brindan elementos suficientes para el estudio de la personalidad y la imagen paterna de los menores infractores, la cual es importante conocer porque es un factor que influye en el comportamiento social del menor al identificar en el padre un modelo a seguir.

CAPITULO I: DESARROLLO DE LA IMAGEN PATERNA

El desarrollo de la imagen paterna es fundamental en el desarrollo de la personalidad del niño, ya que ésta le permitirá identificarse en su rol social, sexual y como individuo; además que esto le permitirá la elección del objeto amoroso, este último muy importante porque permite conocer el porque el niño escoge a la madre como su primer objeto de amor y como va cambiando este conforme se va desarrollando tanto física como psicológicamente.

La personalidad total según la concebía Freud, está integrada por tres sistemas principales: el ello, el yo y el superyó. En la persona mentalmente sana estos tres sistemas forman una organización unificada y armónica. Al funcionar juntos y en cooperación, le permiten al individuo relacionarse de manera eficiente y satisfactoria con su ambiente; la finalidad de esas relaciones es la realización de necesidades y deseos básicos del hombre. Por el contrario, cuando estos tres sistemas de la personalidad están en desacuerdo, se dice

que la persona está inadaptada y al encontrarse insatisfecha consigo misma y con el mundo, su eficacia se reduce. (Hall, 1991.)

La teoría psicoanalítica afirma que existen procesos o representaciones anímicas de gran energía y que estas representaciones no pueden llegar a ser conscientes por oponerse a esto cierta energía, sin la cual, adquirirían cierta conciencia. El estado en el que estas representaciones se hallaban antes de hacerse conscientes, es el que se conoce con el nombre de represión. El concepto de lo inconsciente tiene como punto de partida la terca de la represión, ya que lo reprimido es el prototipo de lo inconsciente.

Existen dos clases de inconsciente: Lo inconsciente latente (capaz de conciencia) y lo reprimido (incapaz de conciencia). A lo latente que sólo es inconsciente en un sentido descriptivo y no dinámico, se le denomina preconscious, y el nombre de inconsciente es para lo que está reprimido, dinámicamente inconsciente.

1.1. Estructura del aparato psíquico.

La personalidad de todo individuo esta formada por tres componentes básicos: Ello, Yo y Superyó los cuales se encuentran en constante interacción; su función, el modo en el que actúan y las fuerzas por las que son regidos, se detallará a continuación.

EL ELLO: La función del ello es encargarse de la descarga de cantidades de energía o tensión que le producen excitación y que se liberan en el organismo mediante estímulos internos o externos. Esta función del ello cumple con el principio primordial de la vida que Freud llamó el principio de placer; este tiene como finalidad desechar la tensión en el individuo o por lo menos reducirla a un nivel bajo y mantenerlo tan constante como sea posible. (Hall, 1991.)

La finalidad del principio de placer es evitar el dolor y encontrar el placer, esto es una tendencia universal de todo organismo vivo a mantener su equilibrio frente a los desórdenes internos y externos.

El ello es la fuente primordial de la energía psíquica y la sede de los instintos, es el mundo interior que existe en el sujeto antes de que haya tenido experiencia o contacto con el mundo exterior; se encuentra en estado móvil porque se le puede descargar o desplazarla de un objeto a otro y no está gobernado por ninguna ley de razón ética o moral porque solo le interesa obtener satisfacción para las necesidades instintivas de acuerdo al principio de placer por lo que no puede tolerar la tensión y exige una gratificación inmediata, conservando su carácter infantil durante toda la vida, es exigente, impulsivo, irracional, asocial, egoísta y amante del placer.

Es omnipotente porque posee el poder mágico de realizar sus deseos mediante la imaginación, fantasías, alucinaciones y sueños y no reconoce nada exterior a sí mismo, ya que solo le interesa evitar el dolor y buscar el placer, por esto mismo no piensa, solo lo desea y actúa; se puede reconocer su acción en una persona mediante la impulsividad que ésta manifiesta.

EL YO: Es el ejecutivo de la personalidad que domina y gobierna al ello y al superyó y mantiene un contacto

con el mundo exterior; cuando cumple adecuadamente con sus funciones prevalecen la armonía y la adaptación, si sucede lo contrario se producen desadaptaciones.

Para Freud, el yo no es más que una parte del ello modificado por la interacción de las pulsiones internas y de los estímulos externos. Se encuentra ubicado entre el mundo interno y el externo, por lo tanto es el receptor de los impulsos que le llegan desde ambos campos.

Su principal papel es coordinar funciones e impulsos internos y tratar que estos puedan expresarse en el mundo exterior sin conflictos; dispone de una organización y es capaz de dirigir todas las tendencias de ello hacia una finalidad determinada.

Está gobernado por el principio de realidad y este debe demorar la descarga de energía hasta que el objeto real que va a satisfacer una necesidad haya sido descubierto o presentado; al realizar esto, el yo debe ser capaz de tolerar la tensión hasta que ésta pueda ser descargada por una forma apropiada de comportamiento. El principio de realidad está ligado con el proceso secundario descrito por Freud, y se llama así porque se

desarrolla después y se superpone al proceso primario del ello. Este proceso secundario consiste en descubrir o producir la realidad mediante un plan que se ha desarrollado por el pensamiento y la razón, a esto se le llama pensar o resolver problemas. (Hall, 1991.)

Ferenczi (citado por Tallaferro, 1976) considera que el yo pasa en el curso de su evolución por cuatro fases de magia y omnipotencia:

1. Fase de la omnipotencia incondicional: Corresponde a la etapa del estado fetal y es cuando todos los deseos del niño se encuentran satisfechos por la madre.
2. Fase de las alucinaciones mágicas: Durante esta fase, todo impulso es inmediatamente satisfecho por medio de alucinaciones; basta con que desee algo para que lo obtenga.
3. Fase de la omnipotencia con el auxilio de gestos mágicos: Cuando el niño tiene una necesidad corporal, la manifiesta por medio de un movimiento de brazos, piernas, llantos y gritos, lo cual lo hace creer que estos movimientos le producen satisfacción y cree también que sus actitudes y gestos tienen un poder ilimitado.
4. Fase de la superioridad del pensamiento: Se inicia simultáneamente con el lenguaje estructurado, ya que el

niño comienza a dejar a un lado su pensamiento mágico y se empieza a conectar con la realidad.

Según Tallaferro (1976), el yo posee dos funciones importantes que son:

a) El examen y sentido de la realidad: El yo tiene la capacidad de controlar los impulsos del ello y comprobar la existencia real de los objetos, que es cuando el sujeto trata de tocar un objeto cuando tiene duda de su existencia. Cuando el yo está más evolucionado, este examen de la realidad se realiza por medio de la inteligencia, lo cual le permite comprobar al sujeto si el objeto existe en el mundo exterior o si sólo es producto de su fantasía y ya no existe la necesidad motora de comprobarlo. Lo fundamental del yo es percibir y al mismo tiempo establecer si lo percibido se encuentra en el mundo interno o en externo.

b) Síntesis del yo: El yo debe armonizar los impulsos del ello, hacerlos concordar con las exigencias de la realidad y los requerimientos del superyó, por lo que es un mediador entre el ello, la realidad y el superyó.

La actividad correcta de un yo normal es una función homeostática que consiste en recibir el impulso,

diferenciar de donde llega, luego realizar un proceso de síntesis entre los distintos elementos que llegan del ello, tratando de que una determinada cantidad de energía pueda descargarse en un solo movimiento; por esto se le considera un verdadero coordinador de los impulsos que le llegan del ello, de las normas que le dicta el superyó y las exigencias del mundo exterior. (Tallaferro, 1976.)

Freud consideraba que en el recién nacido actúa fundamentalmente el ello, o sea que es una masa de impulsos sin conciencia organizadora o rectora; el contacto con el mundo modifica gradualmente una porción de este ello y es cuando una pequeña región de la conciencia, el yo, comienza a surgir lentamente, y su desarrollo corresponde a la necesidad de verificar la realidad.

Solo una pequeña parte del yo se mantiene consciente constantemente y el resto es inconsciente; esta está formada por experiencias y sentimientos reprimidos y por lo tanto se encuentra en un contacto más íntimo con el ello. Con el transcurso del tiempo, el yo adquiere algunas normas de la cultura, principalmente por medio de lo que se aprende de los padres en los primeros años de

la niñez y estas normas se incorporan como imágenes de los padres dentro del yo, formando parte integrante del mismo y que se denomina superyó.

EL SUPERYO: Es el tercer componente del aparato psíquico y es el resultado de la incorporación dentro del yo de los mandatos prohibitivos de los padres; representa lo ideal mas bien que lo real y pugna por la perfección antes que por el placer o la realidad.

Es el código moral de la persona y se desarrolla desde el yo como una consecuencia de la asimilación por parte del niño de las normas paternas respecto de lo que es bueno y lo que es malo. El niño aprende a asimilar la autoridad moral de sus padres, asegurando así su aprobación y evitando su disgusto porque tiene que comportarse de acuerdo con los dictados morales impuestos para obtener el placer y evitar el dolor.

Esta compuesto por dos subsistemas (Hall, 1991):

1. El ideal del yo corresponde a los conceptos del niño acerca de lo que sus padres consideran moralmente bueno y los padres transmiten sus normas de virtud

recompensándolo si su conducta está de acuerdo con dichas normas.

2. La conciencia moral son los conceptos que el niño tiene de lo que sus padres consideran moralmente malo y estos se establecen mediante los castigos.

Por lo anterior, se considera que existen las recompensas y castigos por medio de los cuales los padres van formando el superyó del niño y estos son físicas y psicológicas. Las recompensas físicas son objetos que el niño desea como dulces, juguetes, las caricias; las recompensas psicológicas son la aprobación de los padres hacia el niño expresada mediante palabras o con expresiones corporales. Los castigos físicos son privar al niño de lo que le gusta o desea y pegarle en alguna parte del cuerpo; el castigo psicológico es privar al niño de amor, reprimiéndole con palabras o con actitudes de desaprobación y por lo tanto, el niño se siente rechazado.

El superyó aparece en los individuos alrededor de los 5 años de edad y dado que es la conciencia moral, percibe muchas tendencias del ello que son desconocidas por el yo; esto puede originar un fuerte sentimiento de

culpa y una necesidad de castigo, ya que con el dolor de este, el individuo sentirá que su culpa desaparecerá.

El superyó necesita hacer cumplir las reglas morales en el individuo y para esto, también tiene sus recompensas y castigos que se le canalizan al yo por ser el que controla las acciones de la persona y es considerado el responsable de los actos morales e inmorales.

1.2. El desarrollo psicosexual.

Para Freud, la sexualidad no despierta en el momento de la pubertad ni se dirige natural y únicamente a la procreación, sino que existe un instinto sexual que tiende a satisfacerse desde la más temprana edad y cuyo único fin es el placer.

Una región del cuerpo en la que los procesos excitantes y los irritantes tienden a concentrarse y

cuyas tensiones pueden ser eliminadas mediante alguna acción sobre tal zona, se denomina zona erógena.

Las zonas erógenas son de gran importancia para el desarrollo de la personalidad porque son las primeras fuentes importantes de las excitaciones con las que el bebé tiene contacto y proporciona las primeras experiencias placenteras importantes. Las tres zonas erógenas principales son la boca, el ano y los órganos genitales y se encuentran ligados con la libido, aunque cualquier parte del cuerpo puede convertirse en centro excitatorio que demanda alivio y proporciona placer. (Hall, 1991.)

Es importante señalar estas etapas, ya que durante su desarrollo el niño presenta conflictos con los padres, frustraciones y angustias que estimulan el desarrollo de numerosas adaptaciones, desplazamientos, defensas, transformaciones, etc.; y precisamente el estudiar estas etapas nos permite comprender las bases del comportamiento posterior de los individuos considerados normales o los que presentan algún tipo de inadaptación o patología grave, porque un trastorno de tipo funcional en la esfera genital está necesariamente ligado a trastornos

del comportamiento afectivo y las perturbaciones psicoafectivas se acompañan siempre de un comportamiento sexual característico.

1.2.1 Etapas Psicosexuales

En el psicoanálisis se distinguen tres etapas o estadios pregenitales: la oral, la anal y la fálica; posteriormente sigue una fase de latencia y finalmente la etapa genital.

a) *Etapa Oral:* En esta, por medio de la boca, el niño traba contacto con el primer objeto que es la madre y las dos fuentes principales de placer derivadas de la boca son: el estímulo táctil de los labios y la cavidad oral por el contacto con objetos y la incorporación de los mismos, esto produce en el niño un placer oral erótico y el morder le proporciona un placer oral agresivo.

Por las características que presenta esta etapa, ha sido dividida en dos fases (Tallaferro, 1976.)

1. Fase de succión: La satisfacción esta dada por el chupeteo ya sea del pezón de la madre, sus dedos, la ropa o cualquier objeto.

2. Sádico oral o canibalística: Con la aparición de los dientes la forma de placer cambia a masticar y devorar y es cuando el niño desea tragar y masticar todo lo que se encuentra a su alcance. Durante la primera fase oral el niño encuentra satisfacción en su propio cuerpo, pero cuando entra en la fase canibalística, la actividad instintiva le exige un objeto, por lo que ya no puede prescindir del mundo externo y de la relación psíquica con el.

En esta etapa se forman los caracteres egoístas de tipo captativo, sujetos que buscan en su vida genital la afeción exclusiva de un ser elegido conforme al modo de relación objetal oral; su objeto de amor deberá desempeñar el papel de la madre alimentadora.

Ingerir por la boca es el prototipo de la adquisitividad; retener el de la tenacidad y determinación; morder el de la destructividad; escupir el del rechazo y desdén; y el cerrar el del desaire y

negativismo. De la cantidad de angustia y frustración que se experimente en relación con la expresión prototípica, depende de que estos rasgos se desarrollen y se conviertan en parte del carácter de la persona. Como el bebé depende de un agente externo que por lo general es su madre, para calmar su tensión oral y para la satisfacción de sus placeres orales, la madre puede controlar la conducta del bebé dándole alimento si es obediente a sus deseos y retirándoselo cuando no obedece, por lo tanto, el dar alimento se asocia con el amor y la aprobación negativa de alimentos con el rechazo y la desaprobación. (Hall, 1991.)

b) Etapa anal: Desde la teoría psicoanalítica, el píloro es la línea que divide la región oral de la anal; en esta última surgen tensiones como resultado de la acumulación de la materia fecal. Esta materia ejerce presión sobre las paredes del colón, que es la parte del cordón intestinal que esta inmediata al ano y sobre los esfínteres anales, que son músculos que funcionan como válvulas.

Cuando la presión sobre los esfínteres, alcanza cierto nivel, se abren y se expulsan; dicha expulsión

proporciona alivio a la persona ya que elimina la fuente de tensión, y como consecuencia de experimentar una placentera reducción de tensión, puede emplearse tal modo de acción para deshacerse de tensiones que surgen en otras partes del cuerpo. Las manifestaciones de esta etapa empiezan en el periodo comprendido entre los 6 y 12 meses y alcanzan su mayor intensidad entre los 18 y 24 meses. Se da el placer en la defecación, el agrado por los excrementos, y al mismo tiempo la tentativa de someter al control de la voluntad la actividad del esfíntere. (Hall)

Durante el segundo año de vida o más temprano, los reflejos expulsivos involuntarios del intestino llegan a ser controlados ante una serie de experiencias que se conocen con el nombre de educación del control de los esfínteres. Esta educación es la experiencia decisiva que el niño tiene en relación con la disciplina y la autoridad exterior; la educación de esfínteres representa un conflicto entre una fuerza instintiva (el deseo de defecar) y una barrera externa.

Los métodos empleados por la madre al educar al niño y sus actividades con respecto a asuntos como la

defecación, la limpieza, y la responsabilidad, determinan en gran medida la naturaleza exacta de la influencia que la educación de esfínteres tendrá sobre la personalidad y su desarrollo.

Una persona resiste de manera natural a que se interfiera y se regule sus actividades placenteras; si la interferencia es muy estricta y punitiva el niño puede vengarse ensuciándose intencionalmente. A medida que crezca, el niño se desquitará con los representantes externos de la autoridad, armando embrollos, actuando con irresponsabilidad o de manera desordenada (Hall). Se puede decir que un menor infractor se queda en esta etapa y busca "ensuciarse" al cometer un delito y desquitarse así, de la autoridad de sus padres.

Se consideran dos fases en las que se manifiestan dos tendencias placenteras contradictorias (Tallaferro).

1. Fase anal primaria o expulsiva: El niño obtiene el máximo placer por el pasaje de las materias fecales a través del ano. Desde el punto de vista psicológico esta expulsión significa la destrucción de las mismas obedeciendo a un propósito placentero hostil; los

representantes endo psíquicos de los objetos queridos del mundo exterior son identificados por el sujeto con los excrementos.

2. Fase anal secundaria o retentiva: Es aquella en la cual el placer principal ya no esta determinado por la expulsión, sino contrariamente, por la retención de las materias fecales, lo cual produce una distensión del ano, agregándosele el valor psíquico de la retención y el control de los objetos internos.

El objeto de amor que buscan los individuos de este tipo caracteriológico no es específicamente heterosexual u homosexual; lo importante es que vuelva encontrar la modalidad de las relaciones emocionales experimentadas frente al adulto dominante y sobrestimado a la vez, de esa infancia pregenital en la que el valor mágico del poder del educador se interponía a él.

c) Etapa Fálica: Una vez suspendida la etapa anal, el desarrollo normal del proceso evolutivo libidinoso alcanza la etapa genital o fálica que se establece cerca de los tres años y se prolonga hasta los cinco o seis años, edad en la que hace su aparición el periodo de

latencia(Tallaferro). Al niño le produce placer sensual el acariciar y manipular los órganos propios (masturbación) y al mismo tiempo hay una identificación del anhelo sexual del niño por los padres que inicia una serie de cambios importantes que inicia una serie de cambios importantes en sus catexias objetales(Hall).

El primer objetivo de los niños, es saber de donde vienen los niños y sus frecuentes ¿porqués? aparecen tras las reacciones que tienen los adultos ante las preguntas directamente sexuales.

Antes de la aparición del periodo fálico, el niño ama a su madre y se identifica con su padre; cuando el impulso sexual aumenta, el amor del niño por su madre se hace más incestuoso y en consecuencia se pone celoso de su rival que es su padre. Este antagonismo en el cual el niño anhela la posesión exclusiva de la madre y visualiza como rival al padre, recibe el nombre de complejo de Edipo (Hall, 1991).

Edipo fue una figura de la mitología griega que asesinó al padre y se casó con su madre, crimen que le produjo sentimientos de culpa y se arrancó los ojos.

Debido al interés erótico que el niño experimenta por la madre, siente hostilidad hacia el padre, por lo que se espera ser castigado y esto se llama angustia de castración; el niño cree en la realidad de la castración cuando ve la anatomía sexual de la niña. Como resultado de la angustia de castración, el niño reprime sus deseos incestuosos por la madre y su hostilidad hacia el padre y el complejo de Edipo desaparece. Cuando el niño renuncia a la madre, puede identificarse con el objeto perdido (su madre) o intensificar su identificación con el padre. También para resolver el complejo de Edipo, los niños utilizan diversos mecanismos de defensa. El primero al que el niño recurre es al de regresión a un plano oral y a la introyección e identificación posterior con ese objeto del mundo exterior; esto le permite satisfacer simultáneamente su amor y su odio. Se satisface por una parte la apetencia de su libido por el hecho de adquirir contacto con ese objeto (padre) y por otra, su inclinación sádica, porque mediante la identificación (que representa la forma mas temprana y primitiva del enlace afectivo) se apropia en cierto modo de la existencia del padre y lo destruye como objeto exterior. Con la incorporación del padre en el yo, el niño

introyecta la actitud "mala" de éste para conservar en el mundo real al padre "bueno", incorporando todo lo que ama de él. En esta forma escapa del peligro y obtiene, al mismo tiempo, la protección representada por la imagen paterna y la fuerza que le atribuye; al introyectar la imagen de su padre, lo quita del medio y lo hace desaparecer del mundo exterior (Tallaferro, 1976).

Al identificarse con el padre, el niño participa en la catexia del padre hacia la madre; al mismo tiempo, la identificación con el padre ocupa el lugar de la catexia femenina del niño hacia el padre; cuando se identifica con la madre, obtiene satisfacción parcial de su anhelo sexual por el padre, mientras que la identificación ocupa el lugar de la catexia del niño hacia la madre (Hall.)

d) *Etapa de Latencia:* Alrededor de los 5 o 6 años como consecuencia del complejo de castración, entra el niño en una época de calma sexual, durante la cual el ello se aplaca, el yo se refuerza y el superyó actúa con mayor severidad (Tallaferro).

La libido pierde únicamente su carácter objetivo genital y se dirige especialmente a perfeccionar las

facultades de sublimación del sujeto, ya que las energías instintivas de los impulsos sexuales son aprovechadas durante esta época para la estructuración del yo, la expansión intelectual y el aumento de los conocimientos; se perfeccionan y organizan las estructuras que se han planteado básicamente en los años anteriores y su buena relación depende fundamentalmente de la armonía psicosexual entre los progenitores.

La represión del interés sexual erótico va a permitir a la personalidad liberada desplegar toda su actividad consciente y preconscious en la conquista del mundo exterior, además implica la síntesis de los elementos recibidos y su integración al conjunto de la personalidad marcada por su pertenencia al grupo masculino o femenino.

e) Etapa Genital: Es un periodo que termina con la latencia y comienza con la pubertad alrededor de los 11 a 13 años y se caracteriza por las elecciones objetales.

Es un periodo de socialización, actividades colectivas, matrimonio, establecimiento de un hogar y una familia y otras responsabilidades. Es la etapa más larga

de todas y dura desde los últimos años de la segunda década hasta la senilidad. Las etapas psicosexuales así como la imagen paterna son determinantes en la formación de la personalidad y en la elección del objeto amoroso.

1.2.2. Elección del objeto amoroso

La diferencia esencial entre la relación objetal infantil y madura, es que mientras el adulto concibe al objeto como existiendo independiente de él, el infante siempre lo refiere vinculado con si mismo. Ellos le pertenecen a él, son parte de él, viven solamente a través de él y para él ; aún el objeto proyectado sigue relacionando con el cuerpo del infante, desde el momento en que no exista una nítida distinción entre su cuerpo y lo que es el exterior.

El primer objeto de amor que posee el infante es la madre, ya que es la primera persona con la cual tiene contacto a través del pecho y a través de este aprende a distinguir entre su mundo interior y el mundo exterior, y

se habla de amor cuando las tendencias psicológicas del deseo sexual pasan a ocupar el primer plano mientras que las exigencias corporales o sexuales que forman la base de este instinto, se hallan reprimidas o momentáneamente olvidadas.

En la época en que la madre llega a constituir un objeto de amor, el trabajo psicológico de la represión ha comenzado en el niño y a consecuencia de este, una parte de sus fines sexuales queda sustraída de su conciencia. El primer objeto que resulta ser el pecho de la madre, desaparece después y quizá precisamente en la época que fue posible para el niño construir la representación total de la persona a la cual pertenecía el órgano productor de satisfacción.

Durante el periodo de latencia el niño aprende a amar a las personas que satisfacen sus necesidades y le auxilian en su carencia de adaptación a la vida y aprende a amarlas conforme al modelo y como una continuación de sus relaciones de lactancia con la madre o nodriza.

Los mismos niños se conducen desde sus primeros años como si su dependencia hacia las personas que los cuidan

fueran naturaleza del amor sexual; la angustia de los niños no es más que una manifestación de que echan de menos la presencia de la persona querida.

Cuando la ternura de los padres hacia el niño ha evitado desarrollar de manera prematura el instinto sexual antes de haber alcanzado la madurez genital, se puede dirigir al niño en la edad de la madurez en la elección del objeto sexual. Lo más fácil para el niño es elegir como objeto sexual a aquellas personas a las que ha amado y ama desde su niñez y es en este momento cuando se le inculcan los preceptos morales que excluyen de la elección del objeto a las personas queridas durante la niñez y a los parientes consanguíneos.

Una vez que comienza la pubertad, la elección del objeto recae en una persona del otro sexo que con frecuencia le recuerda al individuo al padre o a la madre. Durante este periodo, el individuo se debe desligar de sus padres y solamente después de haber llevado a cabo esta labor podrá dejar de ser un niño y convertirse en un miembro de la comunidad social. La labor del hijo consiste en desligar de su madre sus deseos libidinosos, haciéndolos recaer sobre un objeto

real no incestuoso, reconciliarse con el padre si es que conserva alguna hostilidad hacia él (Freud).

El desarrollo hacia el mundo es un desarrollo hacia los demás seres humanos, en primer lugar hacia un tercero, representado por el padre presente o ausente. El yo de la madre es al mismo tiempo el yo representante de la unidad dual madre e hijo; también su ello está en relación directa con el ello todavía no diferenciado del hijo. Estas dos instancias de la unidad dual y por ende del hijo están en comunicación real o imaginaria con el padre presente o ausente y con el ello influyen en la integración gradual del hijo en el mundo o, si queremos verlo a la inversa, influyen en la asimilación del mundo por el hijo. Si el padre está presente, entra en contacto perceptivo en gradual configuración del hijo, y con el yo del mismo, que se va formando gradualmente a partir del ello. Deja así huellas normalmente en la unión dual por la influencia en el hijo (Caruso, 1987).

Podría intentarse trazar una tipología de los padres (fuertes, débiles, tiránicos, rechazantes) semejante tipología alcanza su plena significación en la relación

interactiva con una tipología correspondiente de las madres.

Las propiedades conscientes o inconscientes del padre están en animada acción recíproca aunque sólo sea en plano de la fantasía, con las proyecciones e introyecciones de la madre, o sea con sus deseos, angustias, ansiedades, etc. Pero la madre representa el yo del hijo y está en comunicación con su ello. Esta fórmula de comunicación madre-padre opera, pues directamente en el hijo, y por su parte es modificada por la acción de parte del hijo, ya antes de que éste tenga su yo formado.

El hijo se hará fórmulas propias a manera de transacción a consecuencia de la comunicación madre padre. Estas complicadas relaciones no empiezan después de nacido el hijo, sino que son preparadas antes de su concepción y operan ya durante el embarazo.

Un rechazo del hijo por parte del padre también tendrá con el tiempo malas consecuencias, aunque en general más mediatas que las del rechazo por la madre.

Particularmente dañino para el hijo será cuando el rechazo o la ausencia del padre se multiplican por la problemática posición de la madre. El doble vínculo de la madre con el hijo provoca en este la mayor inseguridad: El hijo no aprenderá realmente la comunicación adulta, el lenguaje de los adultos, porque la hostilidad, camuflajeada de amor, de la madre hace definitivamente incomprensible esa comunicación. Sería particularmente grave la falta de un padre enérgico que compensará la inseguridad de las relaciones incipientes con el mundo, porque el padre podría como quien dice, tomar partido por el hijo y formarle una suerte de yo auxiliar en reemplazo de la madre, y podría enseñarle relaciones de comunicación unívocas.

En nuestra cultura, el papel del padre va siempre relacionado con el lenguaje conceptual y la racionalidad. El padre o el que hace sus veces, puede ejercer una función compensadora o por el contrario amplificadora, en la formación del destructivo doble vínculo en la unidad dual, y desempeñan un papel importante en la formación de la identidad infantil.

En las relaciones más íntimas de la diada madre e hijo con el padre, real o fantaseado, se producen consecuencias decisivas, en especial para el desarrollo inconsciente del niño. La madre puede hacerse insegura en lo pulsional y desempeñar un papel viril y fálico inconscientemente.

El deseo inconsciente de tener un pene puede o bien dirigirse contra el hijo o, por el contrario, proyectarse con particular ímpetu hacia él porque sale de los genitales de la mujer a manera de superfalo. En este último caso, puede el nacimiento activar en calidad de primera separación física entre la madre y el hijo fantasías inconscientes de castración. El hijo se convierte en parte faltante, recuerdo de la derrota; si encima el padre o su derrota, no ha superado los residuos narcicistas del desarrollo, puede por ejemplo tener celos del hijo.

El niño aprende la virilidad y la femineidad al principio con las primeras personas de referencia sin poder articular sus conocimientos. La primer apertura de la diada madre hijo está en relación con el sexo masculino: La unidad dual madre e hijo se dirige hacia el

mundo, o sea normalmente hacia el padre, que representa el otro sexo, la madre tiene la función más importante en el aprendizaje de la socialización y del lenguaje incluso en su estadio preverbal. Pero casi simultáneamente se manifiesta la importancia de un tercer interlocutor, sobretodo dado que este representa en nuestra cultura en forma principalísima la ley y el orden. De la mayor importancia para la formación ulterior del superyó como heraldo de la conciencia autónoma, es la figura del padre con sus propiedades, su presencia real o la fantasía con él relacionada. Esta figura es transmitida através de la madre y gestará a la familia como elemento básico y fundamental de la sociedad.

1.3. Antecedentes de la imagen paterna dentro de la familia.

Es importante hablar de cuales son los antecedentes históricos de la familia en México y cual ha sido la función que ha desempeñado la imagen del padre dentro de ésta através de los años, porque así nos podemos dar cuenta de si ha evolucionado de alguna manera o sus características siguen siendo las mismas.

Existen tres tipos de organización familiar (Ramírez, 1975): la indígena, la criolla y la mestiza y una última derivada de factores heredados principalmente, que es la familia burguesa.

La familia indígena se caracteriza por la actitud sumisa de las mujeres, las cuales se dedican a las labores domésticas y el hombre es el que se encarga del sustento de la familia, por lo que el niño indígena vive muy poco su infancia, debido a que tiene que ayudar en las labores, y por lo tanto, no presenta una dependencia hacia las figuras de su hogar.

La familia criolla se caracteriza por presentar un padre fuerte que impulsa a la defensa y a identificarse con los privilegios obtenidos; el padre criollo siempre se enorgullece del hijo y trata de darle todo aquello de lo que él careció. A la mujer se le exige fidelidad, pero debe aceptar abiertamente la infidelidad del esposo (Ramírez, 1975).

La familia mestiza posee una estructura más compleja, ya que la imagen que el niño mestizo se forma

del padre es negativa, porque mantiene poco contacto con él y le niega las identificaciones masculinas a las que el niño aspira; cuando el niño trata de manifestar hostilidad y deseos de identificación con el padre, éste lo reprime con violencia y con su "principio de autoridad" (Ramírez, 1975).

La familia burguesa se caracteriza por un interés económico mas que amoroso, por lo que los hijos pasan a formar parte de un segundo plano y quedan en manos de sirvientas, nanas, institutrices, todo con el fin de no entorpecer las relaciones sociales de los padres.

Existen también la familia rural y la urbana. La rural se caracteriza por un alto grado de miseria que origina una desintegración familiar al tener que emigrar los hijos hacia otros lugares para poder subsistir; antes de que esto ocurra, el niño campesino colabora con las tareas familiares desde muy pequeño y desarrolla un sentido de responsabilidad. La familia urbana es la que generalmente se forma por los que emigran del campo hacia las ciudades, y son los que constituyen la clase baja (obreros, artesanos, etc.) y se establecen en sitios en donde no existen los servicios necesarios. Son familias

numerosas y casi siempre están basadas en la unión libre, por lo que el padre ayuda o mantiene a los hijos mientras dura la unión, y cuando ésta se termina, se olvida de la esposa y los hijos; por esto mismo, los hijos se acostumbran al abandono y por eso llaman "padre" al marido de la madre aunque sepan que no son sus hijos. Ese "padre" no siente afecto por esos hijos y los hace víctimas de su cólera, generalmente bajo los influjos del alcohol. Estas uniones carecen de estabilidad, pues mientras esta dura, el hombre es la autoridad suprema en el hogar y la madre se encarga de educar a los hijos y soportar los maltratos del padre (González, Cortes, Padilla, 1994).

Estos tipos de familia no han cambiado mucho, sobretodo en niveles socioeconómicos bajos, en los cuales la concepción de la familia desintegrada es cada vez mayor debido a la ausencia del padre principalmente, y a la dedicación de la mujer como madre y proveedora del hogar, en la familia mexicana sobretodo.

1.3.1. La Familia Mexicana.

El orgulloso secreto de un porcentaje considerable de mexicanos es el de pertenecer a una familia unida, debido a que la unidad familiar es un valor que se cultiva y se motiva con mucha frecuencia entre sus miembros.

En la familia mexicana actual, la figura preponderante es la madre porque se encuentra en mayor contacto con los hijos, aunado a que por herencia cultural, el padre es una figura ausente y porque las exigencias de la vida moderna también contribuyen a fomentar esta situación en gran parte porque todavía el padre es en muchas ocasiones el único sostén económico de los hogares mexicanos, aunque la mujer ha cambiado este patrón cultural al colaborar con los gastos de la casa, realizando algún trabajo en sus horas libres o trabajando dentro de alguna institución.

Para comprender mejor la estructura actual de la familia mexicana, se tiene que hacer un breve análisis del papel que cada uno de los miembros desempeña:

El esposo debe trabajar y proveer; nada sabe y nada quiere saber acerca de lo que sucede en su casa, él solo demanda que todos lo obedezcan y que su autoridad sea indiscutible. Después de las horas de trabajo se reúne con frecuencia con los amigos y así por lo tanto prosigue una vida que nada difiere a la que practicó antes de casarse; hacia sus hijos va a demostrar afecto pero antes que nada autoridad, a menudo solo impone la autoridad de su estado de ánimo o capricho mostrándose satisfecho con que los hijos obedezcan (González, Cortés, Padilla, 1994).

La esposa se somete privada de su previa idealización y ésta deberá servir a la entera satisfacción de su marido en la forma en que su madre lo hizo, pero como esto no siempre es posible, el esposo es a menudo cruel y aun brutal hacia la esposa.

Los hijos varones tendrán que desempeñar sobre todo un digno papel de varón (nada de muñecas, ni casas etc) por lo que debe jugar con objetos propios de los hombres; deberá gritar titánicamente y provocar pánico en los otros niños.

La niña deberá ser discretamente femenina, dedicándose primero al hogar, y más tarde a la maternidad.

Esta estructura de la familia es dinámica y evoluciona conforme evoluciona la sociedad y con el tiempo, los papeles se enriquecen y cambian. En México la mujer como mujer y como madre ha crecido mucho. El hombre como el hombre y como padre también ha evolucionado aunque mucho más lento que la mujer, exhibiendo aún rasgos machistas; la autoestima y la autosuficiencia de los hijos es cada día más patente. Es evidente que en esto el papel del padre va sufriendo modificaciones en las funciones que desempeña porque ha ido teniendo una mayor participación en el cuidado y educación de los hijos.

1.3.2. Funciones del padre dentro de la familia.

Como se sabe, la familia es un elemento clave en la sociedad porque constituye el núcleo en el cual se desenvuelven y reciben sus primeras enseñanzas los individuos y es dentro del hogar donde mediante la

relación con los padres y los demás miembros de la familia, se va moldeando la personalidad del individuo.

Es por esto, que es muy importante hablar de las relaciones padre-hijo para poder conocer cuales son los efectos que estas tendrán cuando el niño comience con su proceso de socialización; para efectos de esta tesis sólo se hablará de la relación de los hijos con el padre y se excluirá a la madre, no por considerarla de poca importancia si no porque hay que recordar que se trata de estudiar cual es la imagen paterna y que influencia tiene para los menores infractores.

Hasta hace poco tiempo el padre era considerado como un elemento familiar que poco o casi nada tenía que ver con la crianza de los hijos, a excepción de brindar la posibilidad del desenvolvimiento económico y material de la familia y la encarnación de la autoridad. Actualmente, el concepto que tiene el papel del padre esta cambiando y se le atribuye la posibilidad de contribuir a la creación de un ambiente en el hogar agradable y feliz, no sólo por el dinero que lleve a casa sino por su propia actitud en los momentos que comparta con su familia por escasos que estos sean. También el

padre puede influir sobre sus hijos sobre el desarrollo de su capacidad de sociabilidad, de integración, de madurez emocional y desarrollo intelectual (Varela, 1985).

El principal papel del padre para con los hijos, es el de figura de autoridad, la cual hará al niño sentirse seguro y protegido. El padre no debe intervenir directamente con demasiada frecuencia en los pequeños problemas que surgen entre el niño y la madre en el hogar, pero tampoco se debe desligar de ellos; cuando el padre interviene para corregir al niño lo hace de manera moderada pero firme y precisa, porque su presencia moral es la base de la armonía familiar y el respeto mutuo de los miembros que la integran.

Un buen padre, es primeramente un buen marido que sirve de objeto de identificación para sus hijos, que posee firmeza, autoridad y ternura de un modo adecuadamente distribuido; es una persona equilibrada que evita hacer víctima de sus neurosis a sus hijos. Sin embargo, existen algunos papeles que adopta el padre y que impiden un buen desempeño del papel paternal (Varela, 1985) y estos son:

. El padre débil: Pretende desempeñar bien su papel ignorando los problemas cotidianos de sus hijos, a menudo por indiferencia y en otros casos porque cree que el niño debe resolver sus propios problemas.

. El padre amigo: Es aquel que cree que cumple más su papel cuanto más se ponga a la altura de sus hijos, esto no quiere decir que sea malo ser amigo de los hijos, pero lo que no se debe olvidar es la relación padre-hijo que los une y que está basada en el respeto. El padre debe ser una guía constante para sus hijos y participar en las inquietudes de éstos pero no en sus actividades como si fuera uno más de sus amigos, ya que no puede poseer los mismos intereses que su hijo.

.El padre autoritario: Abusa del poder que tiene sobre sus hijos e incluso puede llegar también a dominar a su esposa impidiéndole su realización como persona. Las frustraciones o problemas del padre fuera del hogar la pagan los miembros de la familia mediante gritos, castigos y palizas que no solucionan el problema y si lo agravan.

. El padrastro: Cuando en una familia se encuentra un padrastro, existen menos dificultades que en una en la que existe una madrastra, porque convive menos tiempo con los nuevos hijos. Pero no por esto no deja de haber problemas, estos se pueden deber a la existencia de los celos e impulsos agresivos por parte de los hijos varones, porque consideran al padrastro como un intruso que no tiene ningún derecho sobre ellos.

. El padre adoptivo: El problema que surge con este tipo de padres es de tipo afectivo, ya que al no poder tener hijos propios, el niño se ve con un exceso de atención y cariño y el padre se siente incapaz de ejercer correctamente su papel de ejercer la autoridad y corregir al niño. Con frecuencia se encuentran abrumados por la responsabilidad que tienen de proporcionar un buen cuidado al niño y esto dificulta la existencia de unas relaciones espontáneas y naturales.

. El padre sin esposa: Aunque es raro el caso de un padre soltero que se quede al cuidado de su hijo o de un marido abandonado por su pareja, si existen casos pero son diferentes a los de madres solteras o abandonadas,

porque la sociedad los ve como una especie de héroe o víctima que carga con el hijo que su pareja no quiso.

Por lo general, este tipo de padre no se encarga completamente del cuidado de sus hijos, porque casi siempre es otra la persona encargada de esto, como puede ser una nana, los abuelos, una hermana o una nueva esposa.

Como la relación padre-hijo tiene mucha influencia en la determinación de la personalidad y desarrollo social del niño, existen dos dimensiones de estas relaciones (Becker 1964) y estas son: afecto y hostilidad y restricción y tolerancia.

. Afecto y hostilidad: Se le define en el extremo de afecto porque tiene características como la aceptación, aprobación, comprensión y enfoque centrado en el niño. Estos padres son afectuosos y responden de manera positiva a la conducta de dependencia del hijo.

Los padres afectuosos también usan a menudo las explicaciones, en especial cuando disciplinan a sus hijos, de vez en cuando aplican el castigo físico y muestran gran uso de la alabanza en la disciplina.

. *Restricción y tolerancia:* Se define en el extremo de restricción por muchas limitaciones y el cumplimiento estricto de las exigencias en áreas tales como el ruido, la obediencia y la agresión. Los padres restrictivos se interesan por la limpieza, las buenas maneras en la mesa, el cuidado de los muebles en la casa y la conducta recatada.

A partir de estas dos dimensiones se pueden hacer varias combinaciones de afecto y hostilidad y de restricción y tolerancia y conocer los efectos de estas sobre la conducta del niño (Mussen, Conger, Kagan 1984).

. *El padre afectuoso tolerante:* Los hijos de padres afectuosos y tolerantes son propensos a ser bastantes activos, comunicativos, seguros e independientes. Quieren dominar su ambiente y con esto intentan aprender las formas adultas de hacer las cosas; tienden a ser amigables, creativos y a carecer de hostilidad hacia otras personas o hacia sí mismos, aunque también pueden ser un tanto agresivos y mandones y en ocasiones desobedientes e irrespetuosos.

. El padre afectuoso y restrictivo: Los hijos de estos padres muestran una propensión a ser mas dependientes, menos amigables y menos creativos; su perseverancia es o muy alta o muy baja, se inclinan a someterse a los padres, son conformistas, amables y limpios, carecen de agresión y competitividad con los compañeros.

. El padre hostil y restrictivo: Al niño no se le permite mucha libertad y se le castiga con frecuencia, incluso por faltas leves y en consecuencia el niño siente hostilidad hacia el padre pero no se le permite expresar esta hostilidad através de la conducta; al ser incapaz de expresar este resentimiento, el niño lo internaliza y una parte de él se vuelve en contra del yo y otra parte produce trastornos y conflictos internos. Esto puede conducir al castigo de sí mismo, tendencias suicidas y propensión a los accidentes, además de que el niño puede ser tímido y tener dificultades para relacionarse con sus compañeros.

. El padre hostil y tolerante: Generan hostilidad y resentimiento pero el niño es más propenso a expresar o representar la hostilidad; muchas veces los delincuentes juveniles tienen padres que carecen de afecto y que son

tolerantes o inconsistentes en la aplicación de la disciplina.

Por otra parte, Schaefer (1959) también explicó dos grandes dimensiones para describir a los padres. Una dimensión describe el grado de amor con respecto al de hostilidad; es decir, describe si el padre es amoroso, tolerante y gratificante o si es hostil, rechaza y castiga. La segunda dimensión consiste en la autonomía y el control y describe a los padres con base en el grado de autonomía o de permisividad con el que tratan al niño. En base a estas dos dimensiones, se hacen cuatro combinaciones de relaciones entre padre e hijos y las conductas que originan en el niño:

. Amor-autonomía: Los padres que son afectuosos, tolerantes y permisivos en el trato con sus hijos, crean una atmósfera democrática y estos niños son valorados como individuos y aunque sus padres fortalecen las reglas de conducta, son más libres para explorar, descubrir y probar sus habilidades en una amplia variedad de actividades.

. Amor-control: Son padres afectuosos y amorosos pero tienen un elevado control sobre la vida de sus hijos, por lo que son considerados como sobreprotectores y dan a sus hijos pocas oportunidades de explorar y ejercitar ciertas habilidades que permiten su independencia y por lo tanto, la dependencia de los adultos.

. Hostilidad-autonomía: Los padres que son hostiles y no ejercen control sobre la conducta de sus hijos provocan niños rechazados e ignorados que son desobedientes, agresivos e intransigentes que tratan a las personas de igual manera.

. Hostilidad-control: Los niños educados por padres hostiles y dominantes tienen muchos problemas (Becker 1964) ya que muestran resentimiento y hostilidad hacia los padres y maestros pero también hacia ellos mismos, de tal manera que sufren conflictos internos, tienden a ser tímidos, a pelear con sus compañeros e inclinarse al autocastigo y al suicidio.

Por otra parte, Baumrind (1980) señala que existen tres tipos de padre:

1. El autoritario, que intenta conformar, controlar y evaluar la conducta del niño de acuerdo con un patrón fijo o absoluto de conducta. Este tipo de padre insiste en que el niño no debe cuestionar las exigencias de los padres, sino aceptarlas como terminantes.

2. El autoritativo, que trata al niño de manera razonable, el intercambio verbal es alentado y se le muestra al niño el razonamiento detrás de las políticas y exigencias de los padres. Aunque se ejerce firme control cuando los padres y los niños no pueden llegar a un acuerdo, el niño no se ve coartado por restricciones, ya que el padre demuestra respeto a sí mismo pero también a los niños como individuos que tienen intereses y maneras especiales propias.

3. El tolerante, se comporta en forma no punitiva de aprobación y afirmativa con respecto a los impulsos del niño; consultan con sus hijos acerca de decisiones familiares, dan explicaciones sobre las reglas e insisten poco en la responsabilidad de las rutinas hogareñas o el orden. Los padres eluden las funciones como agentes activos en la confirmación de la conducta del niño, pero

se presentan a sí mismos como recursos que él debe utilizar cuando lo desee.

Todos estos autores señalan las relaciones que se dan entre padre e hijo y los tipos de padres que existen, además de las consecuencias que estos pueden tener en la conducta del niño y el desarrollo de su personalidad, por lo que vemos que la función del padre dentro de la familia es muy importante porque es el que establece las normas y reglas que se han de seguir dentro del hogar, mismas que los niños externarán cuando se socialicen e interactúen con otras personas, ya sea de su misma edad o de edad diferente.

Es notorio que las familias en las cuales existe la ausencia de un padre, los hijos tienden a presentar conflictos, porque les falta esa figura de autoridad que representa el padre, y aunque la madre asuma este papel, no es lo mismo porque la sociedad ha impuesto al padre como autoridad desde tiempos muy remotos y los niños que carecen de padre se ven afectados en el desarrollo de su personalidad, y por ende, en sus relaciones con los demás, lo que les puede ocasionar múltiples conflictos que se acentúan en la etapa de la adolescencia.

CAPITULO 2: ADOLESCENCIA

Através del tiempo, el interés por la etapa del desarrollo del individuo conocida como la adolescencia, ha cobrado un mayor auge porque se ha visto que es un periodo de transición muy importante en la vida de cualquier ser humano debido a la gran cantidad de cambios que sufre la persona, tanto físicos como emocionales, los cuales repercuten en la personalidad del individuo, porque debe de realizar una serie de ajustes en su persona debido a las demandas de la sociedad y a la enorme confusión que sus cambios físicos le ocasionan.

Todos estos cambios que sufre el adolescente, le originan un mundo de dudas y preguntas acerca de nuevas inquietudes que surgen en él por lo cual se siente confundido porque tiene que adaptarse a su nuevo aspecto físico y desenvolverse dentro de la sociedad con este nuevo aspecto. Todo lo anterior le crea una desorientación en cuanto a su persona, y es cuando debe de recibir el apoyo de sus padres para encontrar su identidad y aquí también es cuando los amigos poseen una

enorme influencia, la cual puede ser negativa en muchos casos y los puede conducir por caminos equivocados que los llevarán a refugiarse en el alcohol, drogas o a cometer delitos.

Es de importancia dedicarle un capítulo al periodo de la adolescencia para conocer cuales son los cambios que se presentan durante esta etapa y como afectan en el desarrollo de la personalidad del individuo así como la relación con los padres, porque hay que recordar que se esta hablando de menores infractores que se encuentran en el periodo de la adolescencia, y aunque no se sabe que significado tiene, se relaciona con una etapa difícil por el comportamiento que ésta expresa.

2.1. Qué es la adolescencia.

La palabra adolescente proviene del latín "adolescere" que significa crecer hacia o crecer.

La adolescencia es un periodo de transición entre la niñez y la adultez y se refiere a una persona que se encuentra entre los 13 y 19 años de edad, este periodo

empieza con los cambios fisiológicos de la pubertad y termina cuando se llega al status sociológico del adulto, (McKinney, Fitzgerald, Strommen, 1982).

El periodo de la adolescencia comienza con el inicio de la pubertad, que es cuando las hormonas sexuales comienzan a producir las características sexuales propias de cada sexo, y la edad de iniciación varía entre niños y niñas.

Para efectos de esta tesis, se va a entender por adolescencia aquel periodo de la vida del individuo en el cual sufre una serie de cambios físicos y emocionales que lo preparan para dejar de ser niño y convertirse en adulto.

2.2. Principales Cambios Físicos.

Los cambios físicos que se dan durante el periodo de la adolescencia, comienzan con la pubertad, y a esta se le puede definir como aquella época del ciclo de la vida cuando los órganos reproductores obtienen la madurez funcional y el individuo es capaz de la reproducción (Horrocks 1984).

El desarrollo físico en mujeres y hombres es diferente, pero se puede decir que en ambos sexos el periodo de la adolescencia significa aumentos en peso y estatura, crecimiento de vello corporal, en especial en las regiones púbica y axilar y cambios notables en los contornos de la cara y el cuerpo.

En el caso de los hombres, la laringe aumenta de tamaño y se acentúa la zona que se conoce con el nombre de "manzana"; la voz cambia haciéndose más gruesa, aparece pelo en las axilas, el pubis y el rostro; además de todo esto, se da un crecimiento de los órganos genitales, el cual es desproporcionado en relación al crecimiento general del cuerpo. Todos estos cambios se dan alrededor de los 14 y 15 años, aunque esta edad varía de acuerdo a condiciones ambientales, herencia, etcétera.

En las mujeres, los cambios físicos se dan a una edad más temprana que en los hombres, ya que comienzan alrededor de los 12 a 13 años y se desencadenan debido a la acción de las hormonas femeninas, las cuales son responsables del desarrollo del útero, de la vagina, de las trompas de falopio y de los senos, así como el inicio

de la primera menstruación conocida con el nombre de "menarca".

Se da también la aparición de las características sexuales secundarias las cuales tienen que ver con el crecimiento de los senos, la aparición de vello púbico, axilar y facial, ensanchamiento de las caderas, acumulación de tejido adiposo en ciertas áreas del cuerpo.

Todos estos cambios físicos que sufren los adolescentes, originan cambios en su conducta, en su manera de pensar y actuar debido a que suceden con demasiada rapidez y no se encuentran preparados para afrontarlos, por lo que necesitan afrontar una serie de cambios psicológicos para adaptarse de manera adecuada a su nuevo rol en la sociedad.

2.3. Cambios psicológicos.

Para la mayoría de los adolescentes, la transición de la dependencia en la niñez a la autorregulación independiente está llena de conflictos y tensiones

interpersonales, aunque otros cumplen sus tareas con poca tensión (Sarafino, Armstrong 1988).

Los cambios físicos tan repentinos que experimenta el adolescente son importantes porque son el criterio por el cual los demás perciben al sujeto o el sujeto se percibe a sí mismo como masculino o femenino; estos cambios les producen ansiedad porque su cabeza esta llena de dudas y hacen muchos intentos que podrían parecer ridículos para sentirse aceptados por los demás.

Los adolescentes son introvertidos, presentan un círculo de ansiedad-hostilidad porque debido a su creciente ansiedad tratan de hallar un escape que puede provocar una conducta hostil y la puede descargar en otra persona (chivo expiatorio) a la que culpará de todo lo que le sucede; esto es consecuencia de que no se encuentran preparados para empezar a llevar una vida adulta o tener que tratar con adultos cuando aún no lo son.

Los cambios psicológicos que sufre el adolescente son debido a que busca una identidad propia, lo que se

llama "la lucha por la identidad personal" (Erikson 1963).

La teoría de Erikson señala que la lucha entre identidad y difusión o ambigüedad de identidad puede alcanzar proporciones de crisis en adolescentes ya que muchos sucesos que ocurren simultáneamente ahora constituyen un reto para su identidad anteriormente estable. El rápido desarrollo físico, el crecimiento desproporcionado de los órganos sexuales, el principio del funcionamiento sexual y los impulsos sexuales que empiezan a despertar, así como la reorganización de las relaciones interpersonales y la lucha por la dependencia de sus compañeros más íntimos y sus familias, provocan nuevas interrogantes acerca de sí mismos y de sus valores; todo lo anterior se resume en la pregunta ¿quién soy yo? y es por esto que suelen probar diversos papeles sociales para ver cuál les acomoda mejor (Erikson, 1963).

En el caso de la adolescencia, lo que se da es un moratorio psicosocial, un intervalo de tiempo durante el cual se prueban muchos papeles para ver cuáles son los que mejor les acomodan y durante el cual se pueden poner

en práctica ciertas conductas sin fijarse en las consecuencias (Erikson, 1965).

Estos nuevos ajustes que el adolescente tiene que hacer en su mente para adaptarse a lo que le pasa, también es necesario que los realice en su personalidad para que en forma conjunta su desarrollo tanto físico como emocional, lo lleven a poseer una personalidad que se ajuste a los cambios que sufre, repercutiendo esto en el aspecto emocional.

2.3.1. Cambios en la personalidad y su repercusión en lo emocional.

Conforme el individuo va creciendo y desarrollándose, se va enfrentando a resolver ciertas tareas que lo prepararán para que tenga un mejor desenvolvimiento en la etapa siguiente; Havighurst (1953) señala 9 tareas de desarrollo en la adolescencia, estas son:

1. Aceptar el físico propio y las funciones masculinas o femeninas.
2. Lograr nuevas y más maduras relaciones con compañeros de ambos sexos.
3. Independizarse emocionalmente de los padres y otros adultos.
4. Alcanzar la independencia económica.
5. Elegir y prepararse para desempeñar una ocupación.
6. Desarrollar las habilidades y conceptos intelectuales necesarios para cumplir socialmente.
7. Desear y desarrollar una conducta socialmente responsable.
8. Prepararse para el matrimonio y la vida familiar.
9. Desarrollar valores conscientes en armonía con un adecuado cuadro del mundo científico.

Por su parte, Erickson (1959) refiere que el adolescente posee una tendencia a manipular a padres y maestros en papeles antagónicos con el fin de poder probar los límites de la realidad y aprender sus parámetros. Durante este proceso, es común y normal que el adolescente se identifique o imite a alguna persona que considere especial, siendo esta por lo general sus padres o maestros o algún amigo, y es por esto que asume diversas "identidades" rechazando algunas y aceptando otras que le parecen apropiadas, modificándolas de acuerdo a sus necesidades particulares; todo esto le permite que reúna algunos conceptos del yo y patrones de conducta que se ajusten a su sentido de identidad propia.

Pero toda esta situación no es fácil, por lo que se puede originar una "crisis de identidad" (Erickson, 1959) y se debe a la conciencia del individuo de que sus capacidades y cualidades personales son incompatibles con las funciones sociales disponibles para él; cuando esta crisis se presenta en forma inesperada y repentina, se da un choque ya que enfrenta un reto a sí mismo y a las funciones sociales que había estado empleando.

El adolescente alcanza un sentido de identidad cuando se encuentra seguro de sus valores, habilidades, intereses y creencias (autoconcepto) y cuando sabe que quiere en el futuro; es el producto de todo lo que ha aprendido en los diferentes roles que desempeña.

Los adolescentes desean cambiar su personalidad debido a que ésta desempeña una función principal en la aceptación social y por esto se siente satisfecho consigo mismo y desea cambiar los aspectos que le desagradan para mejorar como persona. Estos cambios en la estructura de la personalidad se pueden llevar a cabo cuando se ha recuperado la homeostasis corporal debido a que ya se han completado los cambios físicos y glandulares eliminándose muchas de las condiciones que dieron lugar a actitudes y conductas negativas, por lo que pretende tener una imagen más favorable ante los demás y aceptarse a sí mismo tal y como es y como lo perciben los demás.

El aspecto central de la personalidad esta basado en el autoconcepto que el adolescente tiene de sí mismo y esto lo lleva a desempeñar un rol determinado; dentro del autoconcepto se encuentran la auto imagen física, psicológica, real y la ideal. La física comprende

cualidades tales como la altura, la obesidad, las imperfecciones, etc; en la psicológica existen rasgos como la timidez, la honestidad, la agresividad, etc; la real es lo que el adolescente cree que las personas que importan en su vida puedan pensar a su respecto tanto física como psicológicamente; la ideal es lo que el adolescente quisiera ser en lo físico y en lo psicológico, le sirve como norma internalizada compuesta por sus esperanzas y aspiraciones basadas en lo en su grupo social tienen gran valor.

En cuanto al aspecto emocional, el adolescente se encuentra en un estado de emotividad intensificada, es decir, que se encuentra exaltado emocionalmente más de lo común, que experimenta cualquier emoción con mayor fuerza y persistencia de lo que es habitual, pero esto no significa ningún tipo de perturbación psicológica debido a la gran variedad de cambios por los que está atravesando, ya que esta emotividad es la consecuencia de la necesidad de deshacerse de los viejos hábitos de pensamiento y de acción y de adoptar otros nuevos.

La adaptación a nuevos ambientes, a nuevas pautas de conducta, la expectativa social de un comportamiento más

maduro y muchos otros factores están relacionados con esta emotividad exaltada. Las emociones dominantes tienden a ser las desagradables (como la ira, los celos, la envidia, etc) y son provocadas principalmente por la presión del grupo social del adolescente.

Pero este grupo social no exige que el adolescente controle del todo sus emociones, sino que espera que aprenda cuando y donde puede expresarlas y cuando debe controlarlas. El adolescente que aprende cuándo y cómo controlar sus emociones es considerado por el grupo social como un individuo emocionalmente maduro. Esto lo llevará a la aceptación del rol sexual que tendrá en la sociedad.

2.3.2. Aceptación del Rol Sexual.

Con la aparición de la pubertad viene no sólo un rápido crecimiento corporal, sino también un mayor interés por la sexualidad. El adolescente examina su cuerpo y lo compara con el de los demás reflexionando acerca de los cambios que le ocurren; las conversaciones de los jóvenes de ambos sexos versan sobre sus

sentimientos sexuales y el desarrollo de sus órganos genitales y frecuentemente juzgan a otros adolescente según su atractivo y sexo.

Freud (1905) en su escrito de "Tres ensayos para una teoría sexual" señala que con la llegada de la pubertad comienzan las transformaciones que han de llevar la vida sexual infantil hacia su constitución normal, debido a que el instinto sexual hasta entonces autoerótico, encuentra por fin el objeto sexual; el nuevo fin sexual consiste en la descarga de los productos sexuales, el instinto sexual se pone ahora al servicio de la función reproductora.

Hasta la pubertad no aparece una diferenciación definida entre el caracter masculino y femenino, aunque las disposiciones masculina y femenina resultan reconocibles en la infancia; el desarrollo de las trabas sexuales aparece en las niñas más tempranamente que en los y encuentra menor resistencia que en los niños, pero en las niñas es mayor la inclinación a la represión sexual y cuando surgen los instintos parciales escogen la pasividad.

En la sociedad, los muchachos se interesan por sentir y ser sexualmente atractivos, y las muchachas se preocupan por parecer sensuales. Por lo general, los hombres participan en una especie de persecución agresiva sexual con las mujeres, lo que significa la búsqueda de identidad a través de la competencia sexual, este tipo de motivación de competencia sexual es lo que los hace tratar a las mujeres como objeto sexual y puede ocurrir también mujeres; es por esto que cuando una persona ve al compañero como objeto sexual más que como persona, se debe a que lo ven como una manera de formación de identidad.

Al principio de la adolescencia, los sentimientos e impulsos sexuales son difusos y pueden fijarse en cualquier persona o cosa por las cuales el muchacho sienta un apego emocional; la manera de expresarse de estos sentimientos e impulsos depende en gran parte del aprendizaje y de la influencia de las presiones sociales. Sólo cuando los sentimientos e impulsos sexuales difusos se dirigen a individuos del sexo opuesto y llevan a pautas de conducta que se asocian normalmente con estas manifestaciones, se puede considerar que el adolescente

es una persona heterosexual o que ha llegado a la sexualidad adulta.

Pero para llegar a esta heterosexualidad, se debe efectuar una transición, la cual comienza con la adquisición de conocimientos sobre el sexo y los roles aprobados por la sociedad para los miembros de ambos sexos y es necesario antes de que se pueda adaptar a una pareja. Es típico que el adolescente se preocupe por la materia sexual.

La segunda parte de esta transición es el desarrollo de actitudes favorables, en lo que esta implícito lo que el adolescente piensa del sexo en sí, de los individuos del sexo opuesto y de los roles aprobados por la sociedad que se espera que cada sexo desempeñe dentro de la cultura, ya que las actitudes favorables conducirán a buenas adaptaciones heterosexuales, de igual modo que las desfavorables darán lugar a malos ajustes.

La elección de objeto en el comienzo de la juventud es llevada a cabo sólo de manera imaginaria, porque la vida sexual de esta etapa tiene otro campo de acción que no es el de las fantasías, sino el de las

representaciones no destinadas a convertirse en actos. En estas fantasías resurgen en todos los hombres las tendencias infantiles, fortalecidas ahora por la energía somática y entre ellas con frecuencia el impulso sexual del niño hacia sus padres, diferenciado por la atracción de los sexos, o sea del hijo hacia la madre y de la hija hacia el padre.

Simultáneamente al vencimiento y repulsión de estas fantasías incestuosas, se da una de las reacciones psíquicas más importantes de la pubertad, que es la liberación del individuo de la autoridad de sus padres.

Los adolescentes tienen una especial dificultad para aprender los roles sexuales aprobados, debido a que los conceptos que competen a cada sexo son confusos. Cuando los niños ven que la madre trabaja fuera del hogar y que el padre ayuda en los quehaceres del hogar, se les hace difícil darse cuenta de que los roles de sus padres son diferentes. A causa de sus conceptos distorsionados, hombre y mujeres entran en la adolescencia sin una clara comprensión de lo que la sociedad espera de ellos.

Durante la infancia, cuando el padre esta fuera del hogar la mayor parte del día y la madre asume el control, el niño llega a la conclusión de que el rol de ésta es superior al del padre e interpreta que la función femenina es más importante que la masculina.

Lo anteriormente revisado es importante debido a que le dará al adolescente ciertas pautas de conducta para su desenvolvimiento social.

2.3.3. Desenvolvimiento Social.

La base de las relaciones sociales se construye durante la infancia y se espera que el adolescente estructure sobre dicha base las actitudes y pautas de comportamiento adecuadas dentro del mundo de los adultos. El grupo social espera que el adolescente domine cuatro tareas evolutivas:

- Establecer relaciones nuevas y más maduras con adolescentes de ambos sexos.

- Desear y alcanzar un comportamiento socialmente responsable.

- Desarrollar las habilidades y conceptos intelectuales necesarios para desempeñarse como ciudadano.

- Lograr una condición de mayor autonomía por medio de la independencia emocional respecto de sus padres y de otros adultos.

Un adolescente asocial es aquel que debido a su ignorancia de las expectativas sociales, no puede adaptarse a uno o más de los criterios de una persona social. Para juzgar a un adolescente social se pueden emplear 4 criterios (Hurlock 1980):

1. Una conducta que se conforme a las normas aprobadas por el grupo.

2. Un desempeño correcto de la función social prescrita por el grupo.

3. Actitudes sociales que lleven a la conducta aprobada.

4. Satisfacción personal derivada de la conducta social.

El valor de la socialización no se limita a la felicidad y a los autoconceptos favorables, sino que influye en el grado de éxito que la persona logra en la vida; es importante fomentar la socialización en el adolescente debido a que el patrón social que establezca durante esta etapa quizá determine su nivel de socialización para el resto de su vida.

Durante la última época de la infancia, el futuro adolescente se aleja de su grupo de amigos prefiriendo el aislamiento, esto se debe a los cambios físicos que ocurren durante la pubertad, y una vez que salen de ellos, nuevamente desean tener vida social, por lo que se reúnen con grupos de amigos que puedan satisfacer sus intereses, tales como los grupos formalmente organizados y las pandillas.

- Grupos formalmente organizados: Son grupos que se juntan debido a intereses comunes y son creados por las escuelas, las iglesias y la comunidad, a fin de proporcionar actividades sociales.

- *Pandillas: Difiere de la infantil en tres aspectos: Se compone de individuos despreciados o rechazados por camarillas o barras; con frecuencia participan personas de ambos sexos; predomina en sus actividades el tono perturbador o manera de venganza por el rechazo de sus congéneres.*

Los adolescentes que carecen de aceptación social entre sus congéneres, encuentran en la pandilla el compañerismo y el sentimiento de seguridad e integración, aprenden que han de adaptarse a las normas de conducta establecidas por la pandilla si desean retener su posición, incluso cuando estas normas superpongan la conducta antisocial o delictiva; y no adquieren las actitudes sociales que lleven a la conducta aprobada en el grupo social más grande y el aprendizaje de la conducta funcional adecuada.

Se ha visto que todos los cambios que sufre el adolescente en los diferentes niveles, le provocan un estado de confusión, el cual si no es debidamente manejado por él, lo puede orillar a sentir un rechazo por parte de la sociedad y obligarlo a que se constituya en pandillas o que se junte con compañías que lo van a

influenciar de manera negativa y pueda cometer actos delictivos que lo lleven a ser considerado como un menor infractor.

CAPITULO 3: MENORES INFRACTORES.

Los adolescentes se enfrentan a cambios no solo físicos y mentales, si no que también deben adaptarse a las nuevas exigencias de la sociedad, la cual les impone reglas de conducta a seguir. Las nuevas exigencias del adolescente pueden llegar a presionarlo de tal manera que caiga en conductas antisociales que son sancionadas por la Ley y llegar a convertirse así, en menores infractores.

3.1. Definición de Menor Infractor.

Para efectos de esta tesis, se considera como menor infractor a aquel muchacho que esta en el periodo de la adolescencia y que se encuentra entre los 12 y 17 años de edad, que comete algún acto considerado como delictivo y que es sujeto de sanción por parte de las autoridades.

Romero (1982) señala que los menores infractores se encuentran en la edad evolutiva y que por lo tanto tienen frente a las leyes una posición aparte, la cual interesa a quien ha de aplicarla.

Vela (1973) señala que se considera menor de edad a quien por su desarrollo físico y psíquico "no tiene la capacidad de autodeterminación del hombre, para actuar conforme con el sentido, teniendo la facultad reconocida normativamente, de comprender la antijuricidad de su conducta".

Esto quiere decir que el menor de edad, de acuerdo a la ley no tiene la suficiente capacidad de entender y querer, por una evidente falta de madurez física y que también lo es psíquica. El menor de edad podrá llevar a cabo actos u omisiones típicos, pero culpables, pues para que se le pueda reprochar su conducta, a título doloso o culposo el menor deberá tener la capacidad de entender y querer su conducta, de tal forma que no se puede formular el reproche que extraña la culpabilidad por falta de base o sustentación mencionada.

Se concluye que el menor no es, ni puede ser delincuente, simple y sencillamente porque su conducta no puede llegar a integrar todos los elementos del delito, pues es un sujeto imputable y esta es condición esencial para que pueda integrarse el elemento culpabilidad.

Antes de poder estudiar cuales son los delitos que cometen los menores infractores y sus causas psicodinámicas, se toman en cuenta algunos artículos contenidos en la **Ley de Prevención Social y Tratamiento de Menores del Estado de México**, realizada por la Legislatura del Estado de México en Enero de 1995; los cuales se abocan a los derechos y sanciones de los menores, principalmente llevados a cabo por las Preceptorías juveniles.

3.2. Algunos aspectos sobre la Ley de prevención social y tratamiento de menores del Estado de México.

Esta Ley tiene como objetivo regular las acciones y conductas antisociales de los menores, otorgándoles las garantías que otorga la Ley y un trato diferente al que

se le da a los adultos, tomando en cuenta que estos menores deben recibir tratamiento rehabilitatorio el cual debe ser apoyado por los padres. A continuación estudiaremos algunos artículos de esta Ley.

Artículo 1.- La presente ley es de orden público y de interés social, y tiene por objeto establecer las bases para la prevención de conductas antisociales de los menores de edad, regular las acciones encaminadas a resolver su situación tecnico-juridica y rehabilitar a quienes incurran en la comisión de infracciones o faltas, garantizando el respeto a los derechos humanos y a los tratados internacionales.

Para efectos de esta ley, son infracciones aquellas conductas antisociales tipificadas como delitos graves y faltas, las conductas antisociales calificadas como delitos no graves, por el Código penal del estado.

Artículo 4.- Se consideran menores de edad, para los efectos de esta ley, las personas que tengan de 11 y menos de 18 años. Los menores de once años serán remitidos a las instituciones de asistencia social.

La edad del menor se comprobara con el acta de nacimiento. De no ser esto posible, se acreditara por medio de dictamen medico rendido por los peritos que designen los consejos de menores o las preceptorias juveniles. En caso de duda se presumirá la minoría de edad.

Artículo 10.- Son autoridades de prevención social y tratamiento de menores las siguientes:

- I. La Dirección General de Prevención y readaptación Social;
- II. El Colegio Dictaminador,
- III. Los Consejeros de menores; y
- IV. Las preceptorías juveniles.

Artículo 18.- Los consejos de menores y las preceptorías juveniles son las autoridades que con autonomía plena conocerán y resolverán la situación jurídica de los menores que cometan infracciones o faltas, respectivamente, y tendrán las atribuciones siguientes:

- I. Instaurar el procedimiento y dictar las resoluciones técnico-jurídicas y definitivas, que resuelvan la situación de los menores;
- II. Supervisar el cumplimiento de la legalidad del procedimiento;
- III. Conciliar al menor con la víctima, y a las partes sobre el pago de la reparación del daño; y
- IV. Las demás que determinen los ordenamientos legales.

Artículo 19.- Los consejos de menores y las preceptorias juveniles se integraran de la siguiente forma:

- I. Un presidente;
- II. Un secretario de acuerdos, que será designado por el presidente; y
- III. Cuatro vocales, que serán un médico, un psicólogo, un trabajador social y un pedagogo. Los consejos de menores se integraran además con un criminólogo, un sociólogo y un terapeuta ocupacional.

Artículo 28.- Las preceptorias juveniles supervisaran la aplicación de las medidas de orientación, protección y asistencia técnica a los menores.

Artículo 29.- Las preceptorias juveniles otorgaran custodia y protección a los menores que cometan faltas en los casos en que se encuentren en estado de abandono o presenten maltrato físico o mental.

Artículo 30.- Las preceptorias juveniles desarrollaran las acciones de prevención social y llevaran a cabo las actividades tendientes a disminuir los síntomas que puedan constituir una conducta antisocial. En cada preceptoría juvenil habrá por lo menos un promotor social.

Artículo 31.- Las preceptorias juveniles otorgaran asistencia técnica asistida a los menores con conducta antisocial que hayan incurrido en faltas y a los menores externados de la escuela de rehabilitación que se encuentren en proceso de reincorporación social. Se entiende por libertad asistida el apoyo para crear las condiciones que refuercen los vínculos entre el menor, su núcleo de integración social y la comunidad.

Artículo 42.- Son medidas disciplinarias:

- I. Amonestación; y
- II. Apercibimiento.

Artículo 80.- Las escuelas de rehabilitación son instituciones que tienen por objeto proporcionar tratamiento rehabilitatorio intensivo en internamiento a los menores que cometan una infracción.

Artículo 82.- Las medidas de orientación y protección tienen por objeto prevenir las conductas antisociales, la reincidencia y promover la adecuada integración social de los menores sujetos a esta ley.

Artículo 83.- Son medidas de orientación:

- I. La amonestación;
- II. El apercibimiento;
- III. El servicio en favor de la comunidad;
- IV. La formación ética y social; y
- V. La terapia ocupacional.

Artículo 84.- La amonestación consiste en la exhortación que se hace al menor, advirtiéndole de las

consecuencias de su conducta antisocial e induciéndolo a la enmienda.

Artículo 85.- El apercibimiento consiste en la conminación que se hace al menor, cuando haya cometido una falta, para que éste cambie de conducta, informándole que de cometer otra será considerado como reincidente y le será aplicada una medida mas rigurosa.

Artículo 86.- El servicio en favor de la comunidad será una medida de orientación que consistirá en la realización por parte del menor de actividades en beneficio de esta. La Dirección General de Prevención social gestionara lo necesario para que los menores puedan cumplirla.

La aplicación de esta medida respecto del trabajo de los menores durará el tiempo que las preceptorias juveniles consideren pertinente, pero en ningún caso podrá exceder de un año.

Artículo 87.- La formación ética y social consistirá en brindarle al menor, con la participación de su familia, la educación permanente y continua por medio de

actividades de instrucción y formación en relación con las normas y valores socialmente establecidos.

Artículo 88.- La terapia ocupacional tendrá como finalidad inducir al menor con conducta antisocial a que participe y realice actividades de capacitación para el trabajo, deportivas, culturales, recreativas y de salud, coadyuvando a su desarrollo integral y al uso adecuado de su tiempo libre.

Artículo 89.- Son medidas de protección:

- I. El arraigo familiar;
- II. El traslado al lugar donde se encuentre el domicilio familiar;
- III. La integración a un hogar sustituto;
- IV. La inducción para asistir a instituciones especializadas;
- V. La prohibición de asistir a determinados lugares, de tener cercanía con grupos o personas específicas y de conducir vehículos;
- VI. Evitar el consumo de productos o sustancias nocivas para su salud;
- VII. La sujeción a horarios determinados para actividades de la vida diaria; y

VIII. El internamiento en los albergues temporales juveniles.

Artículo 90.- El arraigo familiar consistirá en responsabilizar a los padres o tutores del menor de su protección, orientación y cuidado, así como de su presentación periódica a las preceptorias juveniles durante los plazos establecidos en esta Ley.

Artículo 91.- El traslado al lugar donde se encuentre el domicilio familiar consistirá en la reintegración del menor a su hogar o a aquel en que haya recibido asistencia personal en forma permanente.

Esta medida se llevara a cabo con la supervisión de las preceptorias juveniles.

Artículo 92.- La integración del menor a un hogar sustituto se dará cuando las condiciones del suyo sean nocivas para su desarrollo o cuando exista un problema victimológico grave.

Artículo 93.- La inducción para asistir a instituciones especializadas de carácter publico y gratuito que las preceptorias juveniles determinen

consistirá en que el menor, con el apoyo de su familia, reciba de aquellas la atención que requiera.

Si el menor o quienes ejerzan la patria potestad lo solicitan, su atención podrá practicarse en instituciones privadas que acrediten su profesionalismo o competencia a juicio de las preceptorias juveniles. El costo, si lo hubiera, correrá por cuenta del solicitante.

Artículo 94.- La prohibición de asistir a determinados lugares y de tener cercanía con grupos de personas específicas es la obligación que se impone al menor de abstenerse de concurrir a sitios o relacionarse con personas o grupos que se consideren impropios para su desarrollo biopsicosocial o bien por razones de carácter victimológico.

La prohibición de conducir vehículos de motor es el mandato por el que se impone al menor la obligación de abstenerse de la conducción de éstos. Esta medida se podrá aplicar hasta que el menor cumpla la mayoría de edad.

Para este efecto, las preceptorias juveniles harán del conocimiento de las autoridades competentes la

prohibición, a fin de que niegue, cancele o suspenda el permiso de conducir en tanto se levanta la medida indicada.

Artículo 95.- Los padres o tutores coadyuvaran con las preceptorias juveniles en el tratamiento tendiente a evitar el consumo de productos o materias nocivas para la salud pudiendo recurrir a aquellas para reforzar el tratamiento.

Artículo 96.- La sujeción a horarios determinados de vida diaria será el mandato por el cual la autoridad asignara al menor un horario para el desarrollo de sus actividades fuera del domicilio donde habite.

Artículo 97.- La protección de los menores en los albergues temporales juveniles se proporcionara cuando se den los supuestos que se establecen en el articulo 78 de este ordenamiento.

Artículo 98.- Las medidas de asistencia y tratamiento rehabilitatorio del menor con conducta antisocial son el conjunto de actividades educativas, formativas y terapéuticas que constituyen un programa

interdisciplinario, individual y familiar, cuyos propósitos eran:

- I. Eliminar los factores negativos en la actitud y conducta del menor y de su familia;
- II. Promover y afirmar la estructuración de valores socialmente aceptados y la formación de hábitos que contribuyan al desarrollo de la personalidad del menor; y
- III. Proporcionar a los menores y a su familia los elementos formativos y disciplinarios, habilidades sociales y laborales que los conduzcan a un mejor desenvolvimiento en su vida individual, familiar y social.

Artículo 99.- En cada institución de prevención social o tratamiento de menores deberán existir talleres formativos para capacitarlos en el trabajo y contribuir a su rehabilitación social.

Artículo 100.- Son medidas de asistencia, el internamiento de menores por conductas reiterativas de faltas en el modulo educativo de autocontrol social de los albergues temporales juveniles.

Artículo 101.- Son medidas de tratamiento, el internamiento de menores infractores en las escuelas de rehabilitación para menores.

Artículo 102.- La medida de asistencia no podrá exceder de seis meses y el tratamiento rehabilitatorio de tres años.

Artículo 103.- Los consejos de menores y las preceptorias juveniles establecerán en sus resoluciones las medidas de intervención terapéutica a que se someterán estos, y sus padres o tutores serán solidarios responsables en el tratamiento rehabilitatorio o asistencia a que estén sujetos. En caso de incumplimiento de los padres o tutores se aplicaran las medidas disciplinarias a que se refiere el artículo 42 de esta ley.

Sólo se autorizará la salida de los menores en internamiento en los siguientes casos:

- I. Cuando requieran atención medica hospitalaria, conforme a dictamen medico;
- II. Para la práctica de estudios y actuaciones; y
- III. Cuando lo requieran las autoridades judiciales.

En cualquiera de estos casos se adoptarán las medidas de seguridad necesarias, respetando los derechos que asisten al menor.

Artículo 104.- Los consejos de menores o las preceptorias juveniles podrán autorizar que las medidas de protección, asistencia o tratamiento rehabilitatorio puedan ejecutarse en alguna institución de tratamiento de cualquier otro estado o del Distrito federal, siempre y cuando la familia del menor viva en la entidad a la que se solicite sea trasladado y se tenga la certeza de que se cumplirá en todos sus términos, y además de que el traslado beneficie la situación biopsicosocial del menor. En estos casos se acordaran previamente con la institución receptora los mecanismos de evaluación.

Los distintos artículos mencionados de la Ley de Prevención social y tratamiento de menores del estado de México, tienen como objetivo prevenir las conductas antisociales en los menores, y si estas se llegan a presentar su finalidad es la de aplicar las sanciones establecidas en dicha Ley, de acuerdo al tipo de delito que se haya cometido y la definición del mismo establecida en el Código Penal.

3.3. Principales delitos en los que incurren y sus causas.

Los menores infractores, al igual que los adultos cometen delitos que deben ser sancionados por la autoridad competente y aunque su situación jurídica es diferente al igual que las penas aplicadas, el concepto del delito señalado por el Código Penal es el mismo en ambos casos; en este apartado se estudian los principales delitos que cometen los menores y sus motivaciones psicológicas.

- Robo: Es el delito más frecuente entre los menores, y al respecto, el Código Penal señala: "Comete el delito de robo el que se apodera de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley".

El niño adquiere el concepto de respeto a la propiedad a través de la educación y del ejemplo, aprende a reconocer todos los límites entre lo que es suyo y lo

que es ajeno; en principio el niño deberá habituarse a establecer estos límites en forma neta, precisa, sin reservas y sin compromisos y el menor infractor no respeta los bienes ajenos y no comprende la noción de propiedad colectiva.

Las manifestaciones de robo se dan en forma precoz en el ámbito familiar y a esto siguen pequeños y frecuentes robos fuera de este ámbito, los cuales posteriormente desembocan en una verdadera y propia tendencia a apropiarse de las cosas ajenas.

El robo encuentra su motivación en dos factores:

- 1.- Motivos Utilitarios y lucrativos.
- 2.- Alteraciones de la esfera afectiva.

Ambos motivos son influidos por factores ambientales. En el caso del robo por conflicto determinado por motivos afectivos (tales como insatisfacción afectiva, sentimiento de inferioridad, celos, rivalidad, deseos de poseer, necesidad de afirmación) no es motivado por la necesidad de posesión ni por el deseo de causar daño,

sino que es ejecutado en daño de aquellas personas de las cuales el individuo desea amor y simpatía; bajo la influencia del pensamiento mágico, el objeto algunas veces representa a la persona amada.

Lebovic (citado por Romero Soto, 1982) sostiene que es más importante el estudio psicológico de los menores que el de sus motivaciones conscientes o inconscientes del robo, debido a que es expresión de relaciones edípicas alteradas y algunas veces de profundos mecanismos autopunitivos; este mismo autor realizó un estudio con menores infractores y se encontraron profundas dificultades de relaciones con la madre o brusca separación de ella o verdaderos y propios rechazos emotivos, especialmente en los primeros cinco años de vida.

El superyó por regla de vida moral es asimilada por el menor con la educación propia de los ambientes en que vive, para poder hacerles comprender el concepto de propiedad y los límites entre lo que es propio y lo que es ajeno deben establecerse prohibiciones de carácter absoluto en forma tal de darle a las violaciones de este tipo un carácter constante de ilicitud.

Cuando existen deficiencias de inteligencia y existe también carencia de la capacidad de juicio y de crítica, el robo es cometido por escasa previsión de las consecuencias no inmediatas por incapacidad de valorar el significado moral y de controlar circunstancias especiales. Frecuentemente los débiles intelectuales con compañeros más inteligentes se vuelven más susceptibles a la crítica y a seguir e imitar modelos negativos, tienen la iniciativa de organizar y cometer robos.

En cuanto a las relaciones familiares, se encuentran mayormente los desadaptados afectivos y los neuróticos debido a los constantes conflictos familiares y a las tensiones que se encuentran; algunas veces en la desadaptación afectiva surgen oposiciones o verdaderos y propios rechazos a la autoridad, con deseos de evadirse del ambiente que lo rodean e intentan insertarse en ambientes de un nivel moral más bajo que el suyo en la búsqueda de satisfacciones a una íntima necesidad de afirmación.

- Fraude: El Código penal señala que: "Comete el delito de fraude el que engañando a uno o aprovechándose

del error en que éste se halla se apodera ilícitamente de alguna cosa o alcanza algún lucro indebido."

En los menores, por la organización mental que se necesita para cometer este delito se dice que es resultado de comportamientos asociales.

El fraude exige una implantación errónea o ubicación de los valores éticos con un buen nivel intelectual y notables capacidades de organización, además del conocimiento y la intencionalidad del defraudador, por lo que se necesita una mayor edad para realizar este delito.

- Daño en propiedad ajena: Se señala como daño en propiedad ajena, el daño o peligro de inundación, incendio o explosión que pongan en peligro: un edificio, vivienda o cuarto donde se encuentre una persona; ropas muebles u objetos en tal forma que pueden causar graves daños personales.

En el caso de los menores se dividen en dos grupos:

a) Los que el delito tiene o ha tenido un carácter episódico.

b) Los que el delito es la expresión de una estructuración social de su personalidad.

Los anteriores grupos pueden tener un carácter simbólico, punitivo en relación con la víctima o ser una exteriorización de tendencias agresivas no controladas; y además tienen en común un nivel de vida social o económico bajo, que se asocia en algunas ocasiones con falta absoluta de los primeros elementos de las reglas sociales ; se puede decir que el móvil de este delito se reduce a un exclusivo placer de vengarse.

- Lesiones: "Bajo el nombre de lesión se comprenden no solamente las heridas, escoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda la alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si esos efectos son producidos por una causa externa."

El hecho de fomentar los instintos agresivos al imponer sistemas drásticos de educación en los niños, forma parte de un concepto de vida que predomina en ciertos ambientes y lleva a los niños desde muy pequeños

a no controlar sus reacciones y a no moderar su agresividad proyectándola con actitudes agresivas.

La escuela como primera etapa de la inserción del individuo en un grupo por alguna deficiencia o falta de asistencia no siempre puede favorecer el desarrollo de los frenos inhibitorios. Hacia los 16 años, la personalidad especialmente en las clases bajas, aparece casi definitivamente estructurada, y los individuos no habituados al auto control pueden tener comportamientos agresivos; conforme aumenta la edad, aumentan las relaciones sociales, se asumen mayores responsabilidades, disminuye el sentido de dependencia con respecto a los adultos y surge la autonomía.

En este delito se ponen de manifiesto elementos de impulsividad y agresividad, los cuales se manifiestan con poca intensidad ocasionalmente, y otras veces se da de manera acentuada con agresividad y tendencia a reacciones de tipo explosivo provocadas por estímulos mínimos.

En individuos emotivamente débiles y con desadaptaciones afectivas se da una clara oposición con el rechazo de la autoridad, intolerancia a cualquier

régimen disciplinario y poseen la tendencia a vivir según el momento.

En individuos neuróticos se da una marcada agresividad de carácter reactivo, o una falta de reactividad con oscilaciones y esporádicas manifestaciones de oposición. Otras veces el delito puede encuadrarse en tentativas de compensar un sentimiento de inferioridad, con manifestaciones agresivas de las cuales los individuos parecen basarse con el fin de mostrar a sí mismos y a los demás su energía, su prepotencia; a las tentativas de agresividad esta asociada muchas veces una cierta hipermotividad, que provoca el surgimiento de manifestaciones impulsivas.

- Injurias: "Es toda expresión proferida o toda acción ejecutada por manifestar desprecio a otro, con el fin de hacerle una ofensa".

El delito de injuria es generalmente cometido en estados de especial tensión emotiva provocada por determinados estímulos. En los momentos de cólera interfieren estímulos e inhibiciones; la cólera además de factores constitucionales es correlativa de componentes

intelectuales. Pero es a través de la educación que el individuo adquiere capacidad de autocontrol; no es raro que los que cometen este delito o en sujetos activos predomine el elemento femenino, lo cual puede ser expresión de una mayor emotividad y litigiosidad asociadas a un escaso poder de inhibición y de reflexión que caracteriza en muchos casos a la mujer y más aún a la de menor edad.

- Delitos contra la autoridad: " Al que cometa un delito en contra de un funcionario público o agente de la autoridad en el acto de ejercer sus funciones o con motivo de ellas, se le aplicará de tres días a tres años de prisión, además de la que le corresponda por el delito cometido."

Algunas veces tal comportamiento representa un fenómeno de crisis de autoridad el cual no es raro en los niños de 12 años en adelante, y este se manifiesta con agresividad, falta de respeto e indisciplina. Algunas veces sin embargo puede ser también la resultante de un sentimiento de inseguridad, de exhibicionismo o de deseo de compensación. En efecto, superado el primer momento, en el cual por escaso poder de los frenos inhibitorios el

menor ha tenido un comportamiento agresivo rebelde sin que tal vez se haya dado cuenta de ello, cuando quiera que la autoridad se manifiesta en toda su plenitud es llevado inconscientemente a asumir una actitud de disculpa; esto se puede comparar con ciertas polémicas interminables e improductivas que algunos adolescentes tienen con sus padres y ciertas malas relaciones que pueden establecerse entre los ciudadanos y el estado.

- Delitos Sexuales: "Al que sin propósito de llegar a la cópula, ejecute un acto sexual con una persona menor de doce años o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo la obligue a ejecutarlo, se le aplicará una pena de seis meses a tres años de prisión".

"Al que tenga cópula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio del engaño, se le aplicará de tres meses a cuatro años de prisión".

"Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años".

Los impulsos y las tendencias sexuales son fuertes y no siempre conforme a los controles impuestos por la sociedad, en los menores es común que se observen los primeros impulsos instintivos de tipo sexual, se encuentran en el deber de afrontar un problema que se encuentra fuera de las normas morales y sociales, imponiéndoles una lucha con su complejo biológico comprometido en la formación y sucesiva maduración de una nueva función como lo es la del sexo que viene a integrar y modificar su equilibrio en general. Este nuevo coeficiente, por su complejidad abarca los puntos principales de la vida psicosomática y por consecuencia, los de su vida social.

El mecanismo mediante el cual se manifiesta el acto ilícito en los menores aparece como resultado de varios factores convergentes que en general se pueden clasificar de la siguiente manera:

a) Vivacidad instintiva propia de la edad con polarización ideativa en el campo sexual.

b) Factores ambientales como una inexistente educación sexual, promiscuidad, estímulos externos.

c) Componentes psicológicos como marcada inhibición o ausencia de inhibiciones, inadecuada capacidad de control de sí mismo, impulsividad, etc.

Estos factores, a menudo asociados a taras neuropsicopáticas hereditarias o alteraciones neuroendocrinas se han definido en determinadas circunstancias como estimulantes, y han dado como resultado un comportamiento sexual irregular.

Con lo anterior, se puede decir que antes de establecer el factor psicodinámico subyacente del delito sexual de un menor, es necesario establecer primero las causas psicofisiológicas, debido a la existencia de comportamientos irregulares en la conducta sexual, tales como el exhibicionismo, homosexualismo, etc.

CAPITULO 4: TIPO DE IMAGEN PATERNA QUE PRESENTAN LOS
MENORES INFRACTORES DE 12-17 AÑOS DE LA PRECEPTORIA
JUVENIL DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA.

Es importante que la madre cuide de los hijos, pero también es realmente importante que el padre juegue un papel activo dentro de esta educación, no solo en el sentido de dar las ordenes, sino de convivir y orientar al hijo en cualquier etapa de su vida, en especial en la adolescencia, por ser esta una etapa de grandes cambios para cualquier ser humano. Es por esto, que en el presente capitulo, se realizó una investigación, con adolescentes de 12-17 años considerados como menores infractores que asistan a control a la preceptoria juvenil de Atizapan de Zaragoza y que hayan cometido cualquier tipo de delito, para conocer el tipo de imagen paterna que poseen.

Según el diccionario, imagen es la figura o representación de algo, y para efectos de esta tesis, por "imagen" se va a entender la concepción y/o representación mental introyectada que el adolescente

posee acerca de su padre, sin importar si tiene figura paterna o no. De acuerdo a esto, se hace la siguiente interrogante:

4.1. Planteamiento del Problema.

¿De que manera puede influir la imagen paterna que los adolescentes introyecten de sus padres, para que se vean influidos o no para cometer algún tipo de delito y llegar a ser considerados como menores infractores?

De la interrogante planteada, surgen los propósitos del estudio.

4.2. Objetivos.

4.2.1. *Objetivo General: Obtener información acerca de como esta constituida la imagen paterna en los adolescentes que son considerados como menores infractores.*

4.2.2. *Objetivo Específico: Obtener información acerca de como esta constituida la imagen paterna en los adolescentes considerados como menores infractores y corroborar si la introyección de una imagen mala o negativa influye de manera directa en ellos para que*

cometan delitos. De lo anterior, se desprenden las siguientes hipótesis:

4.3.Hipótesis.

Se plantearon dos tipos de hipótesis, hipótesis alternas (H_i) e hipótesis nulas (H_o).

H_i : La imagen paterna introyectada como positiva o negativa de los menores infractores influye de manera directa para que cometan delitos.

H_o : La imagen paterna de los adolescentes menores infractores no tiene relación alguna ni influencia para que cometan delitos.

H_i : La imagen paterna de los adolescentes menores infractores, influye de alguna manera para que cometan delitos.

Por tanto, es pertinente describir las variables de la investigación:

4.4. Variables.

a) Variable independiente (V.I.): La variable independiente es el tipo de delito cometido por los adolescentes menores infractores.

b) Variable dependiente (V.D.): La variable dependiente es la imagen paterna que los adolescentes menores infractores tienen.

Una vez definidas las variables, se describe a continuación la metodología seguida durante la investigación.

4.5. Metodología.

La investigación realizada, es una investigación de campo que se llevo a cabo en la Preceptoría Juvenil de Atizapán y la muestra escogida fue de 20 casos. Esta muestra se seleccionó en base a los requerimientos del estudio, en primer lugar, que fueran menores del sexo masculino, que tuvieran entre 12 y 17 años de edad y que contaran con expediente; otro punto importante del

criterio de selección de la muestra son las cuestiones prácticas y de economía, ya que es difícil reunir a los menores en un periodo de tiempo corto debido a que en ocasiones se les cita mas de una vez por semana o no acuden a las citas, por lo que en una misma semana pueden asistir varios menores o ninguno, lo cual dificulta el proceso de aplicación del estudio.

4.5.1. Características de la muestra.- La muestra escogida son todos aquellos adolescentes del sexo masculino que se encuentren entre los 12 y los 17 años de edad, con cualquier grado de escolaridad y de cualquier nivel socioeconómico, que sean considerados como menores infractores, sin importar que tipo de delito hayan cometido y que estén asistiendo a control por parte de la preceptoría juvenil, sin importar su procedencia (es decir, si proceden de la escuela de rehabilitación, de otro municipio, de alguna institución o de otra preceptoría juvenil).

Esta muestra se seleccionó en base a los requerimientos del estudio, en primer lugar, que fueran menores del sexo masculino, esto debido a que los varones se identifican mas fácilmente con el padre que las

mujeres y además es poco frecuente el encontrar mujeres que cometan delitos en esta edad; en segundo lugar, la edad se seleccionó entre los 12 y 17 años, porque es el período normal de la etapa de la adolescencia, y porque en este tipo de institución (la Preceptoría Juvenil del Municipio de Atizapan de Zaragoza) no se admiten a menores de 12 años y mayores de 18; el tipo de delito que hayan cometido no se tomó en consideración porque el objetivo del estudio es el conocer el tipo de imagen paterna que estos menores poseen sin importar que tipo de delito hayan cometido y únicamente se requería que asistieran a control por parte de la preceptoría juvenil; por último, la procedencia de estos menores tampoco es un factor a estudiar, porque aunque procedan de otras partes (como podría ser la escuela de rehabilitación) al llegar ahí, el tipo de manejo que se les da, es semejante para todos con algunas variantes dependiendo del caso y el menor.

El tamaño de la muestra que es de 20 casos escogidos al azar, sin importar el delito cometido, nivel socioeconómico, escolaridad y procedencia, se escogió de este número debido a que en los últimos años el índice de delitos registrados ha sido menor con respecto a otros

años, por lo que han tenido pocos casos y el número de 20 se considera una muestra representativa si tomamos en cuenta que en 1996 y 1997 sus ingresos fueron de aproximadamente 100 casos por año, por lo que 20 casos resulta ser un 20% aproximado del total de los registros en un año, y aunque esto no es una regla general, si es considerada como representativa porque en ocasiones los menores son reincidentes o asisten durante mucho tiempo a la preceptoría juvenil.

4.5.2. Descripción de pruebas aplicadas.

Las pruebas que se aplicaron son: Test de la figura humana (Machover), Test H.T.P. (árbol, casa, persona), Test de la familia, un cuestionario realizado para obtener información complementaria acerca de los menores, y una composición o pensamiento libre hacia su padre. Estas pruebas se escogieron en virtud de que son del tipo proyectivo y son una forma de autoexpresión relativamente libre, en la cual, el individuo expresa sus dificultades emocionales por más que desee ocultarlas; además, estas técnicas son menos amenazantes para el sujeto como lo podría ser el manejo de pruebas

estandarizadas como el M.M.P.I. y otras muchas que existen. A continuación, se describen las pruebas utilizadas para este estudio.

Test de la figura humana.- Este test de Karen Machover consiste en darle al sujeto lápiz y papel y se le dice simplemente que dibuje una persona; al terminar el primer dibujo, se le pide al sujeto que dibuje una persona del sexo opuesto a la del primer dibujo. Mientras el sujeto dibuja, el examinador anota sus comentarios, la secuencia seguida para representar las partes y otros detalles del procedimiento; posteriormente, se le pide al sujeto que elabore una historia de la persona dibujada.

La puntuación del test es esencialmente cualitativa, y comprende la preparación de una descripción compuesta de la personalidad, partiendo del análisis de numerosas características de los dibujos. Entre los factores que se consideran a este propósito están el tamaño relativo de las figuras de hombre y mujer, su posición en la hoja, la calidad de las líneas, la secuencia de las partes dibujadas, la postura, la representación de frente o de perfil, la posición de los brazos, el traje y los efectos de fondo y de suelo. Se dan interpretaciones especiales

a la omisión de diferentes partes del cuerpo, desproporciones, sombreado, número y distribución de detalles, rectificaciones, simetría y otras características del estilo. También existe un examen detallado de la significación de cada parte importante del cuerpo: cabeza, rasgos faciales del individuo, cabello, cuello, hombros, pecho, tronco, caderas y extremidades.

Test H.T.P.- El dibujo del H.T.P. permite observar la visión que el sujeto tiene de sí mismo, de su ambiente, de las cosas que para él son importantes, los aspectos que él enfatiza y los que rechaza. Se sabe que los imperativos psicodinámicos del concepto que tiene el sujeto de sí mismo y la percepción de su ambiente, tienden a salir al exterior a través de los dibujos. El dibujo sirve de catalizador y esos imperativos psicodinámicos tienden a exteriorizarse. Los dibujos de la casa, el árbol y la persona tienen un contenido fuertemente simbólico, ya que están saturados de experiencias emocionales e ideacionales, asociados con el desarrollo de la personalidad y los dibujos de tales imágenes obligan a proyectarse al que los dibuja.

En este test el sujeto ha de dibujar una casa lo mejor que pueda, repitiéndose las mismas instrucciones a su vez en cuanto a árbol y a persona. Mientras tanto, el examinador toma notas sobre el tiempo, secuencia de las partes dibujadas, comentarios espontáneos hechos por el sujeto y expresiones de emoción. Al examinar el supuesto racional que ha motivado la elección de los objetos que se han de dibujar, Buck sostiene que casa debe despertar asociaciones concernientes al sujeto y aquellos que viven con él; árbol debe evocar asociaciones relacionadas con el papel que desarrolla en la vida y con su aptitud para obtener satisfacción de su medio ambiente en general, y persona ha de despertar asociaciones referentes a sus relaciones interpersonales.

Test de la familia.- El test del dibujo de la familia es una de las técnicas de exploración de la afectividad infantil que goza de una gran popularidad; se le considera un test fecundo y rico por la valiosa información que aporta sobre la vivencia de las relaciones familiares. Al igual que en otras técnicas proyectivas gráficas, no existe una única forma de administración, ni tampoco, unas normas rígidas de interpretación. Se le pide al sujeto que dibuje una

familia imaginaria en lugar de que dibuje su familia, ya que de este modo, el sujeto tiene una mayor libertad para proyectar sus estados afectivos, sus deseos, sus temores, atracciones y repulsiones.

En este test, se califican aspectos tales como el tamaño, el emplazamiento, el sombreado, las borraduras, la distancia entre los personajes, a quien dibujaron en primer lugar, a quien en ultimo, etcétera. Por ejemplo, en el tamaño de los dibujos, la relación que existe entre el tamaño de los dibujos y el espacio disponible, se proyecta la vivencia de la relación dinámica entre el individuo y el ambiente, y más concretamente, entre el individuo y las figuras parentales, así como la forma de responder a las presiones ambientales y el sentimiento de autoestima. Los dibujos grandes corresponden a personas que reaccionan habitualmente a las presiones ambientales con actitud agresiva y expansiva; los dibujos pequeños se asocian a una autoimagen de la persona insuficiente, a sentimientos de inferioridad, a formas autocontroladas de responder a las presiones ambientales y a retraimiento.

En el emplazamiento, se suele aceptar una ecuación universal, según la cual arriba representa el mundo de

las ideas, la fantasía y lo espiritual; abajo significa lo sólido, lo firme y lo concreto, interpretándose el centro como la zona del corazón, de los afectos y de la sensibilidad(Lluís Font,1978). De acuerdo con las hipótesis mas aceptadas, cuanto mas hacia arriba se sitúen los dibujos, mayor probabilidad habrá de que los sujetos huyan de la realidad, buscando satisfacciones en la fantasía. Por el contrario, los dibujos situados en la zona inferior del eje vertical parecen revelar un mayor contacto con la realidad y corresponden a sujetos mas firmemente arraigados.

El sombreado en los tests proyectivos gráficos esta considerado como uno de los indicadores mas importantes de conflictos emocionales como angustia, ansiedad, etc., pero proporciona escasa información sobre los contenidos de las tensiones emocionales. Por su parte, las borraduras también reflejan la presencia de conflicto emocional.

La distancia entre personajes, así como a quien dibujan primero, pueden ser indicativos de conflictos familiares, de tensiones internas del sujeto hacia algún

miembro de la familia, o simplemente como se siente él con respecto a su los miembros de su familia.

Cuestionario.- Este cuestionario se elaboro con la finalidad de obtener información complementaria acerca de los menores tal como con quien viven, a quien obedecen, quien tiene la autoridad en su casa, y sobretodo, información acerca de la relación que llevan con su padre o en su caso, su figura paterna. Cabe aclarar, que este cuestionario es pequeño y de opción múltiple para no aburrir a los menores con demasiadas preguntas y escritura, ya que en ocasiones, algunos tienen una instrucción escolar muy limitada o nula. También es importante mencionar que este cuestionario no esta basado en ningún otro tipo de preguntas existentes, y que no esta realizado en forma estadística, ya que su fin no es cuantificar los datos estadísticamente, si no obtener información complementaria.

Para poder analizar esta información complementaria, se hicieron 12 preguntas, las cuales tienen 5 opciones de repuesta y en algunos casos 6 porque se incluyo la respuesta del padrastro para que en caso de que lo tuvieran, pudieran contestar y no se confundieran al no

encontrar respuesta. Las primeras preguntas son dirigidas a obtener información relativa a con quien viven los menores y quien tiene la autoridad en su hogar, las demás preguntas son para obtener información acerca de la relación que llevan con su padre ya sea positiva o negativa. Es por esto, que estas preguntas no fueron hechas para obtener información 100% estadística, pero si se les otorgo una puntuación que va de 1(letra a) a 5(letra e), siendo la a) y b) la puntuación mas baja, la c) una situación neutra, y la d) y e) la puntuación mas alta; estas calificaciones se otorgaron así con el fin de poder calificar las repuestas obtenidas y poder comparar esta información con la proporcionada en sus composiciones y en los tests.

Composición.- En esta parte, al menor se le da la instrucción de que realice una composición, un pensamiento o una carta acerca de algo que le gustaría decirle a su padre. Esto es con la finalidad de que el menor exprese sus sentimientos hacia su padre y se sienta libre en poder hacerlo, ya que en muchas ocasiones, los adolescentes no expresan abiertamente lo que sienten, por temor a no ser escuchados, comprendidos, o simplemente ser rechazados. Con esta escritura libre, se puede

complementar la información obtenida en los tests y comparar la obtenida en el cuestionario con lo que expresen en la composición.

4.5.3. Lugar en el que se aplicaron. Las pruebas se aplicaron en la Preceptoría Juvenil del Municipio de Atizapan de Zaragoza, ubicada en la sede del Palacio Municipal.

4.5.4. Procedimiento.

Para la administración del estudio, se elaboró un tipo cuadernillo el cual contiene las instrucciones impresas en hojas, tanto para la realización de los tests, como para la composición; esto se hizo así con la finalidad de simplificar la administración de los tests.

El procedimiento de administración fue el siguiente: A cada menor que llegaba a la preceptoría juvenil, el psicólogo de dicha oficina le indicaba que acudiera conmigo ya que le iba a realizar unas pruebas. Acto seguido, el menor se presentaba ante mi y yo me

presentaba con el, preguntándole su nombre y edad, posteriormente le entregaba un lápiz con goma y un cuadernillo en el cual se encontraban las instrucciones y le decía: "Quiero que por favor contestes esto, si tienes alguna duda, pregunta"; el menor comenzaba por leer las instrucciones que se encuentran en la primera hoja y a llenar datos tales como la edad, la ocupación, escolaridad y el motivo por el cual acudía a la preceptoria juvenil, posteriormente, dibujaba una figura humana, y una vez que terminaba, en la siguiente hoja que esta en blanco sin instrucción, se le decía que dibujara una persona del sexo opuesto a la que había dibujado en la primera hoja, luego dibujar una casa, un árbol y una persona (uno en cada hoja), luego la familia, contestar el cuestionario y por ultimo, realizar la composición para su padre. Una vez finalizadas las tareas a realizar, se revisaba el cuadernillo para comprobar que no faltara nada por realizar, y se le daban las gracias al menor entrevistado.

4.5.5. Tabla de Características Generales y Resultados por Caso.

Los resultados obtenidos en las pruebas se expresan en forma condensada en la tabla 1 (Ver Apéndice 1) de características generales y resultados por caso, y son el resultado de las calificaciones de los tests, la composición y las preguntas del cuestionario, en la cual se pueden identificar los siguientes términos:

Caso: Representa el número de caso estudiado, donde el tamaño de nuestra muestra es de 20.

Edad: Edad del individuo definido anteriormente como menor infractor.

Escolaridad: Nivel de estudios de los menores al momento de la investigación.

Ocupación: Actividad realizada por los menores, encontrándose las siguientes:

Empleado: Persona que desempeña una actividad que implica poca responsabilidad, actividades con bajo grado

de dificultad, por ejemplo: actividades de limpieza, ayudante, encargado de cuidar, etc.

Comercio: Individuo sub empleado dedicado a la venta ambulante y apegado al negocio familiar.

Delito: Falta o conducta antisocial.

Nivel Socioeconómico: Se refiere al nivel tanto económico como social al que pertenecen los menores, encontrándose dos niveles principalmente:

Bajo: Este se caracteriza por el nivel de escolaridad de los padres el cual por lo general no sobrepasa la primaria, también el tipo de vivienda que habitan los menores, que en este caso son viviendas que no cuentan con servicios públicos (drenaje, alumbrado público, pavimentación, etc) y que están construidas en asentamientos irregulares y son compartidas con familiares.

Medio Bajo: Este se caracteriza por el nivel de escolaridad de los padres con preparatoria, carrera corta o estudios superiores; el tipo de vivienda que habitan

cuenta servicios públicos y sólo habitan los menores con su familia nuclear, ubicadas en colonias con alta densidad demográfica.

Tipo de Familia: Esta se divide en dos y se entiende por:

Integrada: Familia nuclear.

Desintegrada: Familia no nuclear.

Actitud Inicial: Se refiere a la actitud tomada por los menores al momento de la aplicación del estudio, encontrándose las siguientes:

Cooperadora: Es la realización de las pruebas de manera ordenada, sin comentarios o gesticulaciones negativas.

Poco cooperadora: Es la realización de las pruebas en el orden que los menores quisieron, con algún comentario o gesticulación negativa.

Machover: Aspectos de interés como resultado de la interpretación del Test de Machover o también llamado, Test de la Figura Humana, que consiste en darle al sujeto lápiz y papel y decirle que dibuje una persona; al

terminar el primer dibujo, se le pide al sujeto que dibuje una persona del sexo opuesto a la del primer dibujo. La finalidad de este test es la de conocer los rasgos mas característicos de la personalidad del individuo, através del análisis de numerosas características de los dibujos.

H.T.P.: Aspectos de interes como resultado de la interpretación del Test House-Tree-Person. Este test consiste en que el sujeto dibuje una casa, un árbol y una persona lo mejor que pueda. La finalidad de este test es conocer la visión que el sujeto tiene de sí mismo, de su ambiente, de las cosas que para el son importantes, los aspectos que enfatiza y los que rechaza.

Familia: Aspectos de interes como resultado de la interpretación del Test de la Familia. Este test consiste en pedirle al sujeto que dibuje una familia imaginaria. Su finalidad es conocer la vivencia de las relaciones familiares del sujeto.

Composición: Aspectos de interes como resultado de la interpretación de la composición hacia el padre. En esta composición, se le pide al sujeto que escriba un

pensamiento, una carta o algo que le gustaría decirle a su padre. La finalidad de la composición es la de que el sujeto se sienta en libertad de expresar lo que siente o quisiera decirle a su padre pero que no se atreve y de este modo conocer cuales son las emociones que manifiestan hacia su padre.

Conclusiones: Perspectiva general que engloba los resultados de la tabla y cuestionario. Estas conclusiones se realizaron analizando los aspectos sobresalientes en cada caso y revisando lo contestado en el cuestionario, para complementar la información obtenida en los tests y composición hacia el padre para complementarla con las preguntas del cuestionario.

RESULTADOS.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

La mayoría de los menores (70%) provienen de familia integrada (Ver gráfica 7, Apéndice 2), lo cual indica que no necesariamente la familia debe estar desintegrada para tener mala relación entre los miembros que la componen, ya que la gran mayoría de las relaciones familiares son deficientes, existiendo mala comunicación entre los padres y los hijos y entre el menor y los hermanos; aunado a esto, encontramos que la figura femenina es percibida en muchos casos como dominante y agresiva, lo que contrasta con la percepción que tienen del padre, desvalorizado y como una figura con poca autoridad, todo esto dentro de un núcleo familiar en el cual no se pueden comunicar y mucho menos identificar. (Ver Tabla 1, Apéndice 1).

Las edades de la muestra oscilaron entre los 14 a 17 años, teniendo mayor incidencia los 16 y 17 años con un 35% del total (Ver Gráfica 1, Apéndice 2). El nivel socioeconómico predominante es bajo con un 65% (Ver

Gráfica 2, Apéndice 2), mientras que el trabajar ocupa un 70% de la muestra (Ver Gráfica 3, Apéndice 2). El nivel educativo no es tan bajo como se esperaba, ya que el 45% de la muestra estudió la secundaria (Ver Gráfica 4, Apéndice 2) aunque esta no es su ocupación principal.

En cuanto al tipo de delito, se encontró que el robo es el de mayor incidencia (55%), seguido por el de lesiones (15%) y portación de arma prohibida (10%) (Ver Gráfica 5, Apéndice 2). También se encontró que el 25% de la muestra estudiada ha estado internado en la escuela de rehabilitación (Ver Gráfica 6, Apéndice 2).

El tipo de familia que se encontró como predominante es la integrada (ambos padres) con un 70% y desintegrada (solo padre, madre o figura sustituta) con un 30% (Ver Gráfica 7, Apéndice 2).

En el 90% de la muestra existe la presencia de hermanos, mientras que solo en 10% no existe (Ver Gráfica 8, Apéndice 2); un 70% de la muestra dibuja a sus hermanos y el 30% restante no lo dibuja (Ver Gráfica 11, Apéndice 2). El número de hermanos no fue posible

determinarlo por incongruencia en información proporcionada por los menores.

En el dibujo de la familia, el lugar del padre se ubica en primer lugar de 1 dibujo en un 60%, en lugar diferente al primero pero no en último en un 20%, en último lugar en 15% y en 5% no se ubica bien el lugar del dibujo (Ver Gráfica 9, Apéndice 2); el lugar de la madre se encuentra en un 50% dibujado después del padre, 20% en último lugar, 15% antes que el padre y 10% en lugar diferente a los anteriores (Ver Gráfica 10, Apéndice 2).

Respecto al planteamiento del problema, se concluye que la imagen paterna que los adolescentes menores infractores introyectan de sus padres si influye en ellos para cometer las conductas antisociales, pero no es un factor determinante en la realización de los mismos. Influye porque los adolescentes necesitan un modelo de autoridad a seguir, y al no identificarse con la figura paterna, es para ellos muy normal el realizar conductas antisociales que dentro de su núcleo familiar no son consideradas como tales y no tienen bien definidos los límites entre lo que se debe y lo que no se debe hacer.

En cuanto al objetivo general, se obtuvo información suficiente como para conocer como esta constituida la imagen paterna de los menores infractores, la cual es deficiente, porque no existe identificación con el padre, no es percibido como una figura de autoridad, es en gran medida desvalorizado y opacado por la figura materna, a pesar de que la familia se encuentre integrada y funcionando; esto se relaciona con el objetivo específico, que era saber si la introyección de una imagen paterna negativa influía de manera directa en ellos para cometer delitos, a lo que se concluye que no influye de forma directa como se esperaba encontrar, si no que es una combinación de factores ambientales, sociales, económicos, culturales, etc., en los que el menor esta envuelto para cometer las conductas antisociales.

Respecto a las hipótesis, se rechaza la hipótesis de investigación, que era que la imagen paterna influía de manera directa en los menores infractores para que cometieran delitos ya que no es un factor determinante, por lo que esta queda rechazada y se acepta la hipótesis alterna, ya sí influye de alguna manera para que cometan

delitos aunque ligada a otro tipo de factores
(económicos, sociales, etc.)

CONCLUSIONES.

Después de realizada la investigación de campo, se llegó a las siguientes conclusiones:

- El robo es el delito con mayor incidencia en la muestra estudiada (55% del total, Ver Gráfica 5, Apéndice 2), por lo que podemos deducir que aunque el robo sea por motivos utilitarios en la mayoría de los casos si no es que en todos, también encuentra su motivación en motivos afectivos. Esto quiere decir que los menores roban con el fin de satisfacer no solo una necesidad económica, si no también afectiva (Romero Soto, 1982) ya que desean llamar la atención de sus padres y de la sociedad en general, pero también nos indica que es el deseo de poseer algo de lo que ellos carecen como podría ser un automóvil, artículos de consumo o cualquier otro bien al cual los menores por su nivel socioeconómico o falta de productividad, no tienen acceso.

- Los padres juegan un papel muy importante en el desarrollo psicosocial de los menores infractores debido a que son el primer medio de identificación y contacto

con el mundo exterior, por eso es importante el señalar que la mayoría de los padres lo fueron muy jóvenes y que en algunos casos decidieron vivir juntos, sin ningún tipo de compromiso ante la ley o su actual pareja es su segunda relación, por lo que los menores no identifican figuras de autoridad ni tienen inculcados patrones de conducta socialmente aceptables, por lo que se les ocasiona un conflicto muy grande entre lo que les han enseñado a ser y que dentro de su núcleo familiar es aceptable y lo que es aceptado por la sociedad como lo sería el establecimiento de reglas y límites desde muy temprana edad.

- La fantasía juega un papel determinante en la esfera psicodinámica de estos menores, ya que para ellos es una forma de sublimar sus problemas y de querer cambiar su realidad, porque para ellos en el mundo perfecto que se crean, no existen las conductas antisociales que se les imputan por lo que no aceptan su responsabilidad ante las autoridades, ya sean estas de carácter social o familiar. También utilizan la fantasía para compensar una figura paterna deficiente, ellos se inventan un padre ideal, bueno y cariñoso que en realidad es contrario a lo que es

su padre real y esto también se extiende a su madre, sus hermanos y la sociedad que los rodea.

- El tipo de control que se tiene sobre los menores quizá no es el adecuado ya que el 25% (Ver Gráfica 6, Apéndice 2) de la muestra presentó reincidencia en las conductas antisociales, por lo que se deduce que la familia y el menor no introyectan esto como un problema si no como algo cotidiano, por lo que no se debe dejar gran parte de la responsabilidad a la familia si no que debe ser una tarea conjunta con las escuelas y organizaciones sociales existentes.

- La fantasía, inseguridad, inestabilidad, conflictos emocionales, dificultad para establecer contactos interpersonales, dependencia, infantilismo, entre otros son rasgos de personalidad que se encuentran presentes en todos los menores estudiados; esto nos lleva a concluir que una familia integrada y funcional en la que lleven mala relación entre los miembros (en especial con el padre) es igualmente dañina que una familia desintegrada con la ausencia o sustitución de alguno de los padres, ya que en ambos casos las necesidades afectivas que los hijos requieren no se ven cubiertas.

- La imagen paterna no es un factor que determine pero que sí influye en las conductas antisociales de los menores infractores, y estas se encuentran ligadas a factores ambientales y socioculturales del medio en el cual se desenvuelven.

- Como lo explica la teoría Freudiana, la imagen paterna de los menores es determinada en gran medida por la madre por que esta es el primer medio de identificación entre padre e hijo, y si la percepción de la madre hacia el padre se encuentra distorsionada por miedos, frustraciones o temores esta le será transmitida de manera inconsciente al hijo y su identificación con la figura paterna será nula o deficiente, es aquí cuando surge la identificación con las figuras femeninas y la percepción de estas como dominante (por que son las que principalmente tienen mayor contacto con los hijos) debido a que nunca logran una individuación propia y el desarrollo del superyó se ve trastornado por conflictos de identificación de autoridad y las normas que rigen en la sociedad.

SUGERENCIAS.

Las condiciones de las preceptorías juveniles, en especial la de Atizapán de Zaragoza donde se llevo a cabo el estudio son precarias en cuanto a mobiliario y recursos técnicos, tales como la falta de línea telefónica, suficientes máquinas de escribir, etc., si estos requerimientos se cubrieran adecuadamente, el trabajo que ahí se desempeña para orientar a los menores sería mas productivo y benéfico para todos.

Las personas que ahí laboran ponen su mejor esfuerzo para que los menores cuenten con tratamientos rehabilitatorios adecuados, siempre apegados a lo que la Ley establece, pero desde mi punto de vista me parecen insuficientes las medidas de control que se ejercen, como el citarlos las veces necesarias para su rehabilitación en las instalaciones de la preceptoría y tener un seguimiento del caso porque la responsabilidad sigue recayendo en la familia casi por completo ya que es dentro del núcleo familiar donde los menores pasan más tiempo.

La terapia grupal como se usa en otras instituciones de carácter social sería una buena opción para la rehabilitación de estos menores, ya que de esta forma se darían cuenta de que todos han experimentado problemas y experiencias desagradables que les ha ocasionado conflictos en su medio familiar, laboral, escolar, etc; es una forma de retroalimentarse, compartir problemas y soluciones en un ambiente que les inspire confianza y seguridad para expresarse y desarrollarse.

Otro punto recomendable sería trabajar no sólo de manera aislada con el menor y alguno de sus padres o ambos, si no que se viera involucrado todo el ambiente familiar que los rodea, integrar a todos los miembros de la familia en un campamento de fin de semana para que tengan la oportunidad de establecer nuevos vínculos entre sí y conocerse mejor.

Recordemos que estas medidas son un poco difíciles de realizar, debido a que no existe la infraestructura económica suficiente para adoptar estas y otras medidas de rehabilitación, ya que en la Preceptoría Juvenil de Atizapan de Zaragoza las necesidades de espacio les fueron solucionadas al otorgarles un área de trabajo

mayor y sin compartir. Sin embargo, los recursos técnicos son insuficientes, las máquinas de escribir son pocas, los escritorios y sillas son insuficientes y existe la necesidad de compartirlos.

Por otra parte, existe la necesidad de contar con más personal que cuente con herramientas de trabajo suficientes, como línea telefónica, computadoras, archiveros, material didáctico, etc. ya que de la adquisición y optimización de los recursos depende en gran medida la adecuada rehabilitación de los menores, al dedicarse 100% a los problemas de los menores y no a los de falta de recursos.

Considero que la realización de la investigación fue la adecuada, debido a las condiciones de tiempo y espacio con que se contaban, aunque se podría realizar un estudio de personalidad de los menores y sus padres más completo si se contara con la cooperación total de los menores y sus familias, así como la disposición de recursos técnicos suficientes para llevarlo a cabo.

Se sugiere realizar estudios complementarios a esta investigación sobre los menores infractores y sus

familias, el tipo de relación familiar existente, condiciones de alcoholismo o drogadicción, aspectos sexuales, de relaciones entre hermanos, personalidad del menor infractor en cierto tipo de delitos, entre otros estudios que se pueden realizar para tener un perfil completo del menor infractor y sugerir soluciones para la rehabilitación tanto del menor como de su familia y poder orientar a la sociedad sobre esta problemática que cada día se hace mas patente en nuestro país.

BIBLIOGRAFIA.

- ANASTASI, A. *Tests Psicológicos*. Aguilar S.A. de ediciones, Madrid España 1978.
- BIBLIOTECA Salvat de Grandes temas. *Freud y el psicoanálisis*. Editorial Salvat, Barcelona España 1973.
- CARUSO, I. *Narcicismo y Socialización*. Editorial Siglo XXI, México 1987.
- DOLTO, F. *Psicoanálisis y pediatría*. Editorial Siglo XXI, México, 1991.
- FREUD, S. *Obras Completas Tomo 2*. editorial Biblioteca Nueva, Madrid España 1981.
- GONZALEZ de la Vega, F. *El Código Penal Comentado*. Editorial Porrúa S.A., México 1992.
- GONZALEZ, J; Cortés Y. *La imagen paterna y la salud mental en el mexicano*. Instituto de investigación en psicología clínica y social, A.C., México, 1994.

- GRINDER, R. Adolescencia. Editorial Limusa, México 1992.

- HALL, C. Compendio de Psicología Freudiana. Editorial Páidos, México 1991.

- HURLOCK, E. Psicología de la adolescencia. Editorial Páidos, México 1991.

- MCKINNEY, J; Fitzgerald, H; Strommen, E. Psicología del desarrollo. Edad adolescente. Editorial Manual Moderno, México 1982.

- MUSSEN; Conger; Kagan. Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño. Editorial Trillas, México 1991.

- ROMERO Soto, J. Psicología Judicial y Psiquiatría Forense. Ediciones Librería del Profesional, Bogotá Colombia 1982.

- SARAFINO, E; Armstrong, J. Desarrollo del niño y del adolescente. Editorial Trillas, México 1991.

- TALLAFERRO, A. Curso básico de psicoanálisis. Editorial Paidós, Buenos Aires Argentina 1976.

- THOMPSON, C. El psicoanálisis. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

- VARELA, J. Influencia de los familiares en la personalidad del niño. ediciones Narcea, Madrid España 1985.

- WATSON, R; Lindgren, H. Psicología del niño y el adolescente. Editorial Limusa, México 1991.

APENDICE 1.

TABLA DE CARACTERISTICAS GENERALES Y RESULTADOS POR CASO.

TABLA 1. CARACTERISTICAS GENERALES Y RESULTADOS POR CASO

CASO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACION	DELITO	NIVEL SOCIO-ECONOMICO	TIPO DE FAMILIA	ACTITUD INICIAL	ACHOVER	H.T.P.	FAMILIA	COMPOSICION	CONCLUSIONES
1	17	PRIMERO DE SECUNDARIA	EMPLEADO	ROBO	BAJO	INTEGRADA CON MALA RELACION CON LOS HERMANOS	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO INSEGURIDAD, ESCASO CONTROL DE LOS IMPULSOS	INESTABILIDAD, FALTA DE RELACION CON LA GENTE, FANTASIA	FIGURA PATERNA DESVALORIZADA FIGURA FEMENINA DOMINANTE	DESEOS DE MEJORAR LA RELACION CON SU PADRE. NO EXISTEN SENTIMIENTOS HACIA EL PADRE.	MENOR CON MALA IMAGEN PATERNA. CON ESCASO CONTROL DE LOS IMPULSOS Y QUE NO SE RELACIONA CON LOS DEMÁS
2	17	PRIMERO DE SECUNDARIA	EMPLEADO	ROBO	BAJO	DESINTEGRADA	COOPERADORA	MAL IDENTIFICADO ESCASO CONTROL DE LOS IMPULSOS, DEPENDENCIA MATERNA	FANTASIA, FALTA DE RELACION CON LA GENTE, AGRESIVIDAD	NECESIDAD DE IDENTIFICACION CON EL PADRE, AISLAMIENTO DE LA FAMILIA.	SENTIMIENTOS NEGATIVOS HACIA EL PADRE, NO EXISTE IDENTIFICACION CON LA FIGURA PATERNA	MENOR CON MALA IMAGEN PATERNA, DEPENDIENTE, FANTASEOSO E INSEGURO. QUE NO SE RELACIONA CON LOS DEMÁS
3	17	PRIMERO DE SECUNDARIA	COMERCIO	LESIONES	BAJO	INTEGRADA CON SOBREPOTECCION POR PARTE DEL PADRE	POCO COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO NO IDENTIFICA LAS FIGURAS FEMENINAS, FANTASIA	INSEGURIDAD, INESTABILIDAD, FALTA DE RELACION CON LA GENTE	IDENTIFICACION CON LA FIGURA PATERNA, NO EXISTE COMUNICACION EN LA FAMILIA	IDENTIFICACION CON EL PADRE, BUENA IMAGEN PATERNA, SENTIMIENTOS POSITIVOS HACIA EL PADRE	MENOR CON BUENA IMAGEN PATERNA, INSEGURO, INESTABLE, CON POCO CONTROL DE IMPULSOS, AGRESIVO, CON MALA RELACION CON LOS DEMÁS
4	16	PREPARATORIA	ESTUDIANTE Y EMPLEADO	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	MEDIO BAJO	INTEGRADA CON CONFLICTO CON HERMANO MAYOR	COOPERADORA	MAL IDENTIFICADO FIGURA FEMENINA HOSTIL, INESTABILIDAD, FANTASIA	INSEGURIDAD, EVADE LA REALIDAD, FALTA DE RELACION CON LA GENTE	IDENTIFICACION CON LA FIGURA PATERNA, DISTANCIAMIENTO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA	SENTIMIENTOS POSITIVOS HACIA EL PADRE, IDENTIFICACION CON FIGURA PATERNA	MENOR CON BUENA IMAGEN PATERNA, INSEGURO, CON INESTABILIDAD EMOCIONAL QUE NO SE RELACIONA CON LOS DEMÁS
5	18	TERCERO DE PRIMARIA	PEPENADOR	ROBO	BAJO	DESINTEGRADA CON MALA RELACION CON LA MADRE Y HERMANOS	COOPERADORA	MAL IDENTIFICADO NO IDENTIFICA FIGURA FEMENINA ESCASO CONTROL INSEGURIDAD	FANTASIA EVADE LA REALIDAD, FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS, DEPENDIENTE	NO EXISTE INTEGRACION EN EL DIBUJO DE LA FAMILIA, NO SE CONSIDERA PARTE DE ESTA	NO EXISTE IDENTIFICACION CON EL PADRE, MALA IMAGEN PATERNA NO EXISTE IDENTIFICACION CON EL PADRE	MENOR CON ADICCION A LAS DROGAS, CON DETERIORO DE LA REALIDAD, FALTA DE CONTACTO CON LOS DEMÁS, CONFLICTOS CON LA AUTORIDAD
6	16	PRIMERO DE PRIMARIA	ALBAÑIL	ROBO	BAJO	INTEGRADA, CON MALA RELACION ENTRE LOS PADRES.	COOPERADORA NO SABE LEER Y ESCRIBIR	BIEN IDENTIFICADO ESCASO CONTROL DE IMPULSOS INFANTILISMO INSEGURIDAD	FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS, FANTASIA E INESTABILIDAD	DISTANCIAMIENTO ENTRE LOS PERSONAJES EN ESPECIAL CON LOS PADRES	NO MANIFIESTA SENTIMIENTOS HACIA SU PADRE, NO EXISTE IDENTIFICACION CON LA FIGURA PATERNA	MENOR INSEGURO, INFANTIL Y DEPENDIENTE CON DIFICULTADES PARA RELACIONARSE CON LOS DEMÁS, CON MALA IMAGEN PATERNA

CONTINUA

TABLA 1. (CONTINUACION 1)

CASO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACION	DELITO	NIVEL SOCIO-ECONOMICO	TIPO DE FAMILIA	ACTITUD SOCIAL	MACHOVER	H.T.P.	FAMILIA	COMPOSICION	CONCLUSIONES
7	14	PRIMERO DE SECUNDARIA	COMERCIO	VIOLACION	BAJO	INTEGRADA	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO INMADURO. ESCASO CONTROL DE IMPULSOS. DEPENDIENTE	FANTASIA. FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS. ANSIEDAD	CONFLICTOS CON LOS HERMANOS. FIGURA MATERNA DOMINANTE. FIGURA PATERNA DESVALORIZADA.	MANIFIESTA SENTIMIENTOS POSITIVOS HACIA SU PADRE Y AMBIVALENCIA DE ACERCAMIENTO-ALEJAMIENTO	MENOR AGRESIVO INMADURO Y DEPENDIENTE CON POCO CONTROL DE IMPULSOS. CON BUENA IMAGEN PATERNA Y MALA IMAGEN MATERNA
8	18	SEGUNDO DE SECUNDARIA	EMPLEADO	ROBO	BAJO	DESINTEGRADA CON FIGURA MATERNA SUSTITUTA	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO. ESCASO CONTROL DE IMPULSOS FIGURA FEMENINA DOMINANTE	FANTASIA INSEGURIDAD. FALTA DE RELACION CON LA GENTE	DESVALORIZACION DE FIGURA MATERNA. DIVISION ENTRE PADRE Y MADRE NO PERCIBE UNION FAMILIAR	NECESIDAD DE IDENTIFICACION Y DE APOYO CON EL PADRE.	MENOR INSEGURO E INMADURO CON FALTA DE RELACION CON LA GENTE. SE OPONE A NORMAS SOCIALES CON MALA IMAGEN PATERNA Y FALTA DE COMUNICACION
9	17	TERCERO DE SECUNDARIA	EMPLEADO	ACTOS LIBIDINOSOS	BAJO	INTEGRADA CON MALAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.	COOPERADORA	MAL IDENTIFICADO. INSEGURIDAD. FANTASIA. PERCIBE A LA MUJER DOMINANTE Y AGRESIVA	FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS ESCASO CONTROL. INESTABILIDAD	DESVALORIZACION DEL PADRE. MADRE DOMINANTE	CREATIVIDAD EN COMPOSICION CON SENTIMIENTOS POSITIVOS HACIA EL PADRE QUE SE CONTRADICEN EN EL D.BUJO DE LA FAMILIA	MENOR MAL IDENTIFICADO CON SU SEXO QUE SE IDENTIFICA CON FIGURA FEMENINA. INSEGURO. INFANTIL. CON POCO CONTROL DE IMPULSOS Y MALA RELACION CON LOS DEMÁS.
10	14	PRIMERO DE SECUNDARIA	ESTUDIANTE	LESIONES	BAJO	DESINTEGRADA	COOPERADORA	MAL IDENTIFICADO ESCASO CONTROL DE IMPULSOS. DEPENDENCIA INSEGURIDAD	FANTASIA. INFERIORIDAD. ANSIEDAD	NO CONCEBE A SU FAMILIA COMO TAL. DESVALORIZA LA FIGURA MASCULINA.	FIGURA PATERNA PERCIBIDA COMO MALA. MAYOR IDENTIFICACION CON LA FIGURA FEMENINA	MENOR MAL IDENTIFICADO QUE SE IDENTIFICA CON LA FIGURA FEMENINA INSEGURO. INESTABLE Y DEPENDIENTE.
11	16	TERCERO DE SECUNDARIA	EMPLEADO	ROBO	BAJO	INTEGRADA. MADRE CON SEGUNDA UNION	COOPERADORA	MAL IDENTIFICADO ESCASO CONTROL DE IMPULSOS DEPENDENCIA INSEGURIDAD	FANTASIA. FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS. ALTERACION DE LA REALIDAD	ALEJAMIENTO DE EL HACIA LOS PADRES SIN POSIBILIDAD DE CONTACTO	NO EXISTE IDENTIFICACION CON EL PADRE. SE SIENTE AGRADECIDO CON EL PADRE	MENOR MAL IDENTIFICADO CON ESCASO CONTROL DE IMPULSOS Y ALTERACION DEL SENTIDO DE LA REALIDAD. CON BUENA IMAGEN PATERNA
12	16	QUINTO DE PRIMARIA	ESTUDIANTE	ROBO	BAJO	DESINTEGRADA VIVE CON LOS ABUELOS.	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO INSEGURIDAD. FIGURA FEMENINA DOMINANTE INESTABILIDAD	FANTASIA INTROVERSION ESCASO CONTROL DE IMPULSOS. FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS	DIFICULTAD DE CONTACTO CON FIGURA PATERNA AUTODESVALORIZACION.	NO EXISTE IDENTIFICACION CON EL PADRE PERO RECONOCE AL ABUELO COMO SU FIGURA PATERNA.	MENOR INSEGURO INESTABLE Y AGRESIVO CON POCO CONTROL DE IMPULSOS Y FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS. PERCIBE A LA FIGURA FEMENINA AGRESIVA Y DOMINANTE. MALA IMAGEN Y SIN IDENTIFICACION CON LA FIGURA PATERNA
13	18	PRIMARIA	EMPLEADO	DELITOS CONTRA LA SALUD	BAJO	INTEGRADA	POCO COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO INSEGURIDAD ESCASO CONTROL DE IMPULSOS DEPENDENCIA	FANTASIA INESTABILIDAD AGRESIVIDAD FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS	EGOCENTRISMO. DESVALORIZACION DE LOS H.JOS. AGRESIVIDAD	NO EXISTE IDENTIFICACION CON EL PADRE	MENOR CON ADICCION A LAS DROGAS REBELDE INSEGURO E INESTABLE CON MALA IMAGEN PATERNA

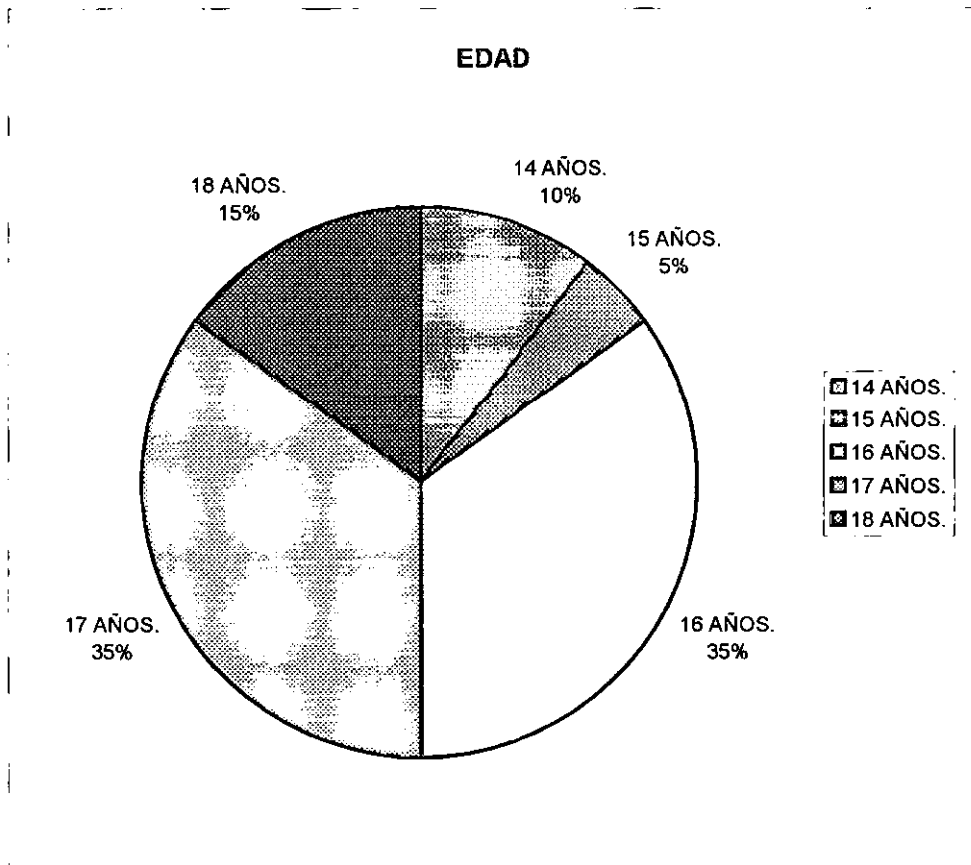
TABLA 1. (CONTINUACION 2)

CASO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACION	DELITO	NIVEL SOCIO-ECONOMICO	TIPO DE FAMILIA	ACTITUD INICIAL	MACHOVER	H.T.P.	FAMILIA	COMPOSICION	CONCLUSIONES
14	17	PREPARATORIA	ESTUDIANTE	LESIONES	MEDIO BAJO	INTEGRADA	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO INSEGURIDAD, ESCASO CONTROL DE IMPULSOS INFERIORIDAD	FANTASIA, INFANTILISMO, DEFENSIVO	EGOCENTRISMO, DESVALORIZACION DE LOS PADRES	EXISTE IDENTIFICACION Y SENTIMIENTOS POSITIVOS HACIA EL PADRE	MENOR INSEGURO INFANTIL E INESTABLE CON POCO CONTROL DE IMPULSOS CON BUENA IMAGEN PATERNA
15	15	PRIMARIA	ESTUDIANTE	ALLANAMIENTO DE MORADA	BAJO	DESINTEGRADA	POCO COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO FANTASIA INSEGURIDAD, FIGURA FEMENINA DOMINANTE	FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS, INFERIORIDAD, DEPENDENCIA, INESTABILIDAD	PADRES UNIDOS Y ALEJADOS DE LOS HIJOS SE SIENTE DESVALORIZADO POR SU HERMANO	NO EXISTE IDENTIFICACION Y MANIFIESTA AGRADECIMIENTO HACIA EL PADRE	MENOR INSEGURO INESTABLE Y AGRESIVO, QUE NO TIENE IDENTIFICACION CON EL MEDIO FAMILIAR NI CON LA FIGURA PATERNA
16	16	PREPARATORIA	EMPLEADO	ROBO	MEDIO BAJO	INTEGRADA MADRE EN SEGUNDA UNION	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO, FANTASIA ESCASO CONTROL	FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS, AGRESIVIDAD, INSEGURIDAD	FAMILIA AGRESIVA CON DIFICULTAD DE CONTACTO, NO SE INTEGRA AL MEDIO FAMILIAR	NO EXISTE SENTIMIENTOS E IDENTIFICACION CON EL PADRE MALA IMAGEN	MENOR INSEGURO INESTABLE CON POCO CONTROL DE IMPULSOS Y MALA IMAGEN PATERNA
17	17	PREPARATORIA	ESTUDIANTE	ROBO	MEDIO BAJO	INTEGRADA	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO, FANTASIA, INFERIORIDAD, NO IDENTIFICA FIGURA FEMENINA	FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS, ESCASO CONTROL, INSEGURIDAD	RIVALIDAD CON HERMANA, DESVALORIZA LA FIGURA PATERNA, DESPLAZAMIENTO DE LA FAMILIA	NO EXISTE IDENTIFICACION CON FIGURA PATERNA	MENOR INSEGURO QUE NO ESTABLECE RELACIONES INTERPERSONALES CON MALA IMAGEN PATERNA
18	16	PREPARATORIA	ESTUDIANTE	ROBO	MEDIO BAJO	INTEGRADA PADRE SEGUNDA UNION	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO, FANTASIA, INFERIORIDAD, NO IDENTIFICA FIGURA FEMENINA	FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS, ESCASO CONTROL DE IMPULSOS, DEPENDENCIA, INSEGURIDAD	FALTA DE CONTACTO Y COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA	NO EXISTE IDENTIFICACION CON LA FIGURA PATERNA	MENOR CON ESCASO CONTROL DE IMPULSOS QUE NO SE IDENTIFICA CON FIGURA FEMENINA Y MALA IMAGEN PATERNA
19	17	PREPARATORIA	ESTUDIANTE	ROBO	MEDIO BAJO	INTEGRADA	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO PERCIBE A LA FIGURA FEMENINA COMO DEBIL INSEGURIDAD	FANTASIA FALTA DE RELACION CON LOS DEMÁS, ESCASO CONTROL DE IMPULSOS	DIBUJO POCO CONVENCIONAL Y AGRESIVO	EXISTE IDENTIFICACION CON LA FIGURA PATERNA	MENOR SUMERGIDO EN LA FANTASIA CON PROBLEMAS DE AUTORIDAD QUE RECHAZA EL AMBITO FAMILIAR
20	16	SECUNDARIA	ESTUDIANTE	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	MEDIO BAJO	INTEGRADA	COOPERADORA	BIEN IDENTIFICADO FANTASIA, FIGURA FEMENINA DOMINANTE	ESCASO CONTROL DE IMPULSOS, DEFENSIVO, INFERIORIDAD, AGRESIVIDAD	EGOCENTRISMO, INCOMUNICACION CON LOS PADRES	IDENTIFICACION CON LA FIGURA PATERNA	MENOR INSEGURO INFANTIL E INESTABLE CON BUENA IDENTIFICACION E IMAGEN PATERNA

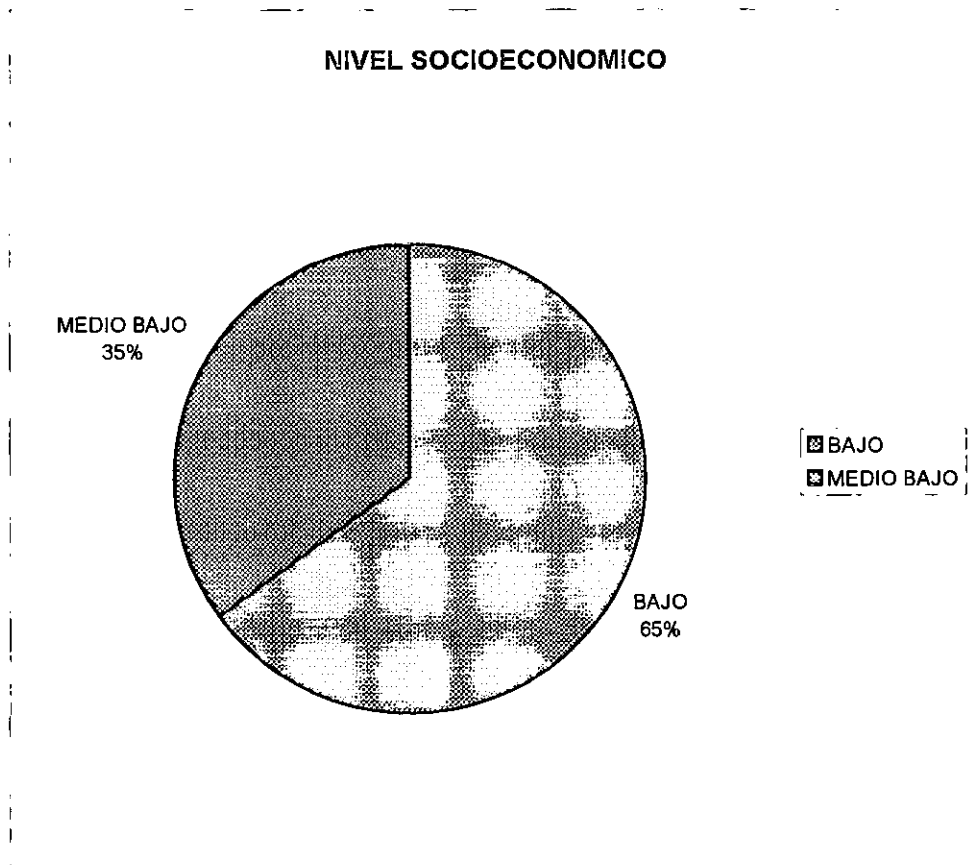
APENDICE 2.

GRAFICAS.

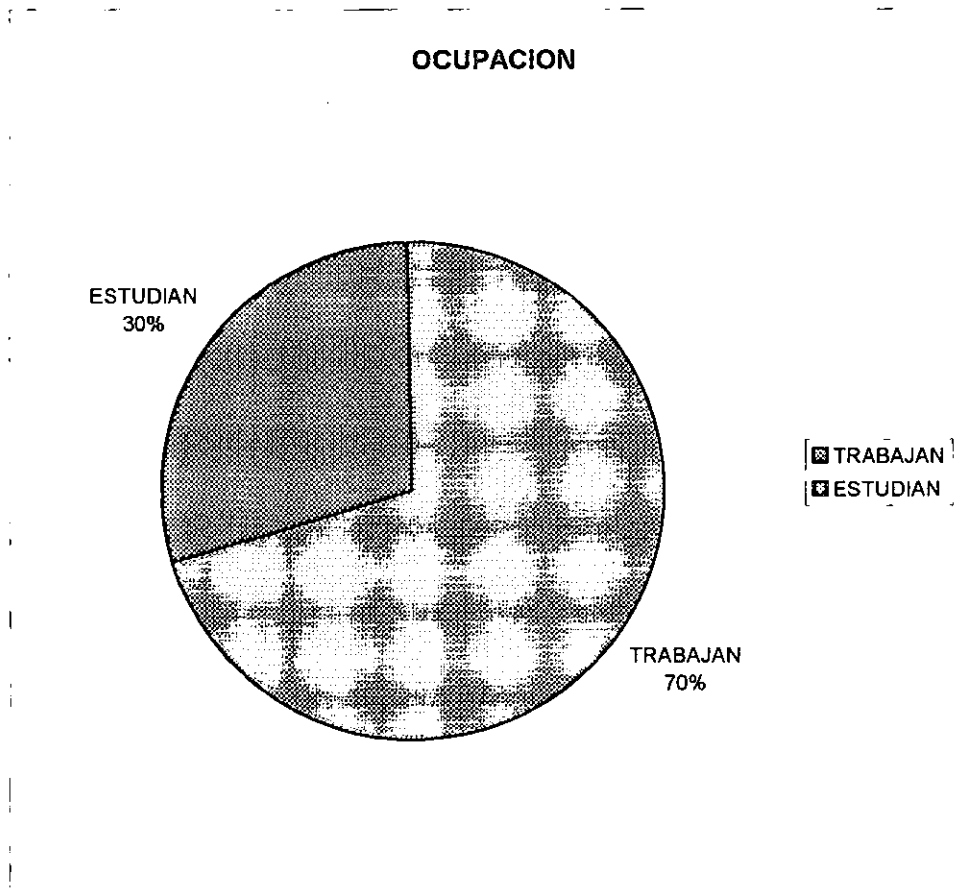
GRAFICA 1



GRAFICA 2

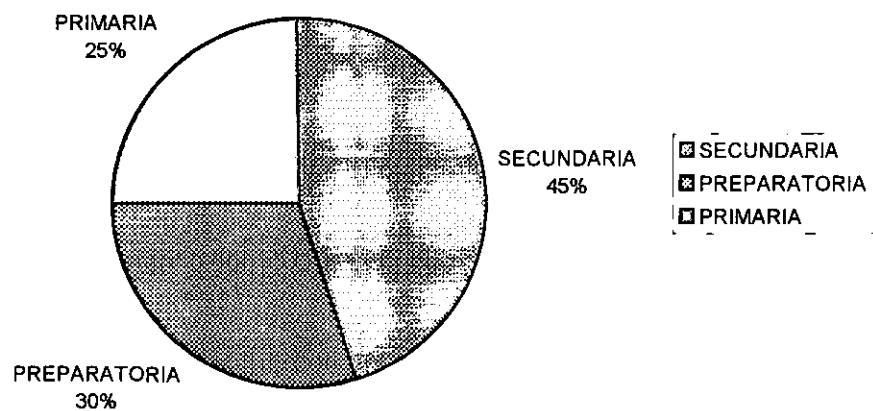


GRAFICA 3



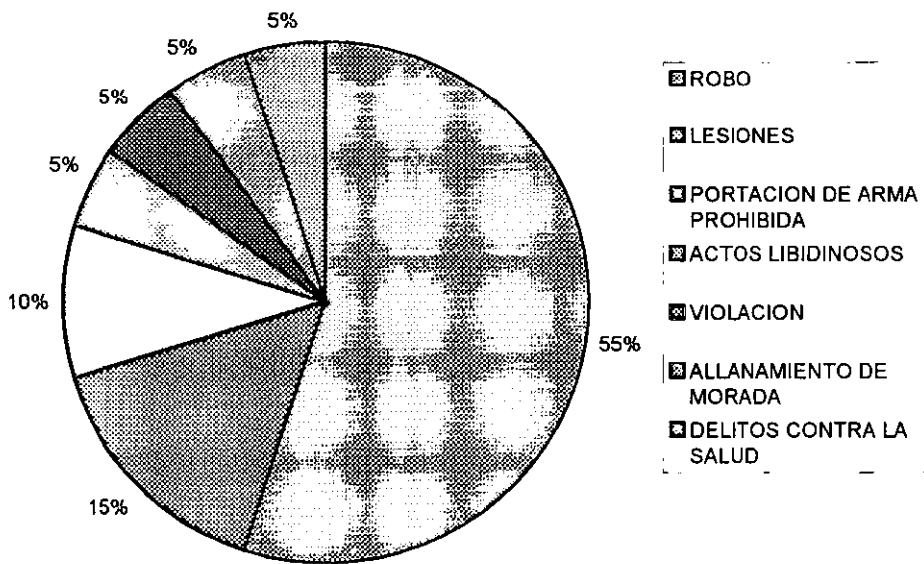
GRAFICA 4

ESCOLARIDAD



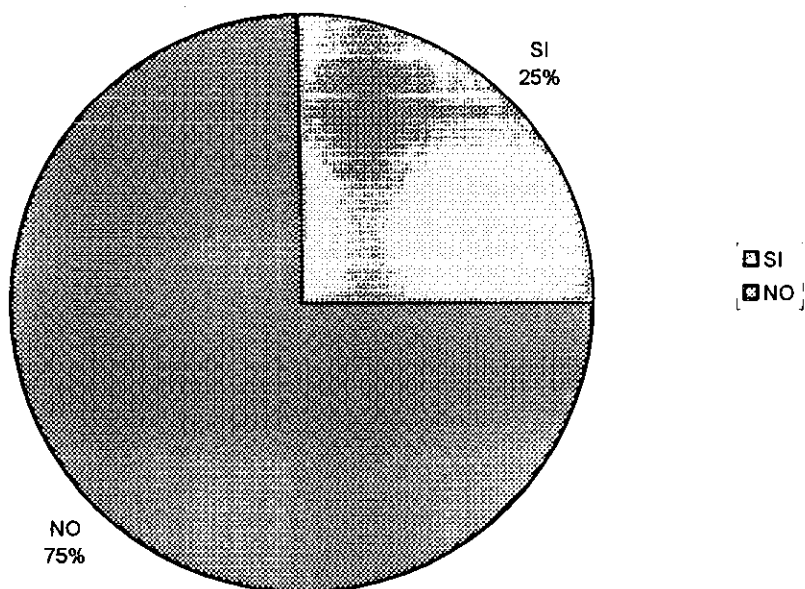
GRAFICA 5

TIPO DE DELITO



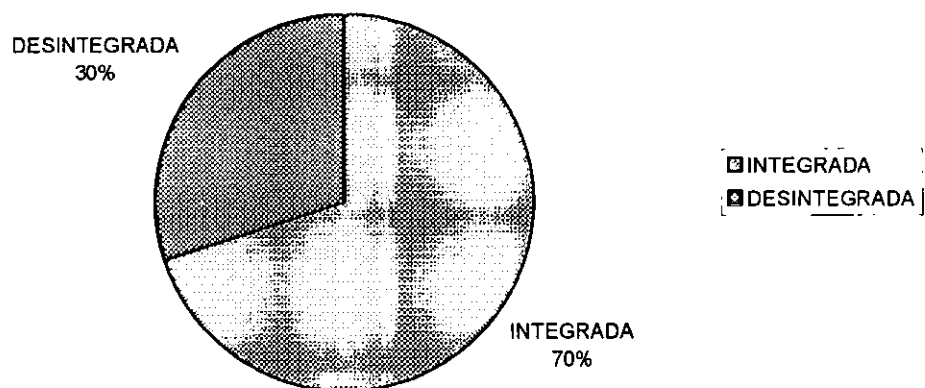
GRAFICA 6

REINCIDENCIA EN CONDUCTA ANTISOCIAL.

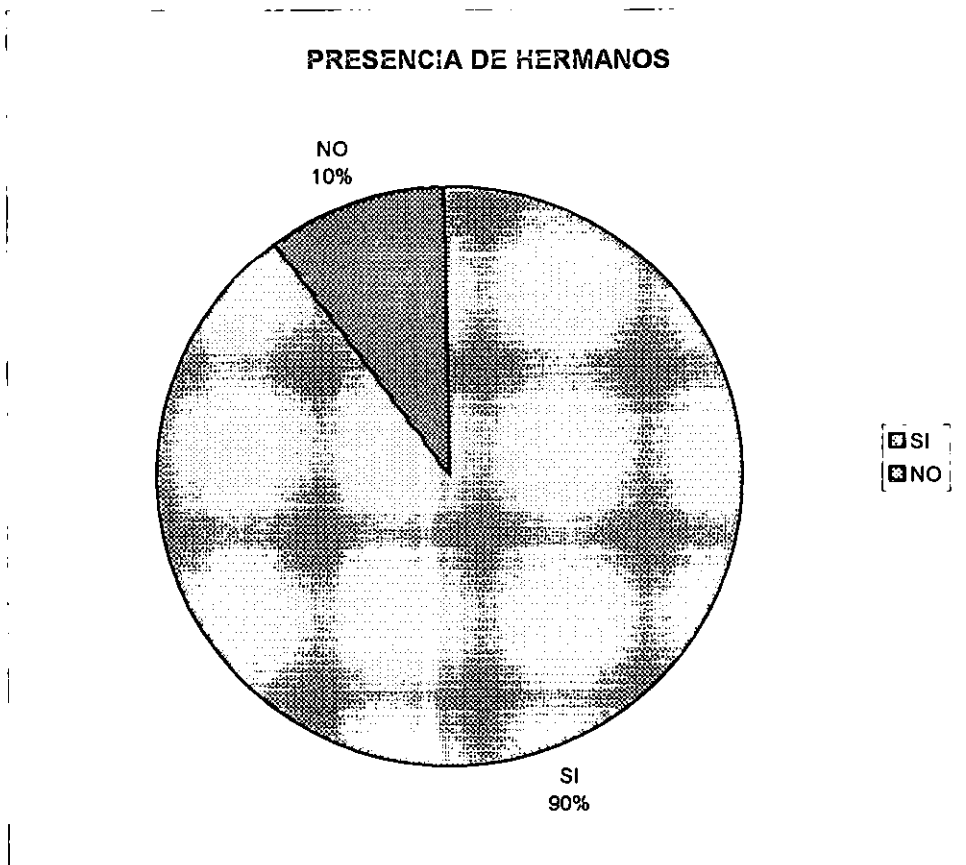


GRAFICA 7

TIPO DE FAMILIA

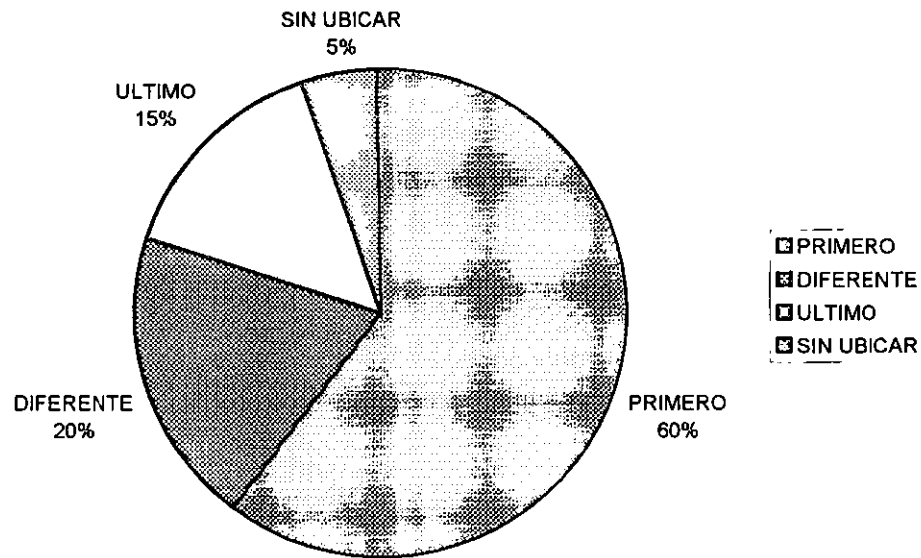


GRAFICA 8



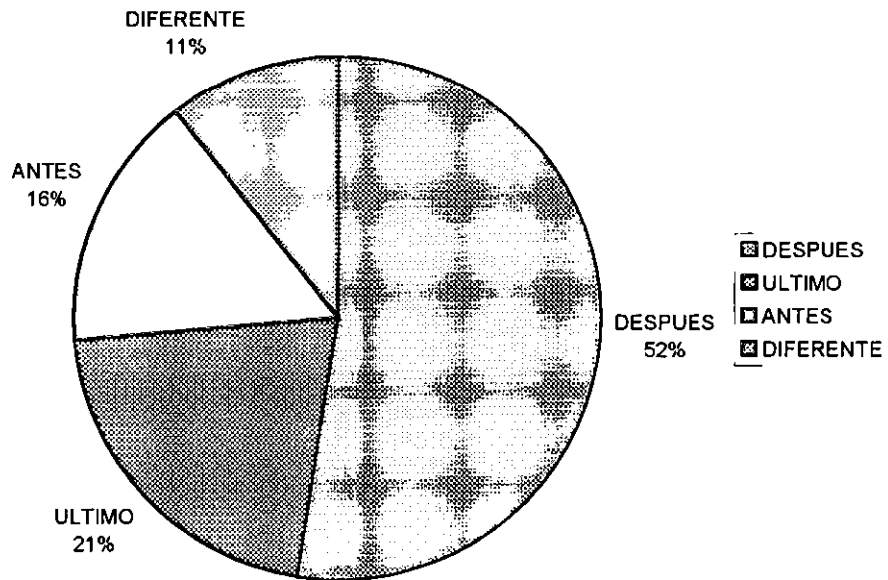
GRAFICA 9

LUGAR DEL PADRE EN EL DIBUJO DE LA FAMILIA



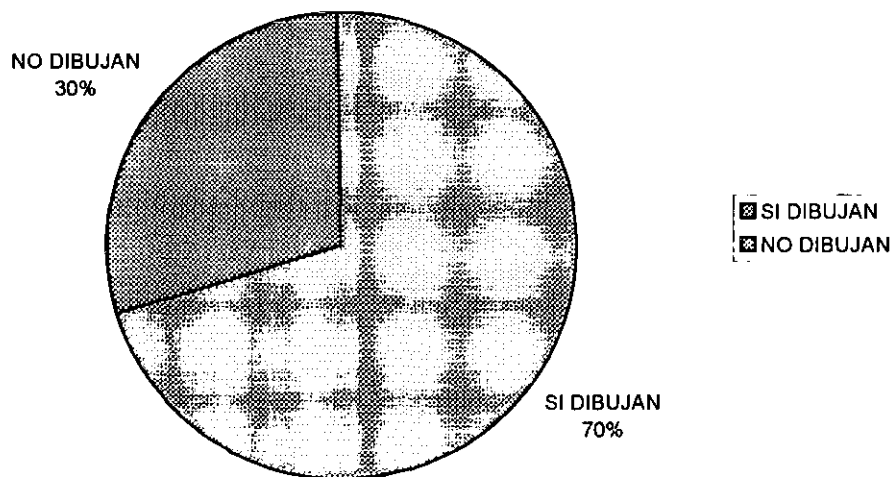
GRAFICA 10

LUGAR DE LA MADRE EN EL DIBUJO DE LA FAMILIA



GRAFICA 11

REPRESENTACION DE HERMANOS EN EL DIBUJO DE LA FAMILIA



ANEXO I.

EJEMPLO DE PRUEBAS APLICADAS.

Edad: 17.

Ocupación: Estudiante

Escolaridad: Bachillerato

Motivo por el que te encuentras aquí: Que me gusta estudiar

A continuación se presentan unas pruebas, las cuales deberás contestar con la mayor sinceridad posible, todo lo que aquí escribas será confidencial, tu cooperación es muy importante. Gracias.

DIBUJA UNA FIGURA HUMANA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.

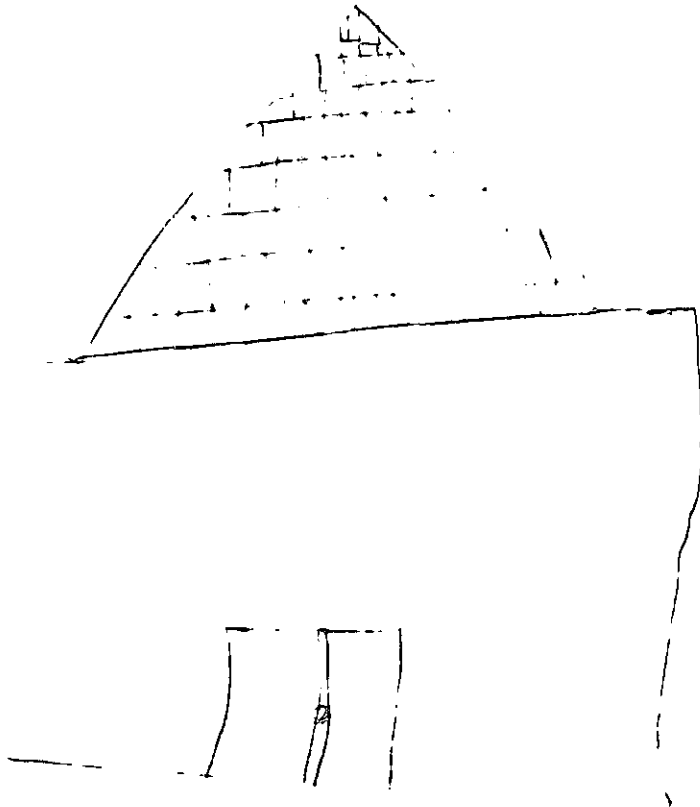


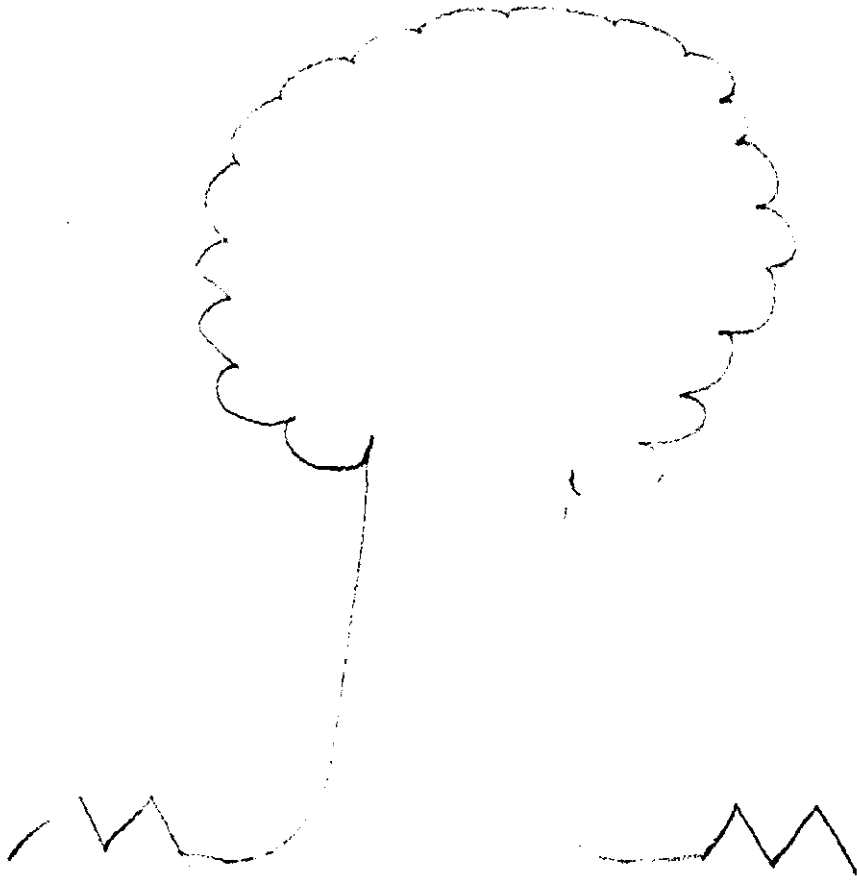
Era una señorita muy simpática
que siempre estaba feliz
y con sus amigos.
Pero era amorosa y
se preocupaba por los demás.
Por eso era así.
Y siempre estaba feliz.
Y siempre estaba feliz.



Era un cerro de maltrato
a sus hijos los maridos
y la familia era ridícula cuando
vendían cosas a sus hijos
y los hijos se iban a la escuela
sin tener que tomarlos.

DIBUJA EN EL SIGUIENTE ORDEN: UNA CASA, UN ARBOL Y UNA PERSONA (UTILIZA UNA HOJA PARA CADA DIBUJO).







A CONTINUACION SE PRESENTAN UNA SERIE DE AFIRMACIONES, LAS CUALES DEBERAS CONTESTAR TACHANDO LA OPCION QUE MEJOR DEFINA TU RESPUESTA.

1.-En mi casa la persona que manda es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi madre e)Mi ~~padre~~.
f)Mi padrastro.

2.-A la persona a la que obedezco en mi casa es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi ~~madre~~ e)Mi ~~padre~~
f)Mi padrastro.

3.-Yo vivo con:

- a)Hermanos b)Abuelo(s) c)Tío(s) d)Mi mamá o mi papá e)Mi ~~mamá,mi papá y mis hermanos~~.

4.-Cuando mi padre me regaña, yo:

- a)Siento ganas de hacer cosas malas b)Me enojo y nos peleamos
c)Me siento triste d)Se que hice mal e)Pienso ~~que~~ se preocupa por mi.

5.-Por lo que me han enseñado, a quien le debo obedecer en mi casa es:

- a)Mis hermanos b)Mis tíos c)Mis abuelos d)Mi madre e)Mi ~~padre~~
f)Mi padrastro.

6.-Un padre es una persona con la cual:

- a) Siempre sales regañado b) Nunca puedes hablar c) Te sientes a gusto d) Le puedes confiar cosas e) Te sientes ~~feliz~~.

7.- La comunicación que existe entre mi padre y yo es:

- a) No existe b) A fuerza c) Muy poca d) Buena e) A todo ~~dar~~.

8.- Cada vez que hablo de mi padre o pienso en él, yo:

- a) Me enfurezco b) Me avergüenzo c) No siento nada d) Me siento protegido e) Me siento ~~feliz~~.

9.- Yo siento que mi padre:

- a) No me quiere b) Es malo c) Me rechaza d) Me entiende poco e) Me quiere y ~~me~~ apoya.

10.- Cuando tenga mas edad quiero ser como:

- a) Uno de mis amigos b) Algún artista c) Alguien de mi familia d) Mi madre e) Mi padre. *Ninguno*

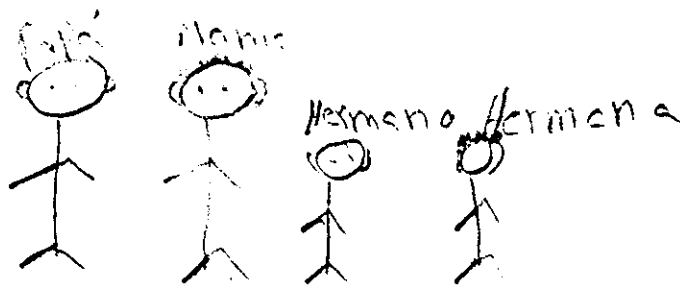
11.- A la persona que mas admiro en este momento es:

- a) Un amigo b) Un pariente c) Un artista d) Mi madre e) ~~Mi padre~~

12.- Cuando mi padre me habla es porque quiere:

- a) Molestarme b) Regañarme c) Pedirme cosas d) Platificar conmigo e) Que le cuente mis cosas y ~~ayudarme~~.

DIBUJA UNA FAMILIA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.



Esta una familia muy agusto del lugar a donde
viven cuando que fueron de vacaciones
la playa se acabaron los pues regresaron y
le bien a una computadora.

REALIZA UNA COMPOSICION, ESCRIBE UN PENSAMIENTO O UNA CARTA
DE ALGO QUE TE GUSTARIA DECIRLE A TU PADRE.

Padre solo hay uno y nada
que lo tenga mejor que yo
Amor un amor como el lo hace
que me parece yo se en el estado
en el que esta y se que de un momento
a otro la vida cambia lo cual estoy
super orgulloso de el.

Edad: 17 años

Ocupación: Indivíduo

Escolaridad: Curso de Preparación

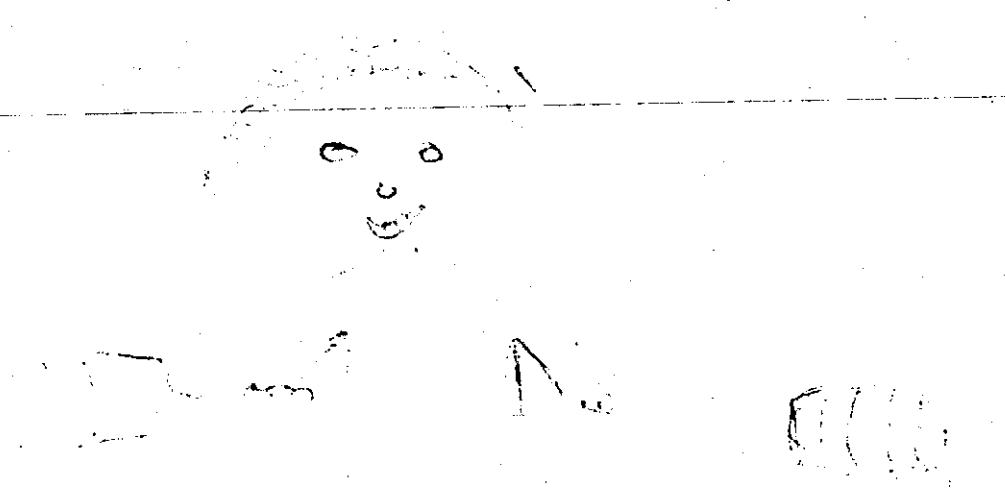
Motivo por el que te encuentras aquí: Malentendido por parte
de los oficiales de la patrulla A-2-117 del
ministerio público

A continuación se presentan unas pruebas, las cuales
deberás contestar con la mayor sinceridad posible, todo lo
que aquí escribas será confidencial, tu cooperación es muy
importante. Gracias.

DIBUJA UNA FIGURA HUMANA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.



Este es un dibujo que representa la humanidad del sistema político
y social que nos rodea. La figura humana que he dibujado es un niño
que está sentado en el suelo, mirando hacia arriba con una expresión
de esperanza y anhelo. Este niño representa a todos los seres humanos
que están sufriendo por la injusticia del sistema político y social
que nos rodea. La historia que he escrito es la historia de un niño
que lucha por cambiar el mundo y hacer que sea un lugar mejor.
Este niño es un símbolo de la esperanza y la lucha por la justicia.
La historia que he escrito es la historia de un niño que lucha por
cambiar el mundo y hacer que sea un lugar mejor. Este niño es un
símbolo de la esperanza y la lucha por la justicia. La historia que
he escrito es la historia de un niño que lucha por cambiar el mundo
y hacer que sea un lugar mejor. Este niño es un símbolo de la
esperanza y la lucha por la justicia.



Este es un dibujo que lo quito de vez en cuando asociado
con el nombre que si se le da se le llama así
no se puede decir que sea una moneda cualquiera
pero es una moneda cualquiera

DIBUJA EN EL SIGUIENTE ORDEN: UNA CASA, UN ARBOL Y UNA PERSONA (UTILIZA UNA HOJA PARA CADA DIBUJO).



6.-Un padre es una persona con la cual:

- a) Siempre sales regañado
- b) Nunca puedes hablar
- c) Te sientes a gusto
- d) Le puedes confiar cosas
- e) Te sientes feliz.

7.- La comunicación que existe entre mi padre y yo es:

- a) No existe
- b) A fuerza
- c) Muy poca
- d) Buena
- e) A todo dar.

8.- Cada vez que hablo de mi padre o pienso en él, yo:

- a) Me enfurezco
- b) Me avergüenzo
- c) No siento nada
- d) Me siento protegido
- e) Me siento feliz.

9.- Yo siento que mi padre:

- a) No me quiere
- b) Es malo
- c) Me rechaza
- d) Me entiende poco
- e) Me quiere y me apoya.

10.- Cuando tenga mas edad quiero ser como: YO

- a) Uno de mis amigos
- b) Algún artista
- c) Alguien de mi familia
- d) Mi madre
- e) Mi padre.

11.- A la persona que mas admiro en este momento es:

- a) Un amigo
- b) Un pariente
- c) Un artista
- d) Mi madre
- e) Mi padre

12.- Cuando mi padre me habla es porque quiere:

- a) Molestarme
- b) Regañarme
- c) Pedirme cosas
- d) Platicar conmigo
- e) Que le cuente mis cosas y ayudarme.

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNA SERIE DE AFIRMACIONES, LAS CUALES DEBERAS CONTESTAR TACHANDO LA OPCION QUE MEJOR DEFINA TU RESPUESTA.

1.-En mi casa la persona que manda es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi madre e)Mi padre.
f)Mi padrastro.

2.-A la persona a la que obedezco en mi casa es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi madre e)Mi padre
f)Mi padrastro.

3.-Yo vivo con:

- a)Hermanos b)Abuelo(s) c)Tío(s) d)Mi mamá o mi papá e)Mi mamá,mi papá y mis hermanos.

4.-Cuando mi padre me regaña, yo:

- a)Siento ganas de hacer cosas malas b)Me enojo y nos peleamos
c)Me siento triste d)Se que hice mal e)Pienso que se preocupa por mi.

5.-Por lo que me han enseñado,a quien le debo obedecer en mi casa es:

- a)Mis hermanos b)Mis tíos c)Mis abuelos d)Mi madre e)Mi padre
f)Mi padrastro.

DIBUJA UNA FAMILIA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.

Higo

Papa

Grams

Higo

... compuesto por 11 integrantes
... donde se protegen de todo y cada
... ni desconfianza son
... es difícil
... se completa.

REALIZA UNA COMPOSICION, ESCRIBE UN PENSAMIENTO O UNA CARTA DE ALGO QUE TE GUSTARIA DECIRLE A TU PADRE.

Recuerdo y recordaba momentos del pasado
recuerdo a mi padre
recuerdo que era invencible
recuerdo que era el mas fuerte
recuerdo que era el mas alto
Ahora me ha pasado la sola palabra eso
sin ahora

Piense que es el mas
piense que es el mas sabio
piense que es el mas noble

Ahora se que es el padre un hombre
normal luchador, sabio, fuerte e inteligente

Piense que trata y lucha por ser el

Mesor

Edad: 15

Ocupación: Trabajador de un taller de reparación de autos

Escolaridad: 3 años de primaria

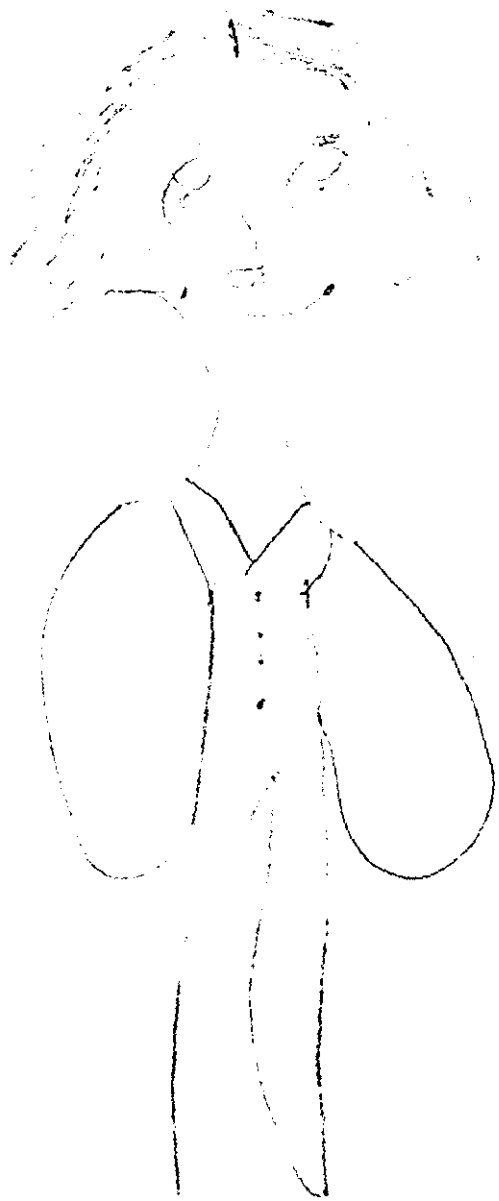
Motivo por el que te encuentras aquí: Rovo a la ciudad de...

A continuación se presentan unas pruebas, las cuales deberás contestar con la mayor sinceridad posible, todo lo que aquí escribas será confidencial, tu cooperación es muy importante. Gracias.

DIBUJA UNA FIGURA HUMANA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.

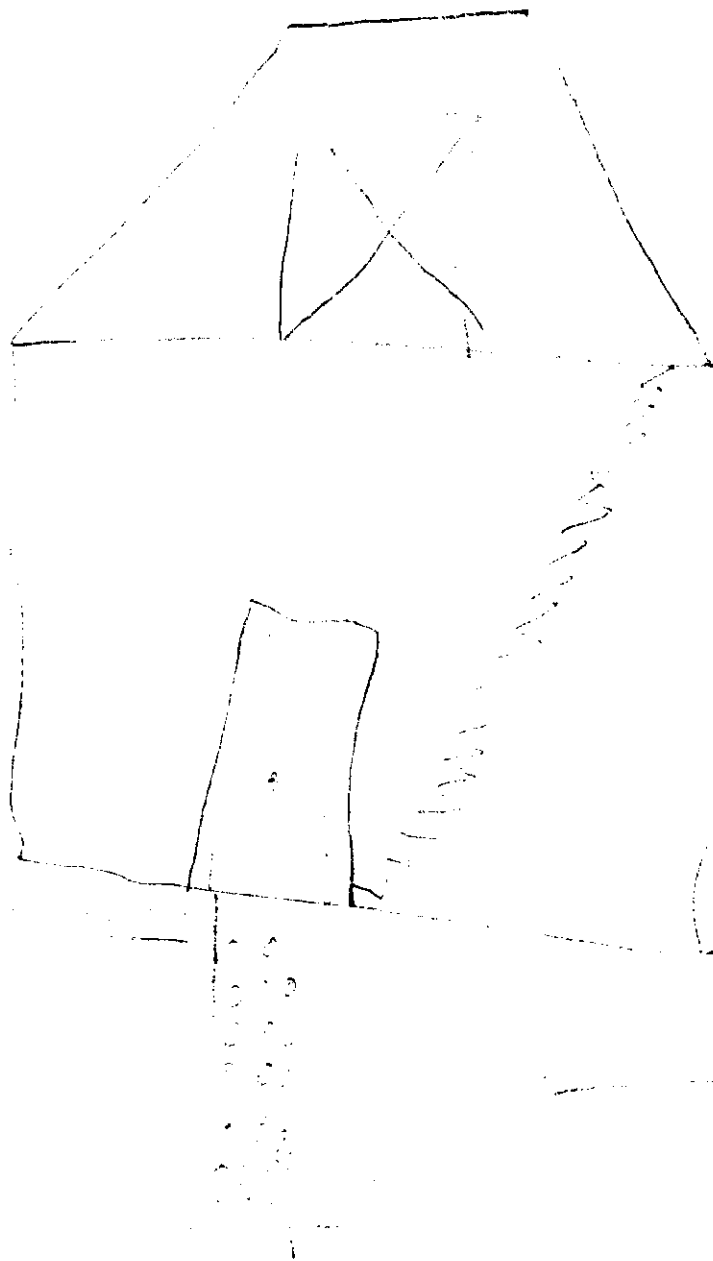


Una niña de 10 años que se le olvidó ir a la escuela
una mañana y se quedó en casa jugando con sus
juguetes. Su mamá se preocupó mucho porque
no sabía dónde estaba. Cuando ella volvió a casa
descubrió que la niña estaba jugando con sus
amigos en el parque. La mamá se puso feliz
porque su hija había estado bien y se había
divertido. Desde entonces, la mamá siempre
le recuerda que no se olvide de ir a la escuela.

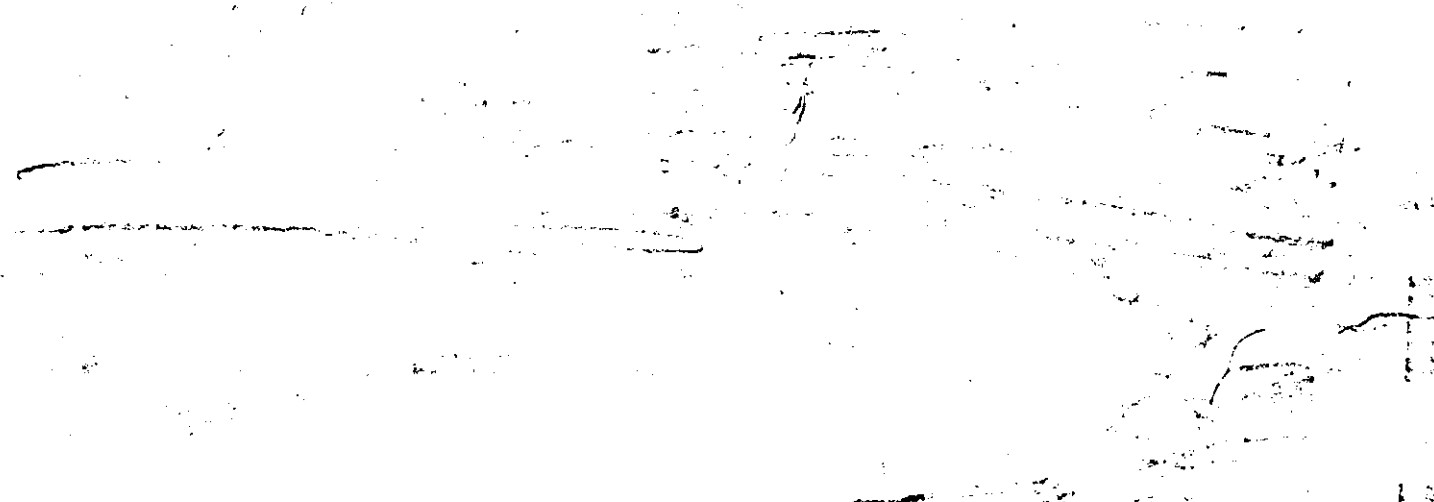
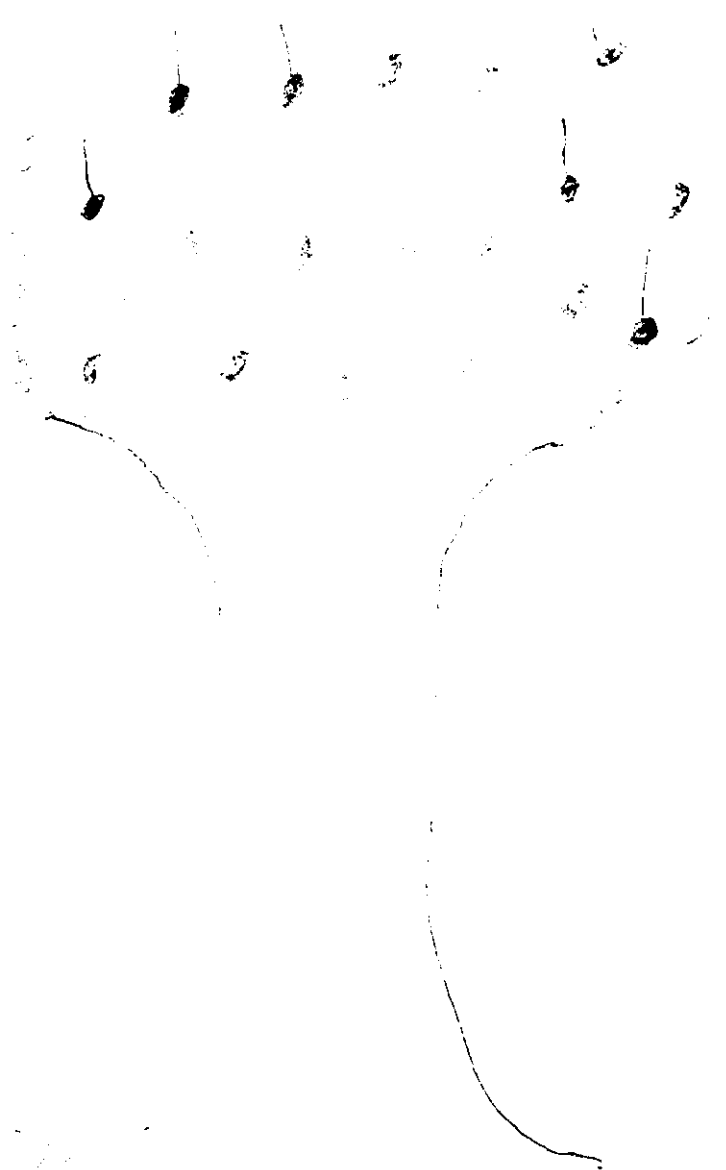


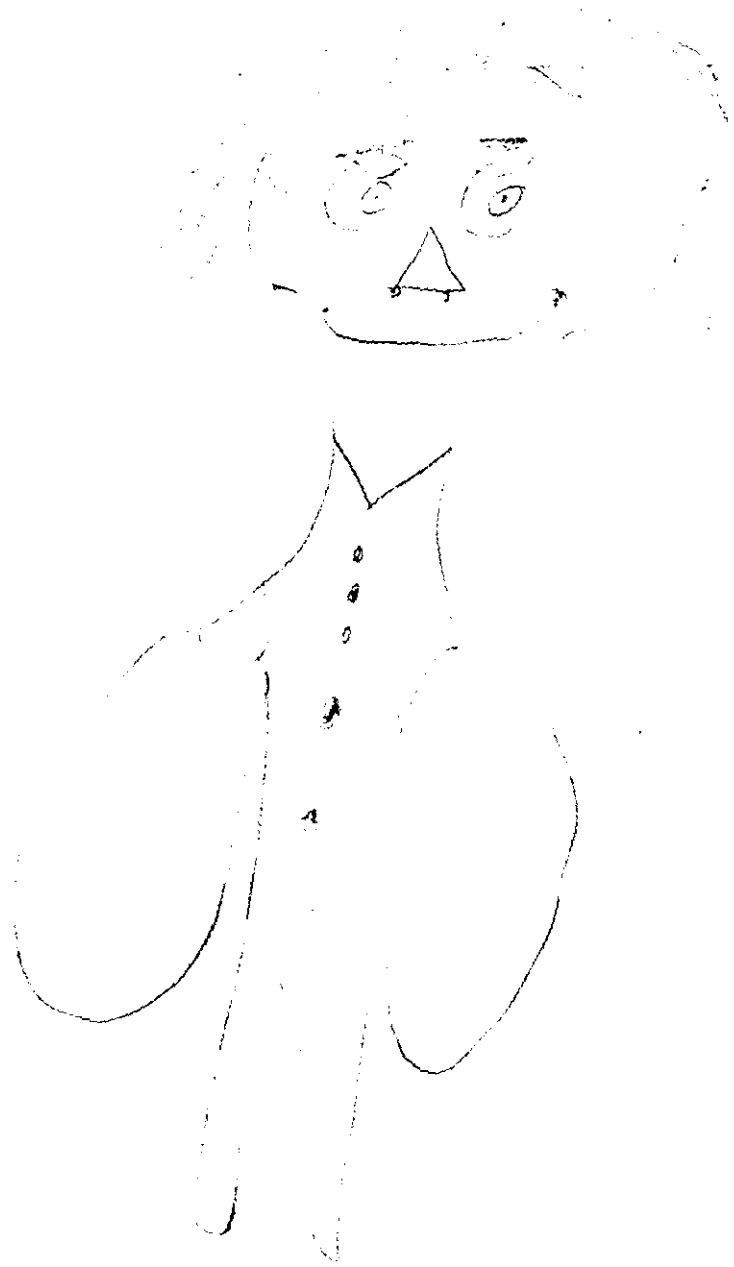
1. re... un... tra...
2. ex... a...
3. ...
4. ...
5. ...
6. ...
7. ...
8. ...
9. ...
10. ...

DIBUJA EN EL SIGUIENTE ORDEN: UNA CASA, UN ARBOL Y UNA PERSONA (UTILIZA UNA HOJA PARA CADA DIBUJO).



100





(2)

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNA SERIE DE AFIRMACIONES, LAS CUALES DEBERAS CONTESTAR TACHANDO LA OPCION QUE MEJOR DEFINA TU RESPUESTA.

1.-En mi casa la persona que manda es:

- a) Nadie b) Abuelo(a) c) Hermano(a) d) ~~mi madre~~ e) Mi padre.
f) Mi padrastro.

2.-A la persona a la que obedezco en mi casa es:

- a) ~~Nadie~~ b) Abuelo(a) c) Hermano(a) d) Mi madre e) Mi padre
f) Mi padrastro.

3.-Yo vivo con:

- a) Hermanos b) Abuelo(s) c) Tío(s) d) ~~mi mamá~~ o mi papá e) Mi mamá, mi papá y mis hermanos.

4.-Cuando mi padre me regaña, yo:

- a) Siento ganas de hacer cosas malas b) Me enoja y nos peleamos
c) Me siento triste d) ~~Se que hice mal~~ e) ~~Pienso~~ que se preocupa por mi.

5.-Por lo que me han enseñado, a quien le debo obedecer en mi casa es:

- a) Mis hermanos b) Mis tíos c) Mis abuelos d) Mi madre e) Mi padre
f) Mi padrastro. *hadie*

6.-Un padre es una persona con la cual:

- a) Siempre sales regañado b) Nunca puedes hablar c) Te sientes a gusto d) Le puedes ~~confiar~~ cosas e) Te sientes feliz.

7.- La comunicación que existe entre mi padre y yo es:

- a) No existe b) A fuerza c) Muy ~~poca~~ d) Buena e) A todo dar.

8.- Cada vez que hablo de mi padre o pienso en él, yo:

- a) Me enfurezco b) Me avergüenzo c) No ~~siento~~ nada d) Me siento protegido e) Me siento feliz.

9.- Yo siento que mi padre:

- a) No me quiere b) Es malo c) Me rechaza d) Me ~~entiende~~ poco e) Me quiere y me apoya.

10.- Cuando tenga mas edad quiero ser como:

- a) Uno de mis amigos b) Algún artista c) Alguien de mi familia d) Mi madre e) Mi padre. *quiero ser como él*

11.- A la persona que mas admiro en este momento es:

- a) Un amigo b) Un pariente c) Un artista d) Mi madre e) Mi padre
mi madre

12.- Cuando mi padre me habla es porque quiere:

- a) Molestarme b) Regañarme c) Pedirme cosas d) ~~Platicar~~ conmigo e) Que le cuente mis cosas y ayudarme.

DIBUJA UNA FAMILIA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.



Esta familia es una familia fre-colombiana.
Muy trabajadora y creativa pero al paso de
los años se fue quedando hasta que se
empezaron a trabajar en el campo
de la agricultura.

REALIZA UNA COMPOSICION, ESCRIBE UN PENSAMIENTO O UNA CARTA
DE ALGO QUE TE GUSTARIA DECIRLE A TU PADRE.

Padre espero este viernes sea un
día en el que frecuentamente
sea de tu valor y en otros días

Edad: 14

Ocupación: Estudiante

Escolaridad: Secundaria

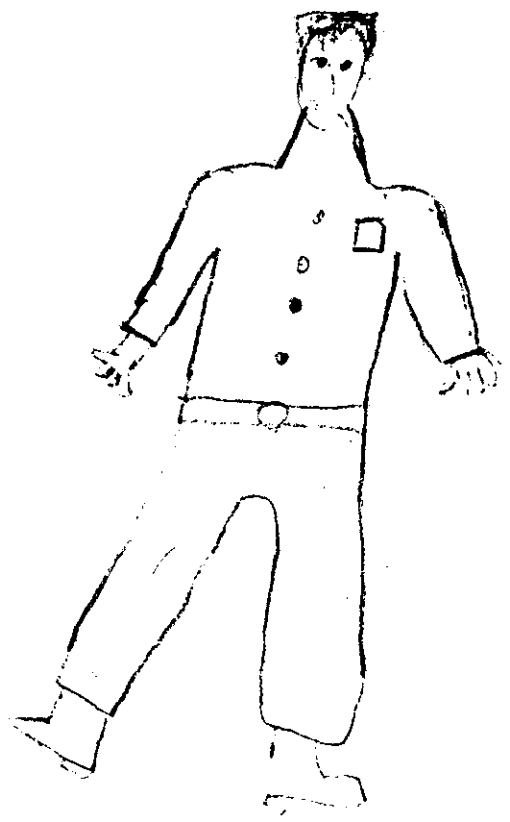
Motivo por el que te encuentras aquí: por leer con un adolescente

A continuación se presentan unas pruebas, las cuales deberás contestar con la mayor sinceridad posible, todo lo que aquí escribas será confidencial, tu cooperación es muy importante. Gracias.

DIBUJA UNA FIGURA HUMANA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.

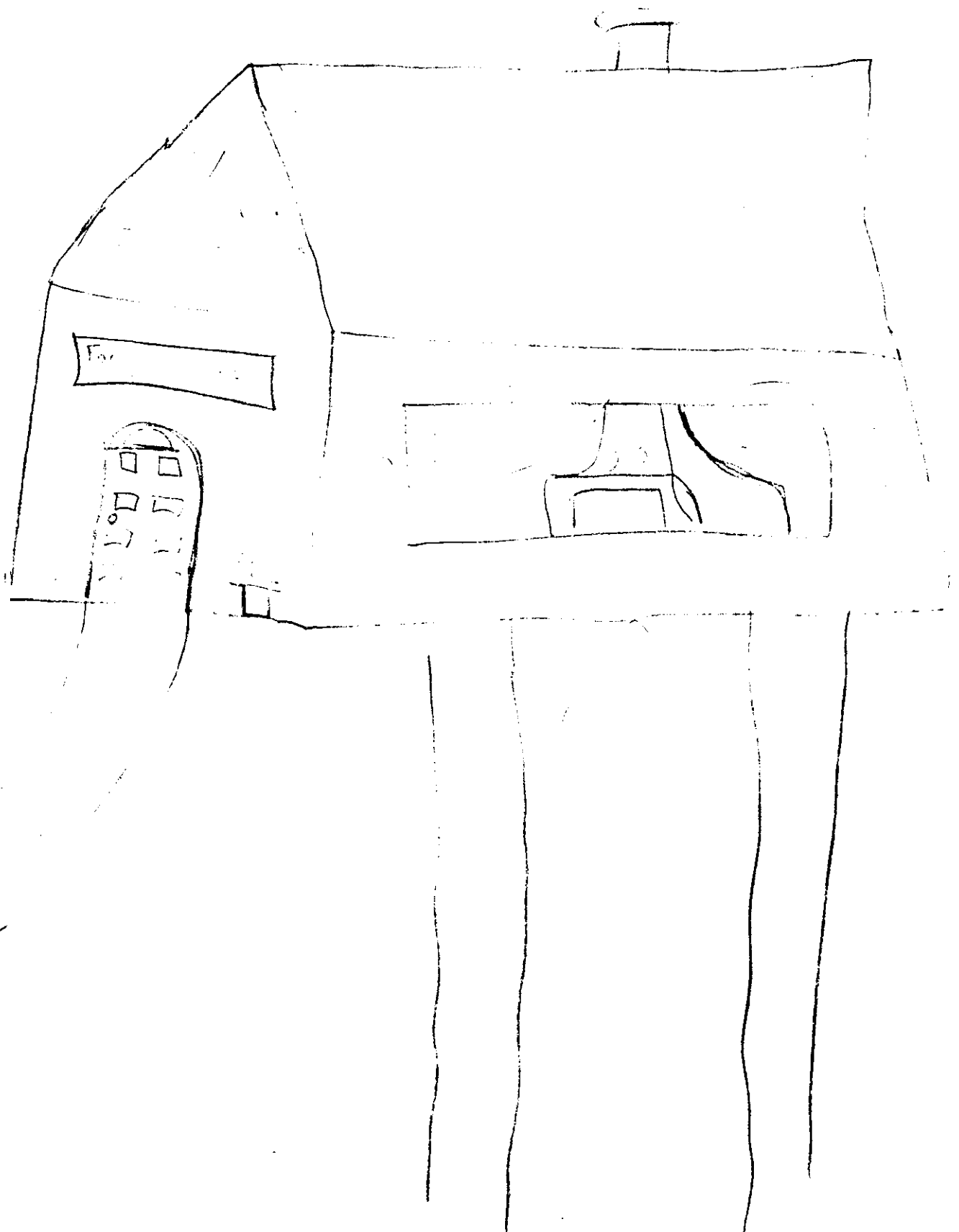


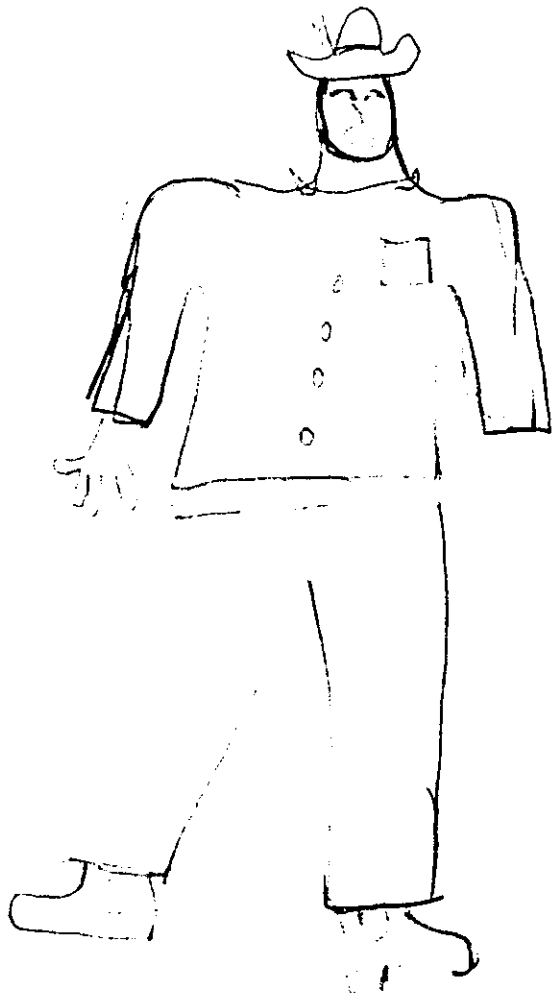
Esta pequeña niña nació en México - cuando ella vino al mundo estuvo
queriendo de tener un caballo como ella le gusta solo así se expresa con los
manos la felicidad que tiene en su vida por eso salio y siempre
porque cuando cumplió 5 años la profesora al quitarle
lloro mucho y se referían la profesora de Bola



Este personaje tiene 19 años es un estudiante de 4 años de experiencia
 el cual se dedica a la enseñanza de la economía teórica
 para el curso de economía por sus conocimientos económicos regreso
 a la enseñanza de la economía para
 seguir sus estudios de maestría en economía
 en la Universidad de los Andes.

DIBUJA EN EL SIGUIENTE ORDEN: UNA CASA, UN ARBOL Y UNA PERSONA (UTILIZA UNA HOJA PARA CADA DIBUJO).





A CONTINUACION SE PRESENTAN UNA SERIE DE AFIRMACIONES, LAS CUALES DEBERAS CONTESTAR TACHANDO LA OPCION QUE MEJOR DEFINA TU RESPUESTA.

1.-En mi casa la persona que manda es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) ~~d)Mi madre~~ e)Mi padre.
f)Mi padrastro.

2.-A la persona a la que obedezco en mi casa es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) ~~d)Mi madre~~ e)Mi padre
f)Mi padrastro.

3.-Yo vivo con:

- a)Hermanos b)Abuelo(s) c)Tío(s) ~~d)Mi mamá~~ o mi papá e) ~~mi~~
mamá,mi papá y mis hermanos.

4.-Cuando mi padre me regaña, yo:

- a)Siento ganas de hacer cosas malas b)Me enoja y nos peleamos
c)Me siento triste d)~~Se que hice mal~~ e)Pienso que se preocupa
por mi.

5.-Por lo que me han enseñado,a quien le debo obedecer en mi casa es:

- a)Mis hermanos b)Mis tíos c)Mis abuelos ~~d)Mi madre~~ e)Mi padre
f)Mi padrastro.

6.-Un padre es una persona con la cual:

- a) Siempre sales regañado
- b) Nunca puedes hablar
- c) Te sientes a gusto
- d) Le puedes confiar cosas
- e) ~~Te sientes feliz.~~

7.- La comunicación que existe entre mi padre y yo es:

- a) No existe
- b) A fuerza
- c) ~~Muy poca~~
- d) Buena
- e) A todo dar.

8.- Cada vez que hablo de mi padre o pienso en él, yo:

- a) Me enfurezco
- b) Me avergüenzo
- c) No siento nada
- d) Me siento protegido
- e) ~~Me siento feliz.~~

9.- Yo siento que mi padre:

- a) No me quiere
- b) Es malo
- c) Me rechaza
- d) Me entiende poco
- e) Me quiere y me apoya.

10.- Cuando tenga mas edad quiero ser como:

- a) Uno de mis amigos
- b) Algún artista
- c) Alguien de mi familia
- d) Mi madre
- e) ~~Mi padre.~~

11.- A la persona que mas admiro en este momento es:

- a) Un amigo
- b) Un pariente
- c) Un artista
- d) ~~Mi madre~~
- e) Mi padre

12.- Cuando mi padre me habla es porque quiere:

- a) Molestarme
- b) Regañarme
- c) Pedirme cosas
- d) ~~Platicar conmigo~~
- e) Que le cuente mis cosas y ayudarme.

DIBUJA UNA FAMILIA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.



Esta familia es una familia muy feliz y ellos se quieren mucho y viven juntos en una casa muy bonita y ellos se quieren mucho y viven juntos en una casa muy bonita y ellos se quieren mucho y viven juntos en una casa muy bonita.

REALIZA UNA COMPOSICION, ESCRIBE UN PENSAMIENTO O UNA CARTA DE ALGO QUE TE GUSTARIA DECIRLE A TU PADRE.

Papa, gracias por lo que has hecho por medio de tu amor y tu fe. Siempre como un ejemplo para todos nosotros. Te amo siempre como siempre. Y a ti siempre te amo.

Edad: 16 años

Ocupación: Estudiante

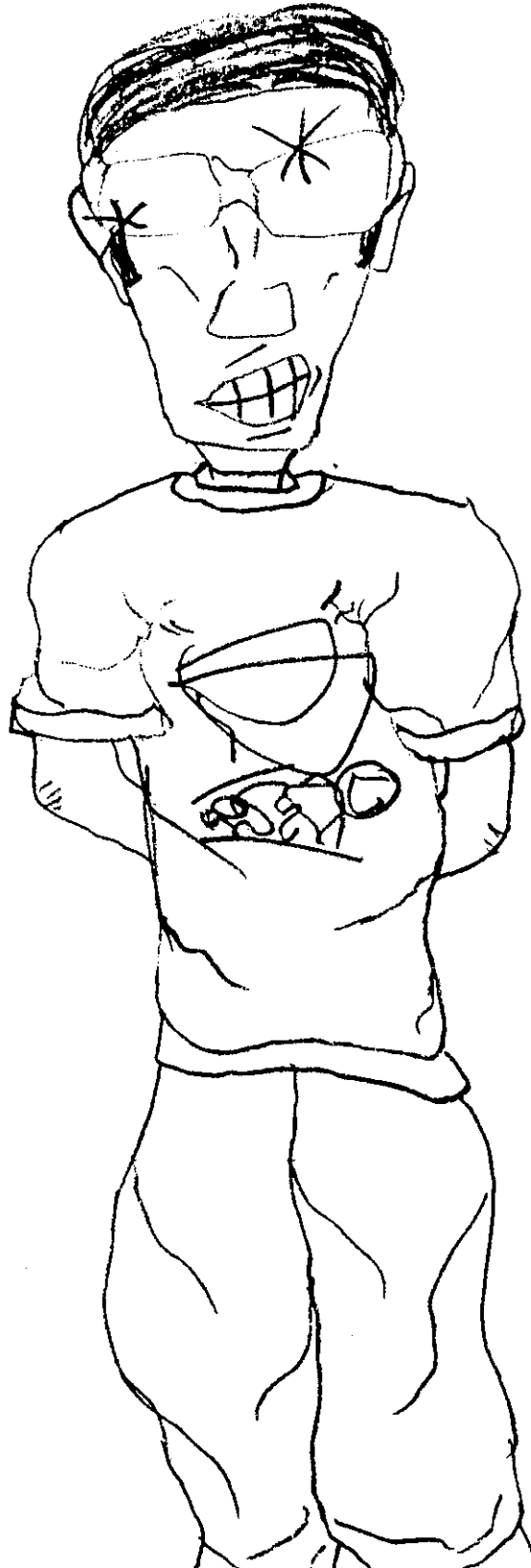
Escolaridad: empezando la Preparatoria.

Motivo por el que te encuentras aquí:

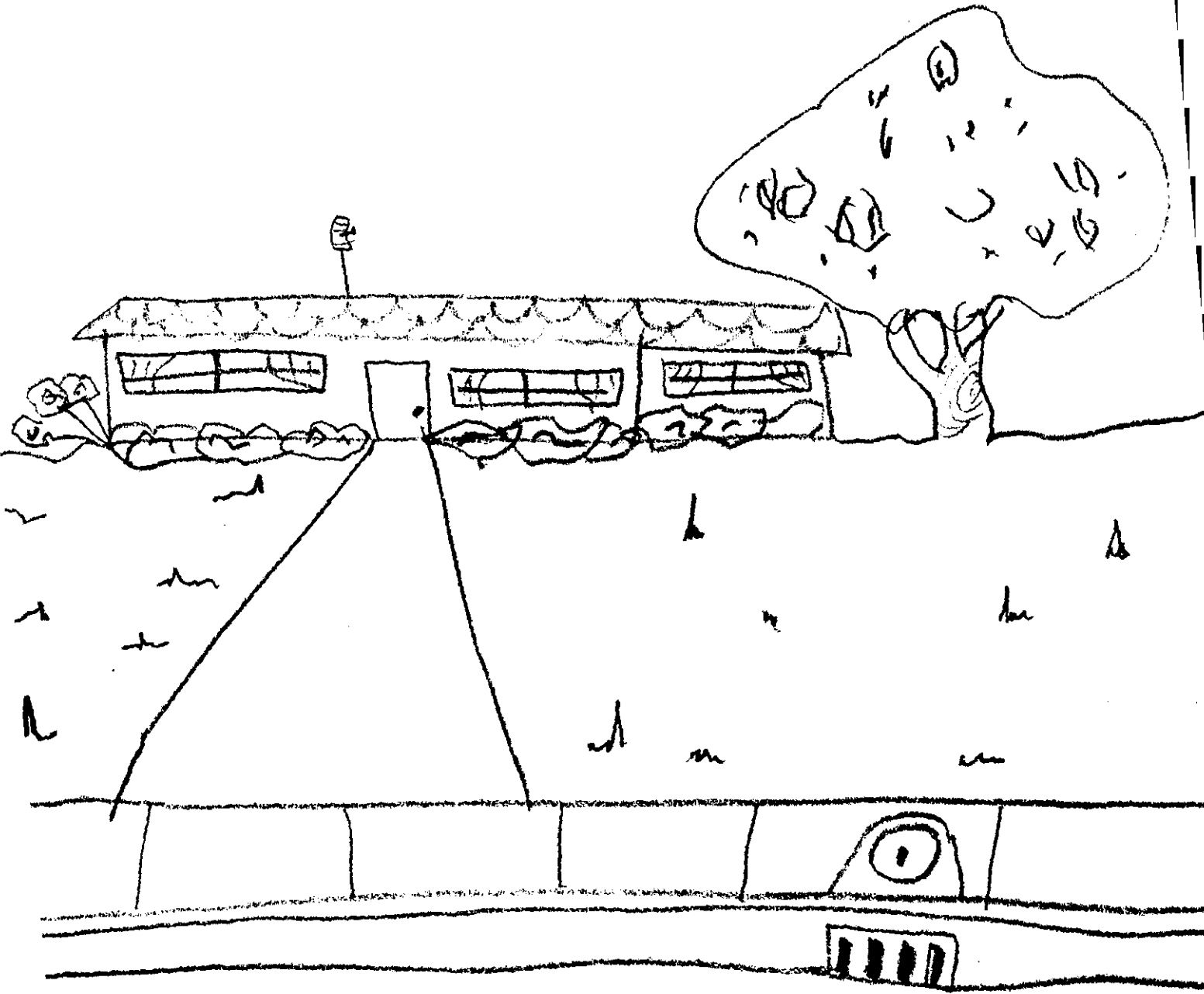
A continuación se presentan unas pruebas, las cuales deberás contestar con la mayor sinceridad posible, todo lo que aquí escribas será confidencial, tu cooperación es muy importante. Gracias.

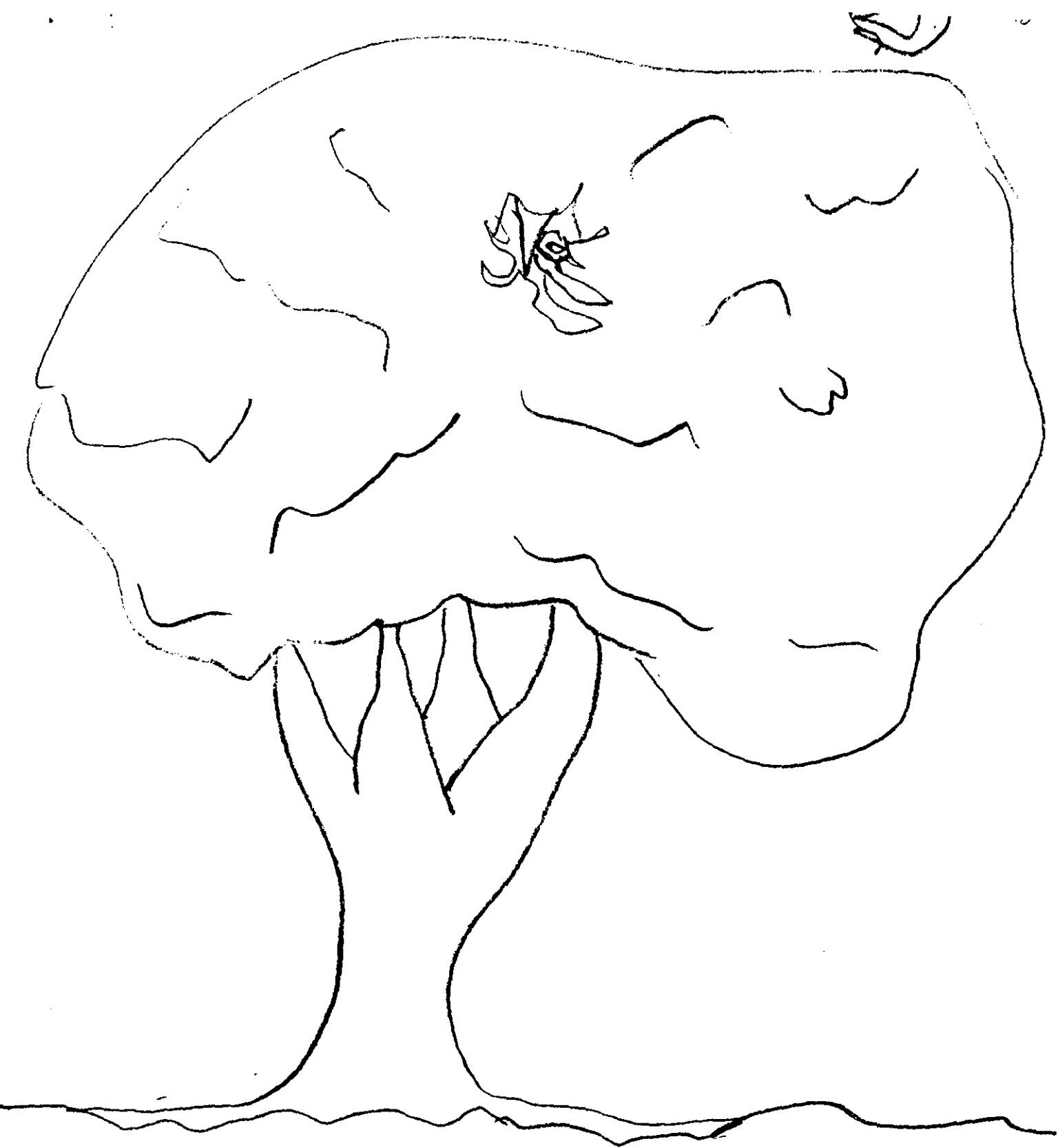
DIBUJA UNA FIGURA HUMANA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE
ESTA.

La persona es hombre,
gusta hacer deporte,
presarse, salir con sus
amigos,
su casa es feliz
le falta ni le
falta nada.
es feliz así como es.
Fin.



DIBUJA EN EL SIGUIENTE ORDEN: UNA CASA, UN ARBOL Y UNA PERSONA (UTILIZA UNA HOJA PARA CADA DIBUJO).





at

the

and

and

and

and



A CONTINUACION SE PRESENTAN UNA SERIE DE AFIRMACIONES, LAS CUALES DEBERAS CONTESTAR TACHANDO LA OPCION QUE MEJOR DEFINA TU RESPUESTA.

1.-En mi casa la persona que manda es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi madre e)Mi padre.
- f)Mi padrastro.

2.-A la persona a la que obedezco en mi casa es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) ~~d)Mi madre~~ ~~e)Mi padre~~
- f)Mi padrastro.

3.-Yo vivo con:

- a)Hermanos b)Abuelo(s) c)Tío(s) d)Mi mamá o mi papá e) ~~mi~~
- ~~mamá, mi papá y mis hermanos.~~

4.-Cuando mi padre me regaña, yo:

- a)Siento ganas de hacer cosas malas b)Me enoja y nos peleamos
- c)Me siento triste d)Se que hice mal ~~e)Pienso que se preocupa~~
- ~~por mi.~~

5.-Por lo que me han enseñado, a quien le debo obedecer en mi casa es:

- a)Mis hermanos b)Mis tíos c)Mis abuelos ~~d)Mi madre~~ ~~e)Mi padre~~
- f)Mi padrastro.

6.-Un padre es una persona con la cual:

- a) Siempre sales regañado b) Nunca puedes hablar c) ~~Te sientes a gusto~~ d) Le puedes confiar cosas e) Te sientes feliz.

7.- La comunicación que existe entre mi padre y yo es:

- a) No existe b) A fuerza c) Muy poca d) Buena e) ~~A todo dar.~~

8.- Cada vez que hablo de mi padre o pienso en él, yo:

- a) Me enfurezco b) Me avergüenzo c) No siento nada d) ~~Me siento proseguido~~ e) Me siento feliz.

9.- Yo siento que mi padre:

- a) No me quiere b) Es malo c) Me rechaza d) Me entiende poco e) ~~Me quiere y me apoya.~~

10.- Cuando tenga mas edad quiero ser como:

- a) Uno de mis amigos b) Algún artista c) Alguien de mi familia d) Mi madre e) Mi padre.

11.- A la persona que mas admiro en este momento es:

- a) Un amigo b) Un pariente c) Un artista d) ~~Mi madre~~ e) ~~Mi padre~~

12.- Cuando mi padre me habla es porque quiere:

- a) Molestarme b) Regañarme c) Pedirme cosas d) ~~Platicar conmigo~~ e) Que le cuente mis cosas y ayudarme.

DIBUJA UNA FAMILIA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.



En esta familia el señor trabaja para sus hijos y su esposa, tiene un buen trabajo y le va bien en su relación de pareja, por lo tanto son felices.
fin.

REALIZA UNA COMPOSICION, ESCRIBE UN PENSAMIENTO O UNA CARTA
DE ALGO QUE TE GUSTARIA DECIRLE A TU PADRE.

Me gustaria decirle que es chido y aunque me
regañe asi me coe bien,

Fin.

Edad: 16 años

Ocupación: Alboñil

Escolaridad: 1º Primaria

Motivo por el que te encuentras aquí: Falso

A continuación se presentan unas pruebas, las cuales deberás contestar con la mayor sinceridad posible, todo lo que aquí escribas será confidencial, tu cooperación es muy importante. Gracias.

DIBUJA UNA FIGURA HUMANA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.

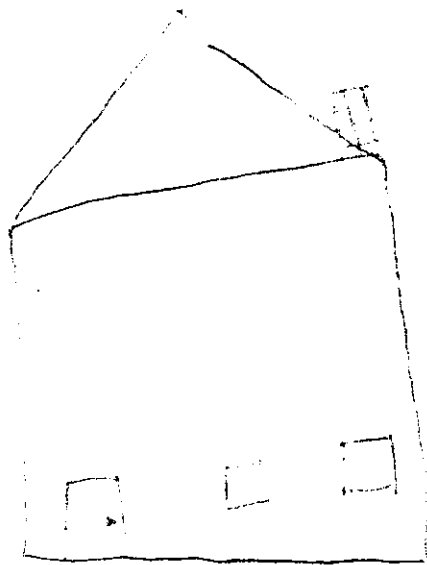


Yo caminando y se va a su casa, llega a su casa y llega y lo regañan porq' anda en la calle. Lo encierran en su casa y no lo dejan salir, se escapa y ya no llega a su casa en 10 meses.



Yo a la escuela, sus papas la regañan por sus malas calificaciones, no se porta bien, se va de pinta con sus amigas y amigos, sus papas trabajan los 2 y no saben como andar sola no le importa nada, llega a la hora que van a ir con sus papas y se la quieren llevar a un colegio y ella se niega.

DIBUJA EN EL SIGUIENTE ORDEN: UNA CASA, UN ARBOL Y UNA PERSONA (UTILIZA UNA HOJA PARA CADA DIBUJO).



A CONTINUACION SE PRESENTAN UNA SERIE DE AFIRMACIONES, LAS CUALES DEBERAS CONTESTAR TACHANDO LA OPCION QUE MEJOR DEFINA TU RESPUESTA.

1.-En mi casa la persona que manda es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi madre e)Mi ~~padre~~.
f)Mi padrastro.

2.-A la persona a la que obedezco en mi casa es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi ~~madre~~ e)Mi ~~padre~~
f)Mi padrastro.

3.-Yo vivo con:

- a)Hermanos b)Abuelo(s) c)Tío(s) d)Mi mamá o mi papá e)Mi mamá,mi papá y ~~mis~~ hermanos.

4.-Cuando mi padre me regaña, yo:

- a)Siento ganas de hacer cosas malas b)Me enojo y nos peleamos
c)Me siento triste d)Se que hice mal e)Pienso que ~~se~~ preocupa por mi.

5.-Por lo que me han enseñado,a quien le debo obedecer en mi casa es:

- a)Mis hermanos b)Mis tíos c)Mis abuelos d)Mi madre e)Mi ~~padre~~
f)Mi padrastro.

6.-Un padre es una persona con la cual:

a) Siempre sales regañado b) Nunca puedes hablar c) Te sientes a gusto d) Le puedes ~~confiar~~ cosas e) Te sientes feliz.

7.- La comunicación que existe entre mi padre y yo es:

a) No existe b) A fuerza c) Muy poca d) Buena e) A todo ~~dar~~.

8.- Cada vez que hablo de mi padre o pienso en él, yo:

a) Me enfurezco b) Me avergüenzo c) No siento nada d) Me ~~siento~~ protegido e) Me siento feliz.

9.- Yo siento que mi padre:

a) No me quiere b) Es malo c) Me rechaza d) Me entiende poco e) Me quiere y ~~me~~ apoya.

10.- Cuando tenga mas edad quiero ser como:

a) Uno de mis amigos b) Algún artista c) Alguien de mi familia d) Mi madre e) Mi ~~padre~~.

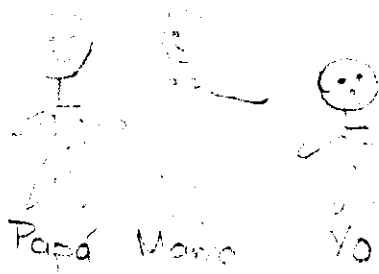
11.- A la persona que mas admiro en este momento es:

a) Un amigo b) Un pariente c) Un artista d) Mi ~~madre~~ e) Mi ~~padre~~

12.- Cuando mi padre me habla es porque quiere:

a) Molestarme b) Regañarme c) Pedirme cosas d) ~~Platicar~~ conmigo e) Que le cuente mis cosas y ayudarme.

DIBUJA UNA FAMILIA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.



Siempre andan juntos, a veces se enojan se
regañan, a veces me regañan porque no obedezco
ellos se enojan, hablan q' q' van a hacer de mí, que voy
a ser un adulto.

REALIZA UNA COMPOSICION, ESCRIBE UN PENSAMIENTO O UNA CARTA
DE ALGO QUE TE GUSTARIA DECIRLE A TU PADRE.

Que yo me vaya a estudiar, ya voy a estudiar
y voy a ser un gran hombre.

Edad: 14

Ocupación: Técnico

Escolaridad: 2 sec.

Motivo por el que te encuentras aquí: por violación

A continuación se presentan unas pruebas, las cuales deberás contestar con la mayor sinceridad posible, todo lo que aquí escribas será confidencial, tu cooperación es muy importante. Gracias.

DIBUJA UNA FIGURA HUMANA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.

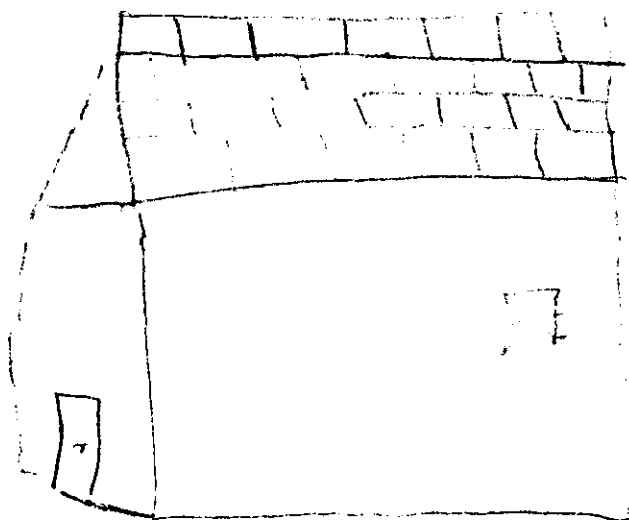


Al día siguiente me desperté y me encontraba muy triste y cuando estaba jugando fútbol y un día un amigo me robó el balón jugar fútbol y jugar a jugar fútbol me gustaba mucho jugar fútbol y jugar a jugar fútbol me gustaba mucho jugar fútbol ya era un jugador.



La señora y su siembra cada ocho días
siembra muy pronto al mercado por los
fallos

DIBUJA EN EL SIGUIENTE ORDEN: UNA CASA, UN ARBOL Y UNA PERSONA (UTILIZA UNA HOJA PARA CADA DIBUJO).



A CONTINUACION SE PRESENTAN UNA SERIE DE AFIRMACIONES, LAS CUALES DEBERAS CONTESTAR TACHANDO LA OPCION QUE MEJOR DEFINA TU RESPUESTA.

1.-En mi casa la persona que manda es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi madre ~~e)Mi padre.~~
f)Mi padrastro.

2.-A la persona a la que obedezco en mi casa es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi madre ~~e)Mi padre~~
f)Mi padrastro.

3.-Yo vivo con:

- a)Hermanos b)Abuelo(s) c)Tío(s) d)Mi mamá o mi papá ~~e)Mi mamá,mi papá y mis hermanos.~~

4.-Cuando mi padre me regaña, yo:

- a)Siento ganas de hacer cosas malas b)Me enojo y nos peleamos
c)Me siento triste ~~d)Se que hice mal~~ e)Pienso que se preocupa por mi.

5.-Por lo que me han enseñado,a quien le debo obedecer en mi casa es:

- a)Mis hermanos b)Mis tíos c)Mis abuelos d)Mi madre ~~e)Mi padre~~
f)Mi padrastro.

6.-Un padre es una persona con la cual:

a) Siempre sales regañado b) Nunca puedes hablar ~~☒~~ Te sientes a gusto d) Le puedes confiar cosas e) Te sientes feliz.

7.- La comunicación que existe entre mi padre y yo es:

a) No existe b) A fuerza c) Muy poca d) Buena ~~☒~~ A todo dar.

8.- Cada vez que hablo de mi padre o pienso en él, yo:

a) Me enfurezco b) Me avergüenzo c) No siento nada d) Me siento protegido ~~☒~~ Me siento feliz.

9.- Yo siento que mi padre:

a) No me quiere b) Es malo c) Me rechaza d) Me entiende poco ~~☒~~ Me quiere y me apoya.

10.- Cuando tenga mas edad quiero ser como:

a) Uno de mis amigos b) Algún artista ~~☒~~ Alguien de mi familia d) Mi madre e) Mi padre.

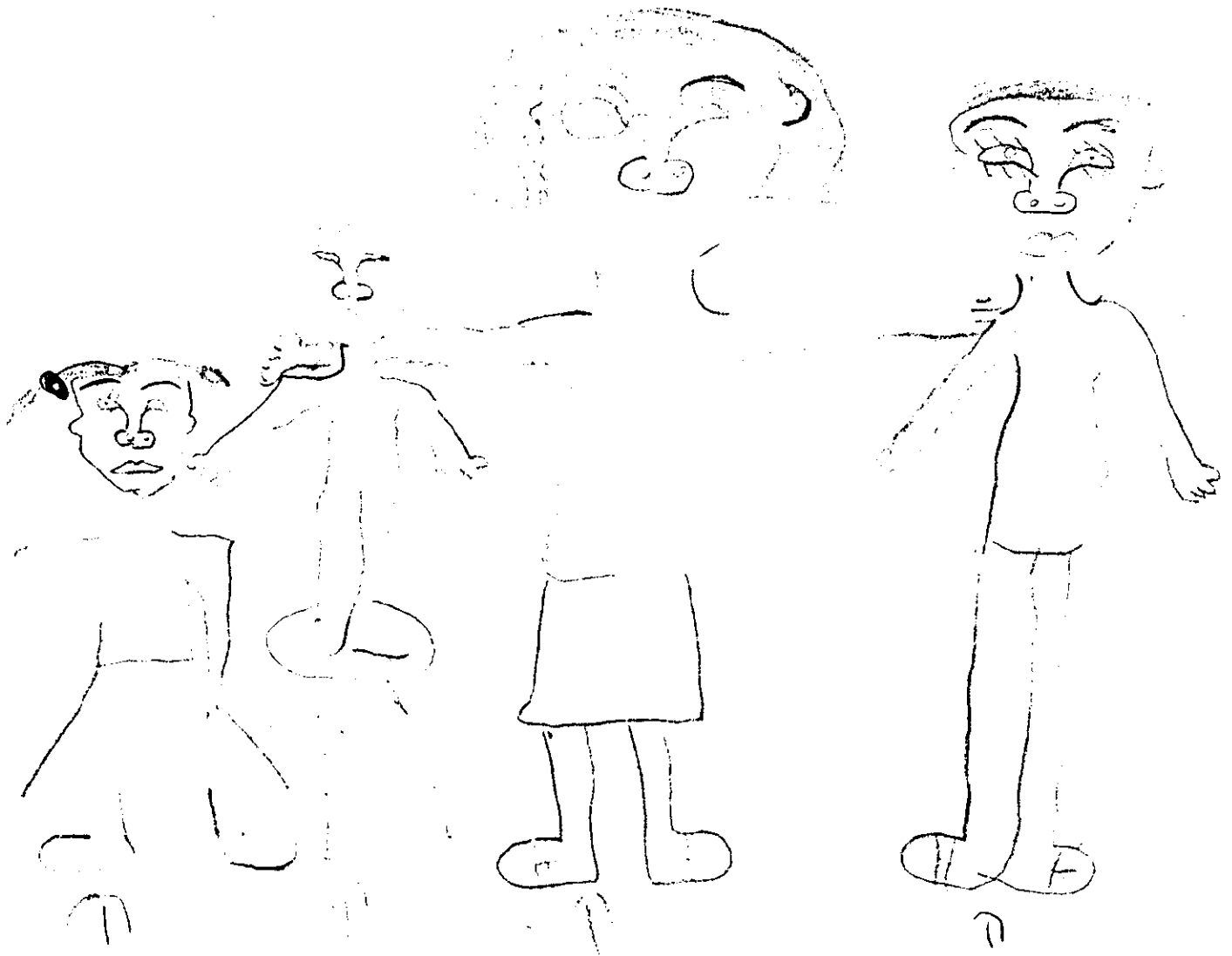
11.- A la persona que mas admiro en este momento es:

a) Un amigo b) Un pariente c) Un artista ~~☒~~ Mi madre ~~☒~~ Mi padre

12.- Cuando mi padre me habla es porque quiere:

a) Molestarme b) Regañarme c) Pedirme cosas ~~☒~~ Platicar conmigo e) Que le cuente mis cosas y ayudarme.

DIBUJA UNA FAMILIA Y ESCRIBE UNA HISTORIA ACERCA DE ESTA.



la tija el niño la mamá el papá

Esta es una familia que todos los días se va a pasar

REALIZA UNA COMPOSICION, ESCRIBE UN PENSAMIENTO O UNA CARTA
DE ALGO QUE TE GUSTARIA DECIRLE A TU PADRE.

Papá quiero decirte que te quiero
mucho que cuando no estas con
migo me siento muy solo y cuando
nada estas conmigo me siento alegre
cuando nos vamos toda la familia
a pasar es cuando me siento
contento.

Edad: 7

Ocupación:

Escolaridad:

Motivo por el que te encuentras aquí: Lesiones

A continuación se presentan unas pruebas, las cuales deberás contestar con la mayor sinceridad posible, todo lo que aquí escribas será confidencial, tu cooperación es muy importante. Gracias.

3

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNA SERIE DE AFIRMACIONES, LAS CUALES DEBERAS CONTESTAR TACHANDO LA OPCION QUE MEJOR DEFINA TU RESPUESTA.

1.-En mi casa la persona que manda es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d)Mi madre e) ~~Mi padre.~~
f)Mi padrastro.

2.-A la persona a la que obedezco en mi casa es:

- a)Nadie b)Abuelo(a) c)Hermano(a) d) ~~Mi madre~~ e)Mi padre
f)Mi padrastro.

3.-Yo vivo con:

- a)Hermanos b)Abuelo(s) c)Tío(s) d)Mi mamá o mi papá e)Mi mamá, ~~mi papá y mis~~ hermanos.

4.-Cuando mi padre me regaña, yo:

- a) Siento ganas de hacer cosas malas b)Me enojo y nos peleamos
c)Me siento triste d)Se que hice mal e)Pienso que se preocupa por mi.

5.-Por lo que me han enseñado, a quien le debo obedecer en mi casa es:

- a)Mis hermanos b)Mis tíos c)Mis abuelos d) ~~Mi madre~~ e) ~~Mi padre~~
f)Mi padrastro.

6.-Un padre es una persona con la cual:

- a) Siempre sales regañado
- b) Nunca puedes hablar
- c) Te sientes a gusto
- d) Le puedes ~~confiar~~ cosas
- e) Te ~~sientes~~ feliz.

7.- La comunicación que existe entre mi padre y yo es:

- a) No existe
- b) A fuerza
- c) Muy poca
- d) Buena
- e) A ~~todo~~ dar.

8.- Cada vez que hablo de mi padre o pienso en él, yo:

- a) Me enfurezco
- b) Me avergüenzo
- c) No siento nada
- d) Me ~~siento~~ protegido
- e) Me ~~siento~~ feliz.

9.- Yo siento que mi padre:

- a) No me quiere
- b) Es malo
- c) Me rechaza
- d) Me entiende poco
- e) Me quiere ~~y~~ me apoya.

10.- Cuando tenga mas edad quiero ser como:

- a) Uno de mis amigos
- b) Algún artista
- c) Alguien de mi familia
- d) Mi madre
- e) Mi ~~padre~~.

11.- A la persona que mas admiro en este momento es:

- a) Un amigo
- b) Un pariente
- c) Un artista
- d) Mi ~~madre~~
- e) Mi ~~padre~~

12.- Cuando mi padre me habla es porque quiere:

- a) Molestarme
- b) Regañarme
- c) Pedirme cosas
- d) Platicar conmigo
- e) Que le cuente ~~mis~~ cosas y ayudarme.